IMPRENTA

Y

OFICINAS

DE REDACCION Y ADMINISTRACION

124—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIOS

SUSCRICION 40 PESOS POR MES

COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA

Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas

10 PESOS DE 1 Á 10 LINEAS

AÑO V

BUENOS AIRES, MIERCOLES 27 DE FEBRERO DE 1867

NÚM. 1326

FERRO CARRIL DEL OESTE

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

DESDE EL 1º DE NOVIEMBRE, EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

Se darán tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, cinco pesos; niños, cinco ps—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos; y boletos mensuales de primera, á 200 pesos.

El servicio de los trenes continúa como sigue:

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la línea es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 4 años, que pagarán tres pesos.

NOTA—Los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Pena, en los casos solamente de haber pasajeros para esos puntos, ó que estén esperando allí para subir. Los pasajeros que deseen apearse en esas paradas, deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los carruajes.

LA ADMINISTRACION.

Las rayas en la Estacion Mercedes significan que los pasageros cambian de trenes en ese punto y tienen 15 minutos de descanso. La Administracion previene al público que para evitar toda clase de desagrados, las personas que se presenten á tomar sus boletos, lo hagan con el valor justo, por las dificultades que presentan al cambio en los momentos del despacho de estos tanto mas que para obtenerlos todos se aglomeran á última hora. La Boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren y en los intermedios se despacharán media hora antes de la fijada en que el tren pasará por ella.

No se permite en los coches de primera clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los de segunda tomando un boleto para el perro. Los guarda trenes no pueden recibir dinero de los pasageros ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en primera con boleto de segunda, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que este de cuenta al Gefe de la Estacion donde se baje.

No se dará boleto de pasaje á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en ese caso y moleste á los otros pasajeros, el guarda tren dará aviso al Gefe de la Estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos siguientes. Los niños de tres á siete años pagarán medio boleto de la clase que ocupen. Los abonados por mes gozarán del descuento de 33 p.% y los por trimestre del 50 p.%

Buenos Aires, Octubre 20 de 1866.

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DE LA Boca, Barracas y Ensenada,

ENTRE VENEZUELA Y LAS TRES ESQUINAS

Desde el 18 de Mayo de 1866, inclusive, quedan establecidas dos clases de pasajes, de primera y segunda. El precio de la primera clase será como hasta ahora, cinco pesos; niños de 3 á 10 años, tres pesos. El de segunda clase será, tres pesos; niños idem dos ps

El 3er. tren de ida saldrá en los dias feriados solamente. El 6. º id. id. id, id. trabajo id. El 1er. tren de regreso id. id, id, id. El 6. º tren de regreso saldrá en los dias de trabajo solamente. El 7. º id. id, id. id. feriados id. El 5. º tren de ida y el 2. º tren de regreso no pararán en Palermo.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiere pasajeros para esas Estaciones.

Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al guarda-tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

En los dias de llegada de vapores el 2. º tren de regreso será para pasageros de 1. ª y 2. ª clase.

El 1er. tren de ida se cruza en San Fernando con el 2. º tren de regreso. El 2. º id. id. id. Belgrano id. 3. º id. id. El 4. º id. id. id. Olivos id. 4. º id. id. El 5. º id. id. id. id. 5. º id. id.

VAPORES QUE SALEN DEL TIGRE EN COMBINACION CON LOS TRENES.

Los trenes saldrán del Retiro en combinacion con los vapores por el 2º de las 10 de la mañana. Para los dias de salida de vapores ú otros informes, ocurran á sus Agentes, donde se obtendrán los boletos hasta el Rosario, Paraná y Puertos intermedios.

AGENTES—G. MATTI y Ca., Cangallo núm. 30—

LA ADMINISTRACION.

FERRO CARRIL DEL SUD

Desde el dia 8 de Diciembre de 1866, el servicio de los trenes será como sigue:

A los pasageros por el Tranway que tengan el competente Boleto, no se les cobrará por el pasage en el Tranway.

Los pasageros pueden obtener boletos del Ferro-Carril y enviar sus equipajes á cualquier estacion de Ferro-Carril en la boleteria del Tranway Lima 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 3 pesos.

El Tranway puede tambien usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre 117 calle Lima y la Estacion Plaza Constitucion, bajo la tarifa siguiente: Para Barracas, 1. ª clase 5 pesos m|c. id. 2ª id. 3 ps. m|c., ida y vuelta 1ª clase 7 ps. m|c. id. 2.ª id. 5 ps. m|c.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 4 de Febrero de 1867 y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue:

Interior

Documentos sobre el Coronel Baltar

Señor Redactor de la «Nacion Arjentina».

Espero de la bondad de V. se sirva insertar en su acreditado diario los documentos relativos al Coronel Baltazar, donde se vindica de una vergonzosa calumnia, con que se le queria designar, quedando de Vd. su muy atento.

Febrero 25 de 1867.

Un amigo del Coronel Baltar.

Estado Mayor General del Ejército.

Campo en Yatayti Febrero 5 de 1867.

Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de de Corrientes, ciudadano D. Evaristo Lopez.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Exmo. Sr. Presidente de la República y General en Gefe del Ejército, tengo el honor de remitir á V. S. el adjunto espediente iniciado por el Inspector Interino de Armas Nacionales en esa Capital, con motivo de una nota del Presidente del Tribunal de Justicia que se registra en el periódico "El Eco de Corrientes„ que tambien se adjunta.

Aprovecho esta oportunidad para renovar á V. E. las protestas de mi distinguida consideracion y sincera estimacion.

Dios guarde á V. E.

JUAN A. GELLY Y OBES

Corrientes, Febrero 7 de 1867.

Avisese recibo y con el adjunto de su referencia publiquese.

Rúbrica de S. E.

COLODRERO.

Estado Mayor General del Ejército.

Campo en Yatayti, Febrero 4 de 1867.

A S. E. el Sr. Presidente de la República General en Gefe del Ejército Aliado Brigadier D. Bartolomé Mitre.

Tengo el honor de elevar á V. E. la nota que pasa el Coronel encargado interinamente de la Inspeccion de Armas Nacionales en Corrientes asi como los demas documentos de su referencia incluso el núm. 47 del periódico el «Eco de Corrientes» en que se registra un articulo, y una nota del Presidente del Tribunal de Justicia, piezas ambas que envuelven una grave acusacion contra el mencionado Gefe, quien asevera ser de todo punto gratuita y calumniosa.

Efectivamente por los informes que acompaña se puede deducir la ligereza con que ha procedido el Sr. Presidente de la Camara de Justicia al consignar en un documento oficial un hecho sobre el cual no ha tenido las competentes informaciones ni verificado las indagaciones indispensables para arrojar semejante cargo que resulta destruido por las respectivas esposiciones tanto del Director de los hospitales Militares Argentinos, Dr. Santos, cuanto de los Sres. facultativos Dres. Mendia y Nogueras.

Ahora en cuanto á que el reo José Torres haya estado asistiendose en la Cárcel y no en los Hospitales dará á V. E. breves esplicaciones para que pueda formar juicio.

Los hospitales militares de Corrientes, son establecimientos completamente inseguros, y no teniendo guardia, ninguno de ellos, es absolutamente imposible la permanencia en ellos de un criminal de esta clase, que no teniendo custodia alguna que lo vigilase se evadiria infaliblemente como lo hacen otros sin tanto motivo.

No existe tampoco alli un ponton, cuartel ú otro establecimiento militar, en donde pudieran depositarse los reos de cualquier delito pertenecientes al ejército, razon por la cual ha tenido que hacerse uso de la cárcel de aquella ciudad, único punto que ofrecia mas seguridad y comodidad al objeto propuesto.

En mérito de las razones espuestas me permito opinar que V. E. se sirva ordenar se publiquen los documentos que remite el coronel Baltar, como justa satisfaccion al inmerecido cargo que los ha motivado, ó en su defecto, disponer lo que en su ilustrado y recto juicio considere conveniente.

Dios guarde á V. E.

JUAN A. GELLY Y OBES.

Cuartel general, Tuyuty Febrero 4 de 1867.

Remitase al Exmo. Gobierno de Corrientes para que se sirva ordenar la publicacion de este espediente.

MITRE.

Campamento en Yatayti, Febrero 5 de 1867.

En cumplimiento del Decreto que antecede remitase con nota al Exmo. Gobierno de Corrientes, á los fines que se indican.

GELLY Y OBES.

Inspeccion de Armas Nacionales de— Corrientes, Febrero 2 de 1867.

A S. E. el Sr. General D. Juan A. Gelly y Obes, Ministro Propietario de Guerra y Gefe de E. M. General.

Tengo el honor de acompañar á V. E. para su conocimiento y efectos á que haya lugar, el diario el «Eco» en el que se registra un comunicado suelto y una nota del Presidente de la Cámara de Justicia envolviendo ambos una acusacion contra el infrascrito, la que siendo falsa en sus fundamentos y en sus detalles como verá V. E. por la adjunta nota y los informes que la preceden, me he abstenido de contestar, cuyo proceder espero será de su aprobacion.

Por cuerda separada he pedido informe al médico de cabecera Dr. Noguera y si me llega á tiempo lo adjuntaré á esta para mayor esclarecimiento.

Dios guarde á V. E.

José J. Baltar.

Inspeccion de armas Nacionales de Corrientes, Febrero 1 º de 1867.

Al Director de Hospitales Dr. D. Juan A. de los Santos.

Se acompaña á vd. el periódico el «Eco» fecha de hoy en el que se registra un articulo suelto bajo el rubro «Inhumanidad» y una nota del Tribunal de Justicia al Ministro de Gobierno, denunciando el hecho de haber sido devuelto del Hospital de Santo Domingo el cabecilla del motin del vapor «Chacabuco» José Torres, que es asistido por órden de esta Inspeccion en la cárcel pública.

Impuesto vd. de uno y otro proceda á informar á la posible brevedad.

1. º Si la pieza de la cárcel en que Torres es asistido, es ó nó aparente para la curacion de sus heridas.

2. º El número de heridas que tiene su estado de curacion y gravedad, asi como la época probable de su total restablecimiento.

3. º Si desde que este individuo ingresó á la cárcel ha recibido diariamente visita médica y toda la asistencia de botica y alimentacion que se pasa á los enfermos de los hospitales á su cargo.

4. º Esplique las razones por que fué rechazado del hospital, y si el estado actual del paciente, exige su traslacion al hospital, por faltarle en la cárcel alguna comodidad ó por tener allí alguna inconveniencia.

Dios guarde á vd.

José J. Baltar.

SR. INSPECTOR:

Cumpliendo con lo dispuesto paso á informar á V. S. lo siguiente: 1. º La pieza de la cárcel pública en que se halla José Torres asistido, reune todas las condiciones de la mejor salubridad que se requieren para estos casos.

2. º El número de heridas que tiene este individuo, á la fecha son cinco: tres en la cabeza, una en el ante-brazo derecho, incisas, y la otra en el costado izquierdo, debajo de la tetilla, hecha por instrumento punzante, todas en via de cicatrizacion adelantada, debiendo terminarse esta probablemente dentro de veinte dias, salvo complicaciones imprevistas. Las demas q' eran varias, distribuidas en diversas regiones del cuerpo, están completamente cicatrisadas.

3. º Desde que ingresó este individuo y los demás compañeros por disposicion de V. S. á la Cárcel pública, uno de los médicos de los Hospitales á mi cargo, el Dr. Noguera le presta los auxilios profesionales, segun exije el estado de cada uno de ellos; y por el Hospital de Santo Domingo se les suministran los medicamentos, alimentos, camas, ropas, etc, etc, del mismo modo que se acostumbra con los demás enfermos.

4. º En cuanto á las razones que se tuvieron en vista para no haber admitido en el Hospital de Santo Domingo este individuo, siendo el Dr. Mendia médico de este establecimiento quien lo reconoció en el acto de ser llevado alli fué consultado por V. S. sobre el particular, segun tengo conocimiento, se servirá informar en seguida al respecto, teniendo yo unicamente que agregar en conclusion que el estado actual del paciente no exije q' sea trasladado á otra localidad para continuar su curacion, tanto porque la habitacion en q' se halla alojado es aparente, como porque el estado satifactorio de sus heridas anuncian, como queda dicho, una próxima y feliz terminacion.

Es cuanto tengo el honor de informar á V. S. para su conocimiento.

Corrientes, Febrero 1. º de 1867.

Juan A. de los Santos.

Sr. Director de la Comision Médica de los Hospitales de Corrientes.

Para dar cumplimiento á lo que se sirve V. S. ordenarme en la contestacion que dá á la cuarta pregunta del interrogatorio que solo hace á V. S. por la Inspeccion de Armas de la provincia, paso á informar lo siguiente:

En el dia veinte y ocho de Enero próximo pasado, como á las tres de la tarde, fui llamado por órden del Sr. Inspector de Armas á la sala de San Luis del Hospital Militar de Santo Domingo, en el cual tengo mi residencia y desempeño el cargo de médico de una seccion de él.

Conducido por el practicante al núm. 42 de dicha sala, encontré en la cama el herido que se me dijo llamarse José Torres, el cual debia reconocer segun disposicion del Sr. Inspector de Armas.

Despejado el herido á que me refiero, de los vendages y demas oposítos que tenia en la cabeza y otros puntos del cuerpo, le encontré cuatro heridas en la cabeza incizas, dos de ellas casi cicatrizadas y las otras dos un poco menos, pero entrando ya en este periodo. En el ante-brazo derecho y costado izquierdo debajo de la tetilla ó mama, tenia otra herida en cada uno de estos puntos, ambas en la mejor marcha á la cicatrizacion.

El estado general del enfermo, era completamente normal, pues apesar del prolijo reconocimiento que le hice, no encontré el menor sintoma que acusase enfermedad general ni local y por consiguiente crei de todo punto innecesario dedicar al ocsiso una séria prescripcion medicamentosa, y me limité á ordenar se le diese una simple posion anti-espasmodica, en virtud que el enfermo me hizo presente sentia algo de fatiga y dolor en el lado izquierdo del pecho, habiendo empleado este sencillo proceder, solamente por la palabra ó esplicacion del enfermo, pues come he dicho antes, ninguna clase de sintomas generales ni locales observé en él y si todo lo contrario, buena nutricion, cara robusta y de buen color, semblante animado y tranquilo, respiracion serena y el pulso completamente moral, y por consiguiente por lo espuesto lo juzgué capaz de andar por sus propias fuerzas.

Concluido este reconocimiento, se me preguntó por el Sr. Inspector de Armas, el estado del enfermo y contesté lo que dejo espuesto y en lo que me ratifico por el éco de mi conciencia y convicciones a este respecto.

Creo que con lo que dejo relacionado tengo el honor de contestar á lo que V. S. se sirve ordenarme—Hermandado—la vale.

Corrientes, Febrero 2 de 1867.

José M. Mendia.

Señor Inspector Nacional de Armas de la Provincia.

En cumplimiento de la providencia q' precede, expongo: que el dia 14 de Enero pasado por órden de U. S. à bordo del Chacabuco cuatro facultativos de los que componemos la comision médica de estos hospitales; y que en virtud de nuestro reconocimiento se trajeron seis individuos de los sublevados á la Cárcel que aquella misma noche nos pidió U. S. la calificacion y número de los heridos y nuestro parecer sobre si se podrian curar en la cárcel, à cuyos extremos contestamos los Dres. Mendia y el infrascrito, declarando que ninguno tenia herida de mayor gravedad, y que podrian ser asistidos perfectamente en la cárcel, ofreciendome desde luego encargarme de su curacion.

Que esta se les prodigó tan asidua como era menester, pasando el infrascripto á la cárcel acompañado de un practicante con el correspondiente aparato de curacion unas veces, y mandando otras solo al practicante, cuando ya el buen estado de los heridos requeria solamente mudar el aposito.

Expongo igualmente que asi las cosas el (Domingo dia) Lunes dia veinte y ocho llegó á mi noticia por conducto del practicante que la vispera habia sido sacramentado José Torres uno de los heridos por cuya razon me traslade à la carcel en la que me informó el mayordomo que efectivamente ese individuo habia podido la noche anterior los sacramentos; y que al presento estaba durmiendo despues de haber comido contento y alegre como los demas, con cuya esplicacion y mi convencimiento de su buen estado me retiré dejando encargado se me diese aviso, si habia alguna necesidad.

El dia siguiente fueron curados desde temprano, como no han dejado de serlo un solo dia: y fué durante la mañana de ese dia que, segun he sabido sacaron de la cárcel á José Torres para conducirlo al hospital por disposicion del Fiscal de la causa segun he oido.

Expongo en resúmen que el herido José Torres ha sido mejorado desde el primer dia: que no ha padecido ni una sola hora de fiebre alguna: ni otro trastorno; que por esto no he prescrito pàra el medicamento alguno interior desde el dia de su llegada.

No terminaré la presente relacion sin permitirme manifestar á U. S. que oi leer con estrañeza la nota pasada por U. S. al Sr. Director de la comision médica, en la cual se traducia, grave desconfianza sobre que se hubieran dejado correr algunos dias sin curar á ese y demas heridos, dando su escesivo celo demasiada importancia á las relaciones de una parte interesada ó que ignoraba la verdad.

Por fin, expongo, tambien que si José Torres fué Sacramentado, y se creyó ó se quisio hacer creer que estaba muy enfermo; que no era asistido, y que por todo esto debia pasar al hospital, ello habra dependido de error de concepto ó del interés no oculto por parte de José Torres en pasar por muy enfermo y salir de la cárcel.

Acabo de declarar que segun mi juicio y el de otros de mis comprofesores, sus heridas habrán cicatrizado completamente antes de veinte dias sino ocurre algun incidente imprevisto.

Entre paréntesis—Domingo dia—Vale.

Corrientes, 2 de Febrero de 1867.

Joaquin Noguera.

Documentos importantes a los inmigrantes de Europa.

El *Ferrocarril* publica el articulo, cuya reproduccion hacemos aqui á favor de los inmigrantes de Europa.

EL CHACO.

Señor Redactor.

Al leer algunas de las relaciones que se publican para revelar al inmigrante las peculiaridades que caracterizan al Chaco, y los tesoros que esconde en su seno, diriase que este territorio fué totalmente desconocido á nuestros mayores, y que cada uno que ahora escribe es otro primitivo descubridor—Tanto se preocupa cada cual de lo que acaba de ver, tanto lo considera nuevo, que ni siquiera por las mentes se le pasa la idea de que todo aquello que vé y admira, esplota y publica, está de siglos atrás sobrado visto, admirado y esplotado, y cuando mas, publicado!

Vamos tan de prisa, que no nos concedemos el tiempo bastante á averiguar si la tierra que pisamos ofrece vestijios que acusen la existencia de los que nos precedieron.

No es todo favor lo que la provincia recoje de tales publicaciones. Diré mejor con esas revelaciones de carácter flamante, quitanle mucho, dándole poco.

No conviene en manera alguna á la provincia, que el estrangero inmigrante lo considere un desierto en su estado primitivo, un desierto jamás ocupado por seres civilizados, y nunca sometido á las pruebas y dominio de la industria y del trabajador inteligente.

Para el inmigrante no es indiferente ser el primer descubridor y esplotador de un pais desconocido, como no lo es para el soldado llevar la vanguardia en el ataque sobre baterias que se presumen ocultas en un bosque no esplorado.

Util, muy útil y eficaz es hacer coloridas descripciones de campos, bosques y rios, cuya fertilidad, cuya riqueza y cuyos caudales forman un conjunto seductor para el inmigrante.

Traiganse á cuantos indios se ven, ó indios que se sueñan, tigres, leones que se encuentran por escepcion, reptiles venenosos y mosquitos importunos que, cuando no abundan en aquellas soledades, amenizan siquiera los escritos en que figuran obligados.

Recomiendan la fertilidad de la tierra, la abundancia de las aguadas, la benignidad del clima, está bien, que todo ello es decir la verdad; pero al hacerlo rindan á la historia su culto, y á los antiguos pobladores el debido homenaje, que en ello hay justicia y provecho real.

Por no darnos la pena de estudiar en la fuente del pasado, una veces y otras por el diablito de aparecer flamantes descubridores de viejas novedades, mantiénense velados ante el ojo ávido del inmigrante hechos prácticos, que una vez conocidos le dejarian allanadas mil dificultades y resueltas muchas dudas, que paralizan su voluntad y accion.

Esas verdades conocidas bastarán á romper esa densa atmósfera de pavorosas exajeraciones en que viene envuelto el nombre del Chaco.

Debe familiarizársele con la verdad histórica de que cada pedazo hermoso y ventajosamente situado de esa tierra privilejiada hasta los confines de la Provincia, fué en tiempos mejores y de mejores hombres que nosotros, profusamente ensayada por el agricultor y el ganadero.

Debe hacersele conocer que esos campos, cuan dilatados son, poblados como estaban de ganados cuantiosos y cubiertos de siembras en mucha parte, eran guardados eficazmente por hombres mas desarmados que nosotros, y cultivados por medio de elementos mucho mas imperfectos que los nuestros.

Al pasar en vista las actuales ventajas de la region de los Sunchales, vale la pena de hacer saber al nuevo colono, que nuestros, retrógrados antepasados tenian fundada en esepunto q' hoy mismo se encuentra estratéjico para el comercio, una poblacion que, datando desde 1650,—ascendió al número de 1500 habitantes; que por alli pasaba el gran camino que ponia en relacion el comercio del Norte hasta el alto Perú con Buenos Aires.

Que vivos estan aun los testigos que veian recorrer ese camino á tropas que constaban entonces de 60 carretas.

Con esto ya no habemos menester noticias modernas sobre aguadas, ni otras cosas que se presuponen; si bien es cierto que hay gobiernos y periodistas en ciertas provincias, que tanto sabrán de estas cosas como para suponer utópico el pensamiento de la reapertura de aquella gran via.

No es lo mismo describir al colono la frondosidad de los bosques del Chaco, y la exelencia de sus pastos actuales que decirles con verdad: *desde el «Rey» estremo N. de la provincia distante 70 leguas de Santa Fé, y como 200 de Buenos Aires, rodaban 115 años há hácia estos últimos punto, carretas cargadas de cueros, sebo, trigo, maderas, allí, en aquellos campo habian 100 años há, millares de vacas, de mulas y ovejas.* Estos hechos arguyen decisivamente.

Los potentes hijos de Norte América que actualmente fundan la colonia *California* en San Javier, gozan con razon de los tempranos avances hechos en su vigoroso plantel, que es de esperanza para el pais; pero mayor satisfaccion tuvieran á fé, si supieran que alli mismo, como vecinos al suelo conde descuellan las robustas tallas de su maizal precioso, producianse bajo la fecundante mano de los PP. Jesuitas 130 años há mucho maiz, cebada trigo y *algodon.*

Que existia bien poblada de arboles frutales una quinta con 220 varas de fondo por 130 de frente.

Que á mas de tropas de carretas para el tráfico terrestre y lanchas y botes para el rio, habia alli 100 años ha una gran maestranza provista de numerosas herramientas de herreria, carpinteria etc.

Que ni los pastos, ni los mosquitos de entonces debieron ser tan malos puesto que en Agosto 12 de 1767, cubrian aquellos mismos campos en grata perspectiva nada menos de 23,000 vacas, 3,850 ovejas, como 3,000 caballos y yeguas, 382 mulas y 98 burros y burras que no serian menos sérios y concienzudos que los de este tiempo.

Importa hacer estas revelaciones, Sr. Redactor, para contraponer la verdad histórica á las deducciones que naturalmente surjen de las indicadas relaciones; porque como he dicho, á estar á su espresion, los estranjeros deberian creer que Santa Fé nunca fué otra cosa que el esqueleto á que las guerras civiles la redujeron.

Vale asi mismo hacerlas, como enseñanza para los fáciles instigadores de revoluciones y trastornos; puesto que si es evidente, que aquellos valiosos planteles de prosperidad desaparecieron bajo la planta del salvaje, fué porque nuestras *estúpidas guerras civiles*, desguarneciendo las fronteras todas, abandonaronlas al infame pillaje de los bárbaros.

M. N.

Medida ilegal y ruinosa tomada por el Directorio del Banco.

Del *Nacional* de antiyer tomamos el siguiente importante articulo comunicado:

El Directorio del Banco alterando lo mas esencial de la constitucion de ese establecimiento ha dispuesto que los depósitos particulares sean de tres categorias.

1. ª Depósito disponible á voluntad del depositante.

2. ª Depósito á retirar con aviso de 20 dias.

3. ª Depósito á seis meses con aviso.

Al depósito disponible se le abonará solo el interés de 4 p.%

Al depósito con aviso de 30 dias el 5 p.%

Al depósito á 6 meses con aviso de 30 dias 6 p.%

Comprendiendo sin duda el Directorio la gravedad de la resolucion que toma, y dudando talvez de sus facultades para una innovacion de tantas consecuencias antes de llevarla á efecto, ha pedido al Gobierno su aprobacion.

Sabemos que lo que es hoy esa disposicion del Directorio sufrió una discusion acalorada reprobando absolutamente todo el proyecto los Sres. Bonnemasson, D. Manuel Ocampo, Dr. Velez Sarsfield, y que asi él fué sancionado por simple mayoria.

Este acuerdo singular del Directorio arroja desde su primera lectura la idea alarmante que el Banco está en situaciacion de no poder continuar pagando á la vista los depósitos que se le hacen. Si no fuera asi, la medida careceria de todo fundamento. Pero felizmente falta la base en que solo podia establecerse ese acuerdo. El Banco tiene hoy mas de 20 millones m|c. en caja, y cinco millones de pesos fuertes en metálico, sin entrar para nada en esta la oficina de cambio. El verano se acaba, y sin la menor duda se aumentará en adelante la existencia en caja de la moneda corriente como siempre sucede. En cuanto al metálico, es ya tanta la existencia, que el Directorio debe desear que le saquen la mayor parte de los depósitos para no estar pagando interés por capitales que no puede colocar. Entre tanto, asombra y no se comprende para qué quiere todavia que se hagan depósitos en metálicos á largos plazos, ofreciéndoles al efecto el mas alto interés que promete abonar.

Por otra parte, las circunstancias en que toma tal medida eran las menos aparentes para anunciar indirectamente que se haya en dificultades para pagar los depósitos á la presentacion de las libretas. Un estado de guerra, y de revolucion interior trae por si grandes desconfianzas sobre los establecimientos de crédito; y lo menos prudente era confirmar esos temores por medidas de que el banco jamás ha necesitado para seguir en el camino próspero que lleva. Sean cuales fueren las causas de la disposicion que ha tomado el directorio, las circunstancias en que lo hace, debia por el contrario decirle que sus actos todos debian infundir la mayor confianza posible en sus recursos, y no lanzar un pensamiento que no puede traducirse sino en la imposibilidad de pagar á la vista los depósitos del pueblo.

A mas, el directorio no puede olvidar que se ha comprometido á emitir, y que ha emitido billetes pagaderos á la vista en metálico por cuatro millones, que bajo esa forma ha prestado al Gobierno Nacional. ¿Y cómo puede comprenderse entonces que tenga dificultad para pagar á la vista los depósitos de plata ó papel?

Era mejor no librar billetes metálicos pagaderos á la vista, que suprimir el pago á la vista de las libretas sinó se sometian al infimo interés del 4 p.%. Era mejor, decimos, dejar de ganar lo que gana en el empréstito al Gobierno Nacional, que dar un golpe tan rudo á los depositantes. El Banco tiene dos clientes, á los cuales debe atender con igual empeño, el primero, los que lo hacen vivir, los depositantes; el segundo, los que viven de él sus deudores. El Directorio del Banco del año anterior que se obligó á prestar al Gobierno Nocional cuatro millones de pesos fuertes en billetes pagaderos a la vista, no se imajinó que ese acto pudiese presentar un conflicto con ninguna medida ulterior que tomara.

Pero podemos seguramente decir, que el crédito abierto al Gobierno Nacional, ni los cuatro millones de billetes pagaderos á la vista, no han tenido la menor influencia para la medida del Directorio que examinamos, pues que el Banco sin ningun género de embarazo puede pagar como ha pagado á la vista los depósitos sin aviso prévio, y pagar tambien los billetes emitidos al portador por el empréstito al Gobierno Nacional.

¿Cuál es pues la causa misteriosa del singular acuerdo tomado por el Directorio? Vamos á esponerla sin ser nuestro ánimo injuriar á nadie, sino lamentar un mal general de que adolecen generalmente los hombres mas prudentes de nuestro pais.

No hay establecimiento, no hay leyes, no hay principios, diremos que cada dia no se pretenda que sean la materia de una gran reforma. Todos quieren poner las cosas á su gusto. El que llega al Directorio sin haber talvez nunca ocupádose una hora del Banco, y de la marcha feliz que ha llevado, quiere hacerlo á su modo. No hay el menor respeto por lo que existe, por lo que ha producido resultados mayores que los que á su creacion pudieron concebirse: cada uno tiene su fábrica de bancos aunque nunca se haya ocupado sino de vender sus efectos de comercio, y quiere ser el creador de establecimientos ya creados y bien dirigidos sin su concurrencia. Somos el pueblo menos radical de la tierra, y las revoluciones en las cosas irán á la par de las revoluciones politicas. No ha de faltar un Moisés, por no nombrar á otro, para todo negocio digno de atencion.

Otra causa. El Sr. Velez Sarsfield ha dicho mil veces por la prensa, que los comerciantes que entran á formar el Directorio del Banco llevan allí los usos y los vicios del oficio. Se trata de fijar el interés, y lo primero en que piensa el Director comerciante, es que el Banco gane mucho. Si pone al 12 por ciento el interés, el Banco ha de tomar la tercera parte por su comision de colocar sus depósitos. El comerciante acostumbrado á cobrar lo que se le debe, va con la misma exigencia al Directorio sin advertir que el objeto de los bancos es el contrario, comprar deudas.

El comerciante sabe todos los dias lo que ha de pagar, y no puede comprender cómo un banco ha de estar dispuesto á pagar obligaciones que no sabe cuando se le presentarán. Esta ha sido una de las razones que se ha tenido para la sancion del acuerdo del Directorio. No comprende sin duda un banco que echa papeles, ó libretas pagaderas en el dia que se presenten, y que el mundo ese anda muy bien apesar de marchar de distinto modo que una casa de comercio.

Llamamos ilegal la resolucion que ha tomado el Directorio, porque efectivamente destruye por sus bases la constitucion por la que tanto ha crecido el banco, y segun la cual el pueblo podia obtener sus depósitos sin aviso previo.

El articulo 1 º de la ley de 25 de Diciembre de 1853 que creó el banco de depósitos dice asi: «La casa de moneda recibirá en «depósito toda cantidad de moneda corrien«te que no baje de mil pesos y de 50 pesos «en metálico, y *deberá devolverla cuando se «le exijiere por el depositante.*» El banco, pues, no podia fijar en ningun caso el plazo de tres y seis meses para devolver los depósitos por medio de graduaciones en el interés, prescribiendo el aviso previo. El interès debe ser uno, y el depósito por la constitucion del Banco debe devolverse cuando el depositante lo exija. Pero los directores por un art. de esa ley que fija el interés del 6 p. %, y que ese interés se ha aumentado ó disminuido, dan un paso avanzado, y sostienen que ya no existe la ley de la fundacion del banco de depósitos. Podrán entonces tambien disponer que no se reciban depósitos de mil pesos moneda corriente como lo prescribe el mismo articulo que tienen por abolido. Se colocan en lo arbitrario: el banco queda sin réjimen alguno legal, y la única ley de un establecimiento tan ligado á la suerte del pueblo será la voluntad de los que lo administran.

Cuando no hay una revocacion directa ni indirecta de la lay que fundó el banco, el Directorio era el que menos podia juzgarla revocada como el fin de abrogarse mas facultades que las que le estaban dadas. No hay sin duda muchas razones en el que para librarse de una obligacion literalmente impuesta, alega que la ley que la cria está desusada ó revocado, cuando por parte del legislador no existe el menor acto que haga dudar que ellá se halle vigente.

La ley cuyo articulo principal hemos copiado ha sido ejecutada en todas sus partes durante doce años por todos los directores que se han sucedido, y á ninguno de ellos se le ocurrió que podia el banco tomar la medida del aviso previo para pagar á la vista los depósitos. Los depósitos, en efecto, se han pagado á la vista: no ha habido depósitos á término, y bajo previo aviso que ganen un

FOLLETIN

LOS HIJOS PERDIDOS

SEGUNDA PARTE DE

LOS DESHEREDADOS

NOVELA ORIGINAL

De D. M. Fernandez y Gonzalez.

—Si, yo soy,—me contestó.

—¿Y por qué lloras?

—Ven, acá, pásate á mi cama y te lo contaré.

Me pasé á la cama de Inés.

—¿Hace mucho que has vuelto?—la pregunté.

—Si, si, ya hace mas de una hora; pero estabas profundamente dormida, y me dió lástima de despertarte.

Me colgué á su cuello, y la besé.

Sus lágrimas me mejoraron el rostro.

—¿Pero porque lloras?—la dije profundamente conmovida, y tambien á punto de llorar.

—Porque yo no puedo ver cosas tristes—me contestó.

—¿Y has visto tú cosas terribles, hermana mia?

—Si cosas muy terribles; escucha.

Y se echó en la almohada.

Yo me eché tambien,

Quedamos de cara la una á la otra.

XCIX

—Es necesario hablar bajo, que no nos oigan,—dijo.—¡Oh, si tú hubieras visto!....

Me llevaron á una casa muy grande, no sé á dónde; pero debia estar muy lejos, porque el coche tardó mucho tiempo en llegar.

Por el camino me habia dicho varias veces el señor conde:

—Prepárate, Inés; vas señorita, y volverás probablemente escelentisima señora; si, Inés, te vas á convertir en la señora duquesa de Piedrahita, ó puedo yo poco, y ese bribon no tiene alma.

En una habitacion muy triste y muy grande, habia un lecho muy antiguo, y en aquel lecho un hombre muy feo, muy enfermo, ya de edad avanzada, y antipático hasta mas no poder. Perdóneme Dios porque ya ha muerto, y ese hombre era mi tio.

—¿Y le has visto tú morir?

—Si, Clara, si, y de una manera horrorosa: escucha. Cuando entramos, aquel hombre me vió, y dijo con una grande estrañezé al conde de Prado:

—¿Qué jóven es esa?

El conde tomó una bujia de las que habia sobre una mesa, y me iluminó de lleno el semblante.

Entonces aquel hombre tembló, se le estraviaron los ojos, hizo un gesto espantoso, me miró con un terror infinito, estendió hácia mi los brazos, y esclamó con voz ronca:

—¡Ah Clotilde, Clotilde, perdon!

Y luego cayó de espaldas sobre la almohada.

Acudieron todos, y al fin lograron qué volviera en si.

Apenas volvió me miró de nuevo con espanto, y dijo:

—Tú eres Inés, su hija, ¿no es verdad?

—Si contestó el conde de Prado anticipándoseme; es Inés, la hija de mi hermana Clotilde, de tu hermano: mi sobrina Inés de Rojas.

—Si, si, es la imágen de Clotilde,—dijo aquel hombre:—asi era Clotilde cuando murió, de su misma edad: pero no basta, no basta: quiero ver su brazo izquierdo: que se desnude su brazo izquierdo:

C.

El conde de Prado me cogió el brazo izquierdo, levantó la manga; y se acercó conmigo al lecho.

—¡Por debajo, por debajo!—dijo aquel hombre, el duque de Piedrahita, mi tio, segun parece.—¿Qué tiene debajo del brazo izquierdo, junto al codo?

—Una señal azul, semejante á un siete, —dijo el conde;—¡miradlo, miradlo todos!

—¡Yo tengo nublados los ojos!—esclamó el duque.

—Mire usted, señor escribano,—repitió el conde,—usted ha venido aqui para dar fé; mire usted lo que esa señorita tiene debajo del brazo, junto al codo.

Se acercó un hombre y miró.

Yo estaba aturdida y muerta de vergüenza.

—Tiene,—dijo el escribano,—una señal azul, una cicatriz semejante á un siete.

—Si, un tijeretazo, en el cual se pusieron polvos de lápiz; si, si, es ella, mi sobrina carnal, la señorita doña Inés de Rojas; perdida hace catorce años; mi sobrina, á la que reconozco legalmente como hija legitima de mi difunto hermano.

Todas aquellas gentes que estaban alli, Clara, me miraron con mucho mas respeto que antes, y cuando me hablaron me dieron tratamiento: me han puesto de escelentisima señora que no hay por donde cogerme.

—El duque se quedó solo con el escribano y con dos ó tres personas mas.

El conde me llevó consigo á una habitacion inmediata.

A la media hora, el escribano vino á llamarnos.

—Ya está hecho el reconocimiento legal, —dijo el escribano;—solo falta que usted, señor conde, ponga su firma en su reconocimiento particular, que ya está estendido, como tio materno de la señora duquesa de Piedrahita.

—¡Duquesa!—esclamó con frialdad el conde;—¡con que es decir que se muere, que definitavamente se lo lleva el diablo! ¡Ya era tiempo!

—Los ódios deben pesar en la tumba, señor conde, y puede vuecencia dar ya por sepultado al señor duque: la caida ha sido terrible, de todo punto mortal.

—¡La Providencia!—dijo el conde con energia.

—En buen hora,—dijo el escribano;— pero es necesario aprovechar el tiempo, por que su escelencia se va por la posta.

Salimos: el duque volvió á mirarme con espanto.

Entre tanto, el conde firmaba su reconocimiento acerca de mi.

—Que la lean mi testamento,—dije el duque:—aun está abierto: quiero que sepa que á la hora de mi muerte me he acordado de ella, que la restituye lo que la usurpé.

CI.

Me leyeron un papel, en que el duque de Piedrahita trasmitia sus titulos y sus haciendas á su sobrina doña Inés de Rojas, hija de su hermano el duque de Piedrahita, perdida, si probaba que era legitima de su hermano don Cristóbal de Rojas y de su esposa doña Clotilde Montoya.

Cuando esto estuvo hecho, el duque mandó que le dejasen solo conmigo.

¡Ah tú no sabes, Clara! me dejaron sola con aquel hombre, y aquel hombre acercándose á mi, hablándome en voz muy baja, me dijo:

—Necesito ser perdonado: yo te hice robar porque eras heredera de mi hermano; pero tu madre se sintió de nuevo en cinta; la envenené; murió: luego, tu padre quiso unirse á otra y le maté tambien: queria ser rico, y para serlo necesitaba heredar á mi hermano: nadie sabe esto: los que me sirvieron han muerto: perdóname tú en nombre de tus padres; perdóname, porque te he reconocido, y te doy mi titulo, y mis bienes que son inmensos, cuando podia muy bien no haberte reconocido.

Yo no contesté; no podia contestar, no tenia voz: aquel hombre me aterraba: estaba espantoso, livido, dessencajado, con los cabellos erizados, arrojando por la boca una espuma amarilla: me tenia, y á mi me parecia, no un hombre, sino un demonio.

CIII.

—Qué; ¿no quieres perdonarme?—esclamó.—Qué, ¿no tienes compasion de mi? Qué: ¿quieres que yo vaya sin perdon, sin tu perdon á lo menos, á la presencia de Dios? ¡Maldita, maldita seas tú que no perdonas á un moribundo.

Y pretendió sacudirme.

Pero no tenia fuerzas y me desprendi de él con suma facilidad.

Aquel hombre se avanzó hácia mi, hizo un violento esfuerzo, y caró de la cama al suelo, y arrojó un grito horroroso.

—¡Ah!—dijo:—He acabado de matarme; pero aun me quedará tiempo para invalidar todo lo que he hecho; para decir que no te reconozco, que no eres mi sobrina Inés; que lo declaré asi en un momento de delirio de debilidad. ¡Oh, Dios mio! ¡Aqui! ¡Venir todos! ¡Socorro! ¡Me muero!

CIII.

Pero la voz del duque era ya tan débil, que no pudieron oirse desde afuera sus palabras.

Su voz se fué haciendo á cada momento mas ronca, mas débil.

Al fin cesó del todo, y se quedó inmóvil como un muerto.

Y era que habia muerto, Clara.

¡Oh qué miedo! ¡Qué horror! Yo no pude permanecer alli, y sali dando gritos.

Entraron todos, y encontraron muerto al duque de Piedrahita.

El conde de Prado me sacó de alli, y me trajo á esta casa.

—¿No te parece, Clara, que esto ha sido un lance terrible?

—¡Oh, si. si, muy terrible!—esclamé.— Debes haber pasado muchisimo miedo.

—¡Ah! No sabes, no sabes tú hasta qué punto: no se me olvida aquel hombre: no se me olvidará nunca.

—Tranquilizate,—la dije;—al fin, aunque has pasado muchisimo miedo, eres duquesa y grande de España, y muy rica, y te casarás con tu Eugenio, y sereis felices.

—¡Oh, si, si, muy felices!—dijo Inés. —¡Pero el recuerdo de mi tio; saber que él mató á mis padres. . ¡Oh, qué crimines! ¡Qué infemias! Yo estoy mala, Clara, muy mala, y no llamo por no asustar á mi buen tio el conde del Prado.

—Eso te pasará con que duermas, Inés: durmamos.

Y la rodeé los brazos al cuello y la besé.

Seguimos charlando aun por espacio de una hora, hasta que el sueño se apoderó de nosotras.

CIV.

Despertamos muy tarde al otro dia, y lo primero que encontramos al levantarnos fueron trajes de luto.

A mi me vestian el luto, no porqué tuviese nada de comun con el difunto duque de Piedrahita, si no porque estuviere en armonia con Inés.

Toda la casa, además, de puso de luto; porbue el duque de Piedrahilta habia sido pariente én segundo ó tercer grado del conde del Prado.

La muerte del duque de Piedrahita fué una contrariedad para el amor de Eugenio; porque no podia casarse con Inés hasta que pasase el año del luto; como era sobrina carnal del difunto.

Inés sé entristeció: amaba demasiado á Eugenio; era su esposa ante Dios, y la separaban de él

Estaba, además, gravemente comprometida: estaba en cinta, y no se atrevia á revelarlo.

Yo no lo sabia tampoco, ni comprendia tales cosas entonces: apenas tenia diez años.

Eugenio tampoco lo sabia.

El pudor de Inés lo habia ocultado aun á su mismo amante.

Inés lo habia perdido su inocencia, no habia sido seducida, no se habia pervertido: la habia vendido la infame tia Cañaheja: la bruja de Urda.

Eugenio habia atropellado por todo, enloquecido por la pasion.

Esto fué funestisimo.

CV.

Murió por entonces el rey, y cambió todo al poco tiempo.

Empezó la guerra civil, y el regimiento de Eugenio fué enviado á campaña.

Inés no tuvo valor para revelar su estado á nadie.

La severidad de su tia politica, la condesa de Prado, la aterraba; ni aun á Eugenio hizo la mas ligera revelacion; no comprendiamos, pues, por qué antes de la partida de Eugenio, ni de que se supiese que iba á campaña, estaba siempre triste y con las lágrimas á punto de brotar á sus ojos.

Cuando estaba sola conmigo lloraba.

—¿Pero por qué lloras?—la decia yo.— ¿No eres feliz? ¿No te quieren todos? ¿No te amo yo? ¿No eres rica?

—Soy muy desgraciada,—me contestaba Inés:—mi tia tiene la culpa.

Y cuando yo insistia, decia para salir del apuro:

—¡Cómo quieres que no llore, si sé que mis padres han muerto asesinados!

Yo lo creia y lloraba tambien, porque no sabia si vivian mis padres, ó sino, cómo habian muerto.

CVI.

¡Los padres! ¡Los padres! Quién conoce lo que valen, lo necesarios que son, los que forman una gran parte de nuestra existencia son los infelices desheredados que no los conocen. que ni aun saben sus nombres. Este ha sido siempre mi gran dolor.

La falta de mis padres ha sido la causa de todas mis desgracias.

¡Ah! Yo no los acuso; yo los amo, sean ó hayan sido culpables ó no: un hijo no tiene nunca derecho á acusar á su padre. El proceso de un padre hecho por un hijo seria monstruoso, repugnante: lo rechaza el corazon.

CVII.

Cuando se comprendió el dolor de Inés, fué cuando Eugenio partió á campaña.

Sabian que se adoraban, no solo los padres de Eugenio, sino todas sus relaciones, todos sus conocimientos.

Y sin embargo, no se prescindió del rigor del luto, ni aun se pensó en un casamiento secreto.

¡Oh! Si yo hubiera tenido entonces la edad y la esperiencia que tengo en el momento en

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 25, 26 y 27 del corriente de una chacra sita en el Partido de San José de Flores Cuartel 4°. de propiedad de D. Agustin Daneri compuesto su terreno de 16 cuadras cuadradas varios árboles frutales, y su poblacion de varias piezas de material y cocina, techos de paja tasados en todos sus ramos en la suma de (138,101$ m/c). La persona que se interese en su compra puede ocurrir por mas pormenores á imponerse de sus tasaciones por la oficina de D. Eduardo Munilla.
Buenos Aires Febrero 7 de 1867:
p20 f8 — José Maria Huergo.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Bautista Errendorena ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la fecha; comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina Don Saudelino Cruz, donde se halla ascripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires Enero 21 de 1867.
p30 f13 — José Fernandez.

De órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sean como herederos, ó acreedores á los bienes quedados por muerte de Da. Ana Crespo de Callejas para que dentro del término de quince dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan á deducirlo por sí ó por medio de apoderado instruido y espresado por ante el Juzgado del citado Sr. Juez ó por conducto de la oficina de Don Adolfo Saldias que se encuentra á cargo del que suscribe.
Buenos Aires Febrero 14 de 1867.
p15 f15 — Francisco M. Ramiro.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias 12, 13 y 14 del entrante mes de una casa perteneciente á la testamentaria de los conyugues D. Pedro A. Correa y Da. Monica Medina, cita en la calle de Paraguay núm. 206 tasada en todos sus ramos en la cantidad de 107,678 pesos m/c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del infrascripto sus tasaciones y demas pormenores.
Buenos Aires, Febrero 12 de 1867.
p30 f15 — Manuel Granados.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias de la fecha á Doña Bárvara Aguilar de Martines para que comparezca por ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto á estar á derecho del espediente que sigue Doña Josefa Barragan de Rico sobre chanselacion de una inhibicion.
Buenos Aires Febrero 14 de 1867.
p30 f15 — Manuel Granados.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, proveyendo por ausencia del Señor Doctor Garcia Fernandez. ha dispuesto se cite y emplace á Don Ciriaco Casas. á fin de que, dentro de quince dias á contar desde la fecha, comparezca por esta oficina de Don José B. Cabral. á contestar un traslado que se le ha conferido del espediente que sigue Doña Micaila Rodriguez de Gutierrez, sobre protocolizacion de un documento.
Buenos Aires Febrero 15 1867,
Leandro M. Gonzalez.
p15 f17 — Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor D. Tomes Isla, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los Señores Biga é hijos, que en el término de quince dias deben presentar al sindico prozisorio D. P. A. Ebbeke, los justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1546 del Código de Comercio, previniendose á las personas que tengan cuentas peudientes en dicho fallido que con sujecion á lo dispuesto por el articulo 1567 del mismo código, no pueden hacer pagos, ni entrega de efectos, á él. bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pandientes en favor de la masa. Asi mismo se previene á los que en cuyo poder tengan bienes del enunciado concurso hagan manifestacion de ellos por escrito al Señor Juez Comisario Don Juan A. Basarte, so pena de ser tenido á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.
Buenos Aires Febrero 20 de 1847.
p8 f22 — Terry.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. José Maria Albolella, que en el término de quince dias deben paesentar al sindico provisorio D. Rodolfo Heimendail, los justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1549 del Código de Comercio; previniendose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido. que con sujecion á lo dispuesto por el articulo 1567 del mismo código no pueden hacer pagos ni entregas de efetos á él, so pena de no quedar eshonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo se hace saber á los que en cuyo poder tengan bienes del enunciado concurso, hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr. Juez Comisario Q. Angel Crosa, bajo la pena tambien de ser tenidos á los contrabentores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.
Buenos Aires, Febrero 20 de 1867.
p8 f23 — Terri.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Felipe Casas ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante su Juzgado y por la oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma.
Buenos Aires, Febrero 21 de 1367.
Ricardo de Xammár.
p30 f23 — Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este Partido, ciudadano Don Pedro Roca, se cita, llama y emplaza á Don Gregorio Cruz, para que dentro del término de treinta dias contados desde hoy, comparezca por sí ó por apoderado bastante, á estar á derecho en la demanda contra el interpuesta por Don Fernando Otaño por cobro de un pagaré, bajo percibimiento que de no comparecer se seguirá el asunto en rebeldia y le parará el perjuicio que haya lugar por la ley.
Chascamús Febrero 15 de 1867.
José A. Castillo.
p10 f24 — Escribano Público.

Un tarrito la cura Se recomienda la pomada Estrade, esterminio de las almorranas se vende único depósito calle de la Victoria núm. 44 en esta ciudad. p30 f14

Muchacho Se necesita uno bueno con informes de 13 á 14 años, para el servicio interior. San Martin 124.

Coñac frances. Fino de Jurgeceo Roger y Ca. coñac. en cjs. de una docena de botellas.
Agentes Guillermo R. Gilmour y Ca.
f5 30p. — 108—Piedad—108.

A los accionistas del Ferro-Carril del Sud

Se ruega á los señores que tomaron acciones de los infrascriptos ocurran desde el dia 6 de Febrero de los Sres. H. A. Green y ca. con sus recibos provisorios para cambiar estos por las acciones de la misma Compañia.
Buenos Aires Enero 23 1867.
H. A. Green.
Ths Armstrong.
Geo: W. Drabble.

LUSTRADOR Y COMPOSITOR DE MUEBLES FINOS

Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asiento de esterilla, todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares; todo garantido.
Nota. Se hacen toda clase de composturas en porcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantido. Victoria No. 4 6.

Aviso de Policia

Existe depositado en este departamento el valor de veintiuna yeguas que binieron á la Tablada del Sud, y fueron rematadas por considerarse mal habidas. La persona que se considere con derecho á ellas puede ocurrir á la Comisaria de Órdenes donde estarán de manifiesto las marcas, para ser entregado su importe protificando su propiedad.
Febrero 19 1867.
J. Mendez.
p8 f20 — Comisario de Ordenes

Juzgado de Paz de la Catedral al Norte—Se citan y llaman á los Sres Don José Martí, Don Manuel Sañez y Dommaine, Chanioup, para que en el término de ocho dias á contar desde la fecha, se presenten á este Juzgado á contestar á la demanda que ha interpuesto contra ellos Don B. Doubordieu, sobre cobro de pesos; en la inteligencia que de no comparecer se procederá como corresponde.
Buenos Aires Febrero 20 de 1867.
p8 f20 — E. M. Quintana.

La Democracia en América.

Por A. de Tocqueville—Se vende en la libreria de P. Morta; calle de Bolivar núm. 54, frente al Colejio, precio 30 $ — f17 8p.

Para Montevideo

El vapor Oriental «El Oriental» Capitan B. Botti Saldrá todos los Lúnes y Juevés á las 6 de la tarde y regresará todos los Miércoles y Domingos al amanecer.
Recibe carga pasageros y encomeindas á los presios de costumbre.

Asociacion Española de Socorros Mútuos—La Junta General prevenida por Reglamento tendrá lugar el dia 24 del corriente (dia festivo) á las doce del dia, calle de Belgrano núm. 164.—Se le previene á Vd. para su asistencia.
Buenos Aires, 19 de Febrero de 1867.
f20 5p. — El Secretario.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

AVISO AL PUBLICO

El abajo firmado tiene el honor de avisar al público, que durante su ausencia del Rio de la Plata, la gerencia del Banco será confiada al Sr. D. Arturo Eduardo Smithers, á cuyo efecto está munido con poder amplio y bastante por el Directorio del Banco en Lóndres.
Al mismo tiempo pone en conocimiento del público que el Señor Don Juan Jorge Walker ha sido promovido de la gerencia de la Sucursal en el Rosario, al puesto de segundo Gerente en esta; pasando el Sr. D. Francisco Seymour Weldon á regentear la sucursal del Rosario.
Buenos Aires, 18 de 1867.
f19 15p. — J. H. Green.

Muy importante Se vende un aparato de bucear, bueno y con todas las mejoras modernas, ocurran á Claypole hermanos Defensa No.2 3.
p15 f19

Á lo barato Bramante de hilo torcido de algodon para uso doméstico de dos varas de ancho 10 pesos vara, uso doméstico doble ancho de buena caltdad 8 pesos id piezas de bramante fino á 80, 90 y 100 pesos pieza de lienzo tablon á 80, 90 y 100 pesos, piezas de rico percal blanco 100 pesos. piezas de zarazas finas 125 pesos, variado de generos para vestidos de la estacion á 5, 6 y 8 pesos vara, camisas para niños de rico madapolan á 18 pesos, id para id de vista de hilo sin aplicacion 25 pesos id con aplicacion 30 pesos, id para hombres 40 pesos, bombasi crudo americano 7 pesos vara, id blanco 8 pesos, id labrado buena clase 14 y lo mas rico que viene 18, piezas de pleguito de seda negra de 12 yardas 5 pesos, velitos de seda blancos y negros 4 pesos, pañuelos de hilo dobladillados de buena clase 4 y 5 ps. y grandes finos para bomhre 10 pesos, id bainillados todos 10 pesos, y con guardas de color 12 pesos, tarlatan fino rayado, color blanco, celeste, verde y sajon, 5 pesos. pañuelos de espumilla de una vara con 4 piños bordados 120 pesos, variado surtido de casimires de pura trajes de hombres y eiños 30 y 40 pesos vara, y otros muchos articulos muy baratos, tienda y merceria calle de Belgrano esquina á la de Santiago del Estero.
3 f25

Al público El cirujano dentista que firma, sabiendo que se espleta su silenciosa mudanza, haciendo entender á las personas que le buscan que no está en el pais ó que no ejerce su profesion y otras faltas por el estilo, se vé en la necesidad, con este motivo, de hacer saber al público en general y á sus clientes en particular, que ha cambiado su domicilio de su antigua casa calle de la Piedad núm. 61 á la de Maipú núm. 108, cerca de la esquina de Cuyo (casa alta), donde tiene el gabinete de su profesion al servicio del público como antes á todas horas del dia y hasta las 10 de la noche en todos los ramos de la profesion, como sea colocar dientes por los sistemas mas modernos, emplomar, estraer muelas y raigones de dificil estraccion, limpiar y curar todas las enfermedades de la boca, etc. etc.
Tambien se encontrarán sus muy acreditados polvos para limpiar la dentadura.
p90 e8 — Tomás Coquet.

Banco italiano

Se invita á los señores accionistas del Banco italiano, á concurrir desde hoy 7 del corriente á las oficinas del mismo establecimiento, para recibir las acciones correspondientes en cambios de los recibos provisorios, dados anteriormente. Buenos Aires, Febrero 7 de 1867.
Manuel Gomez Oliveira.
Gerente.

GRAN DEPOSITO DE PIANOS DE WESTERMEYER

Construidos para el clima de Buenos Aires,
205½—VICTORIA—205½
Estos magníficos pianos de construccion á todo costos, y de voces sorprendentes se venden á todos precios.
Alli mismo se componen y afinan pianos

Paquete á vapor oriental "El Oriental"

Capitan Bartolomé Bossi.
Este hermoso vapor de 800 toneladas y fuerza de 200 caballos construido con los mejores materiales para la navegacion de alta mar y con las condiciones por su calado para la de este Rio acaba de prepararse para entrar en la carrera entre Buenos Aires, y Montevideo, al efecto ha construido nuevas cámaras con hermosos cuartos para familias formando un conjunto de comodidades para 200 pasajeros. Los de 2.° clase hallarán una hermosa cámara con colchones en todos los camarotes.
Admite carga, encomiendas, y pasajeros á los precios de costumbre.
Dias de salida de Buenos Aires.
Lunes y Jueves á las 6 de la tarde regaesando los dias domingop y miércoles al amanecer, por mas informes ocurran á sus agentes.
Alvares y Risso.
Reconquista núm. 99½

Ferro-Carril del Sud
Aviso al público
REMOCION DEL CERCADO DE ALAMBRE

La Compañia del Ferro-Carril del Sud, de acuerdo con el decreto de Gobierno, fecha 21 de Febrero de 1866, está próxima á remover el cercado de alambre en cada lado de la linea á los 19 kilómetros, entre las Estaciones Glew y Lomade Zamora á la de Barracas al Sud.
Los propietarios de terrenos que deseen retener los cercados adyacentes al Ferro-Carril del Sud, son requeridos á fin de que se sirvan ocurrir á la Administracion hasta el dia 1° de Febreró próximo.
La Administracion.

La Isleña
Para la Magdalena.

Administracion general en Buenos Aires calle del Buen Orden números 112 y 114.
El abajo firmado pone en conocimiento del público que desde el 1° de Febrero seguirá la carrera en la forma siguiente;
Estacion Ferrari, Posta de Baadoy, Estancia de D. Antonio Chaves, Estacion Rodriguez, Calixto Moujan, Juan Pedro Maciel, La Panaderia y Magdalena.
Orden de salidas de Buenos Aires los dias: 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.
Regresos los dias: 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28 y 1°.
Precios—Los establecidos anteriormente.
Administracion en la Magdalena en lo de Don Féliz Domed.
Se reciben cartas, encomiendas y dinero á comision, moneda corriente medio par ciento; encomiendas un peso por libra.
Cartas precio convencional; respondiendo de todo cuanto se mande por dicha galera.
Se previene al Público, que todo pasagero deberá tomar boleto en las Administraciones respectivas, de lo contrario pagará 20$ moneda corriente mas del precio establecido. Esto lo hago por muchos trastornos y perjuicios que diariamente he estado recibiendo hasta la fecha.
p15 f9 — Esteban Hardon.

Ferro Carril del Sud

Reduccion de la tarifa de efectos para los troperos.
La tarifa de efectos de Buenos Aires y Barracas á las estaciones Jeppener, Altamirano, Gandara y Chascomús. queda reducida hasta nueva órden á doce pesos moneda corriente por bulto.
Esta reduccion, se hará unicamente á los troperos cuando hayan venido con carga de frutos por el Ferro-Caeril del Sud.
Buenos Aires Febreso 15 de 1867.
La Administracion.

Habiendo Empezado la descarga por la fragata francesa «Lafontaine» procedente del Havre, se suplica á los señores interesados se sirvan reconocer sus bultos á medida que lleguen á los respectivos depósitos. y presentar sus reclamos en caso de averia ó mala condicion á los consignatarios calle de Cangallo No. 138, en el término prescristo por el articulo 1246 del Código de Comercio. — p20 f16

Al público Desde esta fecha ha quedado disuelta la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon de Jofre y ca. quedando el activo y pasivo de la casa á cargo de D. José Jofre, quien continuará siendo el único propietario del negocio.
Buenos Aires, Febrero 21 de 1867.
José Jofre.
p8 f22 — Mateo Agulló.

Aviso Se alquila en un punto muy central dos locales muy convenientes para escritorio á cualquier otro negocio, en los bajos del hotel San Martin: cerca de la Bolsa.
Para tratar, ocurrase al hotel de la Paz.
f24 3p.

A los colchoneros En la barraca de la Victoria calle Santiago del Estero núm. 42 se ha recibido y se está detallando una pequeña partida de lana levada de la provincia de San Juan.
p6 f24

Medianes Se necesitan dos á quienes se les harán proposiciones ventajosas. Tambien se necesitan un matrimonio para el servicio de un establecimiento de campo ocurrase calle de Victoria 152 de 11 á 5 de la tarde. — p8 f20

MANCHAS Y GRANOS DE LA CARA — La **Leche antefélica** (LAIT ANTEPHÉLIQUE) pura es infalible contra las PECAS y contra las *efelides*, manchas que salen á menudo en el rostro de las mujeres embarazadas ó recien paridas.—Mezclado este cosmético con agua, quita ó evita el color asolanado, manchas rojas, erupciones farináceas, toda clase de granos, sarpullidos, rugosidades,—obsta las picaduras de insectos ó neutraliza su venenosidad,—da á la cara y le conserva la tez mas clara, pura y tersa.— Considérese como falsificado todo frasco que no lleve moldeado en el vidrio el nombre de CANDÈS ET Cie, PARIS.
Precio del frasco en PARIS: 5 frs.—PARIS, CANDÈS ET Cie, boulevard Saint-Denis, 26.—BUENOS AIRES, DEMARCHI y hermanos.—*Lo Instruccion está traducida en español.*

INJECTION BROU Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo (Exigir el método). 25 años de éxito. *Paris*, en casa del inventor, BROU, *rue Lafayette*, 123 y *boulevard Magenta*, 197.

OJOS POMADA anti-*optalmica* de la viuda *Farnier*, de San Andrea de Burdeos. Unico remedio contra las enfermedades de los ojos y de los parpados, autorizado por un decreto imperial. Exigir bote de loza-papel blanco, sello en carnada Iniciales *V. F. firma:*
Depositarios en *Buénos-Ayres*: A. Demarchi y Hermanos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161; — H. Lartigue, calle Reconquista, 125, casa Bernardo Deltino.

FER-COLLAS
HIERRO OBTENIDO CON LA ELECTRICIDAD

• Pureza absoluta.—Oxidabilidad muy grande.—Entera y pronta solubilidad en el estómago.—Certeza y rapidez en la accion;—ausencia de eructos,—escelente para combatir la *clorosis*, la *anemia*, las *opilaciones*, el *decaimiento ó estenuacion general*, las *pérdidas*, la *irregularidad en la menstruacion* en las mujeres, sobre todo en las jóvenes debilitadas;—soportado facilísimamente aun por los estómagos mas débiles,—y que obra de un modo seguro y en mucho menor volúmen que ningun otro ferruginoso.
FRASCO DE 100 CAPSULAS EN PARIS: 3 FR.
En casa de C. COLLAS, farmacéutico, 8, *rue Dauphine*, *Paris*.—Depositarios generales en *Buénos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos.—*Rosario y Córdoba*, Demarchi hermanos y Cª.—*Montevideo*, V. Garaicoechea.

CEPILLO ELECTRICO Y ELIXIR DENTARIOS
Del doctor LAURENTIUS



Ese tratamiento produce efectos portentosos. Bajo su accion, la dentadura cariada, invadida por el sarro, alterada por la debilidad de estómago ó por el uso del tabaco, recobra su estado, se fortalece, los dolores se aplacan y el aliento se purifica. Este Cepillo se emplea en seco, sin polvos; el Elixir es el complemento obligado del tratamiento. Su uso, siempre delicioso á la par que conserva la belleza primitiva de la dentadura, la preserva de toda alteracion.
En *Paris*, casa de Mme SORA, rue Ménars, 2, y en casa de los perfumistas de Francia y del estranjero.—En *Buénos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, depositarios generales.

PILULES DE HOGG — LA PEPSINA SOLA Y UNIDA CON LOS FERRUGINOSOS

1. Píldoras nutritivas de Hogg de PEPSINA ACIDULADA, para combatir con éxito seguro las enfermedades gastrálgicas, dispépticas, etc., y muy particularmente para las digestiones difíciles ó imposibles.
• El alimento no es mas que una sustancia bruta, sin propiedade nutritiva de por sí y que mata por inanicion á todo el que no lo digiere.
• La mejor substancia para transformar los alimentos en partes nutritivas es la Pepsina acidulada.» (Véanse los tratados del doctor L. Corvisart, médico de S. M. el Emperador de los Franceses: 1° Sobre la dyspepsia y consuncion; 2° Estudios sobre el alimento y la nutricion).
Precio del frasco triangular, 5 fr. Id. 1/2 Id. 3 fr.
2. Píldoras de Hogg de PEPSINA COMBINADAS CON HIERRO REDUCIDO POR EL HIDRÓGENO, muy eficaces contra las enfermedades cloróticas, y sus originarias (pérdidas blancas, palidez, menstruacion difícil), y para fortificar los temperamentos debilitados.
• El hierro reducido por el hidrógeno es la mejor de las preparaciones. (BOUCHARDAT.)
• En virtud de la fuerza viva que posee la pepsina, los alimentos adquieren el mayor grado de nutricion.»
Precio del frasco triangular, 4 fr. Id. 1/2 Id. 2 fr. 50.
3. Píldoras de Hogg DE PEPSINA, COMBINADAS CON EL PROTO-YODURO DE HIERRO INALTERABLE, recomendándose en las enfermedades escrofulosas, linfáticas, sifilíticas, tisis y afecciones atónicas de la economía en general.
• La Pepsina combinada con el hierro y con el yodo modifica la parte demasiado escitante de estos dos escelentes terapéuticos sobre las personas nerviosas.»
(Extracto de una memoria dirigida á la Academia imperial de medicina.)
Precio del frasco triangular, 4 fr. Id. 1/2 Id. 2 fr. 50.
Véndense en el laboratorio de M. Hogg, farmacéutico-químico, calle de Castiglione, n° 2, en Paris. En España, en los mismos depósitos establecidos para la venta de su Aceite de hígado de bacalao.
• En Buenos-Ayres, A. Demarchi y hermanos, depositarios calle de la Defensa.

MEDICAMENTOS
Aprobados por la Facultad de Medicina y privilegiados en la Esposicion universal de 1855.
De venta en *Paris*, botica ROYER, 225, r. St-Martin.

ACEITE DE HIGADO



Natural, único privilegiado para el uso medicinal Esposicion de 1855.—Precio: aceite blanco, 5 fr. 50 c.; idem moreno, 3 fr. 50 c. la libra.

Precio: 2 fr. — **PAPEL ELECTRO-MAGNETICO** — Precio: 2 fr.
Remedio infalible para la cura de los Reumatismos, dolores nerviosos, lumbago, gota, parálisis, romadizos, palpitaciones de corazon, calambres de estómago, etc.—Precio: 2 francos la caja.

CREOSOTA CLOROFORMIZADA
Aprobada por la Facultad y sancionada por el Gobierno. Remedio infalible contra los dolores de muelas y la Caries.—Precio: 2 fr. el frasco.
Depositarios generales en *Buénos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, farmacéuticos, calle de la Defensa, 157, 159, 161, frente á Santo-Domingo.

VERDADERO LE ROY
del Doctor **SIGNORET**, único Sucesor,
RUE DE SEINE, 51, en PARIS.

PHARMACIE COTTIN — Prix: 6 fr. — PURGATIF LE ROY SELON L'ORDONNANCE DU DOCTEUR SIGNORET
La voga de la cual gozan estos preciosos remedios ha despertado la codicia de un gran número de falsificadores, por lo tanto debe exigirse el VERDADERO LE ROY, cuyo rótulo impreso en negro sobre un fondo veteado de *amarillo* lleva las firmas LE ROY Y LA MIA, así como mi nombre SIGNORET EN LA MISMA PASTA DEL PAPEL.
N. B.—Sobre el corcho, debajo del papel azul que lleva el sello PHARMACIE COTTIN se ve pegado por el traves del cuello de la botella, un rótulo *amarillo* con el SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.
Por todo envio de un valor de 500 francos aceptable sobre Paris ó Londres, se hace el mayor descuento posible.
Signoret

HUILE DE BERTHE
Este *Aceite de hígado de bacalao* garantizado puro y de primera clase, le estraé *M. Berthé*, sirviendose de un procedimiento aprobado por la Academia de Medicina de Paris.
Deposito general, en PARIS, rue Jacob, 49; en *Buénos-Ayres*, A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa, depositarios generales.
N. B. Y en la misma pasta del papel, mi SIGNORET; para leer distinctamente esto cara preciso descalar el ROTULO.

PHARMACIE COTTIN — PURGATIF LE ROY SELON L'ORDONNANCE DU DOCTEUR SIGNORET — Avis Essentiel. — N. B. El fondo de este rótulo es labrado á torno con amarillo. Aquí nuestras firmas. — Rue de Seine, 51, ancien 49, Paris. — 4e Dégré. — Prix: 6 fr.

Verdadero LE ROY, de la botica de COTTIN, su yerno. Doctor SIGNORET, médico y farmacéutico, sucesor. *Calle del Seine, n° 51, en Paris.*

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS
La Pepsina es un feliz descubrimiento científico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las *malas digestiones*, las *náuseas*, *pituites*, *eructos de gases*, *inflamaciones del estómago y de los intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastritis y gastralgias* mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.
Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez, desaparecen prontamente: los ancianos y convalecientes encontrarán en él un elemento reparador de su estómago y la conservacion de su salud.
Depósitarios: en *Buénos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario y Cordoba*, Demarchi Hermanos y Cia; en *San Nicolas*, Pedro Caroli y Cia; en *Montevidéo*. Guillemette. Las Cases.

POUDRE DE ROGE — Purgeant aussi sûr qu'agréable
Un frasco de *Polvos de Rogé* disueltos en media botella de agua, dá una bebida limon agradable que purga pronto, sin causar jamas irritacion alguna como suelen hacerlo la mayor parte de los demas purgantes. El comprador debera estar prevenido contra las imitaciones.
Deposito general, en PARIS, rue Jacob, 49; en *Buénos-Ayres*, A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa, depositarios generales.

PASTA Y JARABE DE NAFÉ DE ARABIA DE DELANGRENIER
Los únicos pectorales aprobados por los professores de la Facultad de Medicina de Francia y por 50 médicos de los Hospitales de Paris, quienes han hecho constar su superioridad sobre todos los ostros pectorales y su podérosa eficacia contra los Romadizos, Grippa, Irritaciones y las Afecciones del pecho y de la garganta.

RACAHOUT DE LOS ARABES DE DELANGRENIER
Unico alimento aprobado por la Academia de Medicina de Paris. El restablece á las personas enfermas del Estomago ó do los Intestinos; fortifica á los niños y á las personas debiles, y por sus propiedades Analepticas preserva de las Fiebres amarillas y tifoideas.
Cada frasco y caja de las preparaciones arriba indicadas, deben llevar siempre la firma DELANGRENIER, calle de Richelieu, n° 26, en PARIS, pues hay muchas falsificaciones.
Depositarios generales en BUENOS-AYRES, A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa.

Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris
NO MAS CANAS
MELANOGEÑA
TINTURA SOBRESALIENTE



De DICQUEMARE alné de Ruan. Para teñir en un minuto, en todos los matices los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin ningun olor.—Esta tintura es superior á todas las usadas hasta el dia de hoy.
Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39.
Casa en *Paris*, 207, rue Saint-Honoré.
Deposito en *Buénos-Ayres*, en casa de Demarchi hermanos.

PILDORAS CLERET
TÓNICAS FEBRÍFUGAS
con Yoduro de Hierro y Quinina inaltérable
FARMACIA DE LOS PANORAMAS
Passage des Panoramas, 2, 4, 6, y rue Montmartre, 151
El *proto-yoduro de hierro* y *de quinina* es de todas las preparaciones la que obtiene mejor éxito en las fiebres intermitentes rebeldes. Ataca la causa misma de la intermitencia y restablece las calidades primitivas de la sangre.
En Buénos-Ayres, A. Demarchi y hermanos, *depositarios*.

PASTILLES ET POUDRE DU Dr BELLOC
La Memoria aprobada por la Academia de Medicina de Paris consta como, personas que padecian de enfermedades del estomago y de los intestinos, hán visto *en algunos dias* los dolores los mas vivos cesar completamente con el uso de este *carbon vegetal;* igualmente muy eficaz contra la constipacion.
Deposito general en PARIS, rue Jacob, 49; en *Buénos-Ayres*, A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa depositarios generales.

PARÉGORINE DE LA INDIA
Casa WARTON, 68, rue Richelieu. Paris.
Este remedio de un sabor agradable esta reconocido por el UNICO *seguro, pronto, y infalible* contra los Colicos, la Diarrea, Flujos de sangre y el Colera.
Las Familias, los Viajeros y los Militares deben llevar siempre sobre ellos este precioso remedio, que conviene tanto á los niños como á los adultos.
Precio del frasco: 6 francos.
En *Buénos-Ayres*, A Demarchi y hermanos, droguistas por mayor, calle de la Defensa, frente á Santo-Domingo, depositerios generales.

PERLES D'ETHER DU Dr CLERTAN
Tomadas en dosis ordinaria de 2 á 5: las *Perlas de eter* disipan, *lo mas frecuentemente en algunos minutos*, los padecimientos del estomago, pesadezes de cabeza, vahidos, jaquecas y nevraljias.
Deposito general, en PARIS, rue Jacob, 49; en *Buénos-Ayres*, A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa, depositarios generales.

CAPSULAS RAQUIN
La Academia de Medicina de Francia, despues de haberlas esperimentado en 100 enfermedades contagiosas y obtenido 100 curaciones, ha declarado que eran superiores á todas las preparaciones de COPAIBA. En la mayor parte de los casos bastan dos frascos.—En Paris, *Faubourg Saint-Denis*, 80, y en las principales Farmacias de todos los paises.—Desconfiese de las falsificaciones y exijase la firma RAQUIN.

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS
No existe medicamento ferruginoso tan notable como el Fosfato de Hierro *liquido de Leras*; asi es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los *pálidos colores*, los *dolores de estómago*, las *digestiones penosas*, la *anemia*, las *convalecencias dificiles*, la *edad crítica*, las *pérdidas blancas* y la *irregularidad de la menstruacion en las señoras*, las *fiebres perniciosas*, el *empobrecimiento de la sangre*, el *linfatismo* curan rápidamente ó son modificados por este prodigioso compuesto, reconocido como el conservador por escelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales por las academias á todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene á los estómagos delicados, que no provoca la constipacion y el único tambien que no ennegrece la boca ni los dientes.
Depositarios: en *Ruenos-Ayres*, A. Demachi Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario y Cordoba*, Demarchi Hermanos y Cia; en *San Nicolas*, Pedro Caroli y Cia; en *Montevidéo*. Guillemetta, Las Cases.

OLEO MORRHUINE o SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO Del Dr LE THIERE (Marca de fábrica) — 1 CAJA 6 FR. — 1/2 CAJA 3 FR. 50 — Estos Polvos Sacarinos, por razon de la estrema division del aceite, tienen mas eficacia en un reducidísimo volúmen que todos los aceites de hígado de bacalao del comercio, como lo ha demostrado una larga esperiencia. — DEPOSITO EN PARIS ROBERTS y Cº Farmacéuticos de la Embajada Inglesa 23, place Vendôme — EN BUENOS-AYRES A. DEMARCHI Y HERMANOS Calle de la Defensa.

Vin de Bugeaud
TONI-NUTRITIF
au Quinquina et au Cacao combinés
43, rue Réaumur 27 et 29, rue Palestro — Chez J. LEBEAULT, pharmacien à Paris — 43, rue Réaumur 27 et 29, rue Palestro
Los facultativos lo recomiendan con exito en las enfermedades que dependen de la *pobreza de la sangre*, en las *nevrosias* de todas clases, las *flores blancas*, la *diarrea cronica*, las *perdidas seminales involuntarias*, las *hemoragias pasivas*, las *escrúfulas*, las *afecciones escorbuticas*, el *periodo adinamico de las calenturas tifoidales*, etc. Finalmente conviene de un modo muy particularmente especial á los convalecientes. á los niños debiles, á las mugeres delicadas, et á las personas de edad debilitadas por los años y los padecimientos. La *Union medical*, la *Gaceta de los Hospitales*, la *Abeja medica*, las Sociedades de medicina, hán constatado la superioridad del presente remedio sobre los demas tónicos.
En *Buénos-Ayres*: A. DEMARCHI Y HERMANOS, boticarios por mayor, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, depositarios generales.

CASA WARTON 68, rue Richelieu, Paris — **DIARREA, DISENTERIA, COLICOS Y COLERA**, curados instantaneamente por la PAREGORINA DE LA INDIA, único remedio *seguro é infalible*.—CERTIFICADO.—El abajo firmado, certificado haber curado constantemente las DISENTERIAS, las COLERINAS y toda clase de flujos del cuerpo con la PAREGORINA DE LA INDIA.—Formado: LE THIÈRE, doctor en medicina. Paris, 2 de marzo de 1865
En *Buénos-Ayres*, A DEMARCHI Y HERMANOS. depositarios generales.

PILDORAS DE BLANCARD
CON IODURO DE HIERRO INALTERABLE
ADOPTADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Contra las escrofulas (*humores frios*), la chlorosis (*colores pálidos*), la leucorrea (*perdidas blancas*), la phthisis, la amenorrea, la sifilis, la debilidad del temperamento, etc.
N. B. El yoduro de hierro impuro ó alterable es un medicamento infiel, irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exigir nuestro sello de plata reactiva y nuestra firma estampada al pié de una etiqueta verde.—Desconfiese de las falsificaciones.
Blancard
DEPOSITO CENTRAL en casa de BLANCARD, farmacéutico, rue Bonaparte, 40, PARIS.
Se encuentran en *Buénos-Ayres*, en las boticas de A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa.

HERPETINE DUREL Este maravilloso producto no contiene mercurio, yodo ni arsénico; modifica en sumo grado la sangre y cura radicalmente todas las afecciones de la piel, tales como lepra, morfea, barros, sarpullido ó empeines, eczemas, soriasis, pupas y granos. Su empleo diario refresca la sangre y fortifica la salud.
La Inyeccion Cadet es la mejora inyeccion por curar los escorrimientos de toda especie.
Depósito general en *Paris*, calle Lafayette, n° 144.—*Buenos-Aires*, en casa A. DEMARCHI y hermanos, calle de la Defensa.

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE VICHY
(Propiedad del Estado frances)
Administracion central en PARIS, 22, boulevard Montmartre

PUERTOS DE EXPORTACION	MARSELLA 9, rue Paradis, 9.	BURDEOS 86, rue Trésorerie, 86.
	EL HABRE 17, Grand Quai, 17.	NANTES 11, rue Boileau, 11.

AGUA DE VICHY
Tengase mucho cuidado de bien indicar EL NOMBRE DE LA FUENTE:
CÉLESTINS ó HAUTERIVE.—Gota, Diabética, Piedra, etc.
GRANDE GRILLE.—Enfermedades del higado, etc.
HOPITAL.—Padecimientos del estómago.
Con el AGUA MINERAL y las SALES PARA BAÑOS, puede uno tratarse en su casa. Las PASTILLAS DIGESTIVAS son un dulce muy agradable y forman el mas excelente y reputado digestivo; tienen entre otras propiedades, la de procurar mucho olivio en las varias affecciones crónicas del estomago.
Las Aguas se sacan y los Productos se fabrican bajo la *vigilancia* de los Agentes del gobierno y llevan el
REGISTRO DEL ESTADO
Corresponsales directos de la Compañia: en BUENOS-AYRES: SS. BONNEMASON Y HEYDECKER.—A. DEMARCHI Y HERMANOS. calle de la Defensa.

PASTILLAS Y TOMAS DIGESTIVAS DE BURIN DU BUISSON
FARMACÉUTICO
Premiado por la Academia Imperial de Medicina de Paris.
Recientes esperiencias hechas en vasta escala por el Profesor PÉTREQUIN de Lyon, confirmadas por sus colegas de los hospitales y mas adelante por todas las notabilidades médicas de Paris, han mostrado la notable eficacia de las PASTILLAS Y TOMAS DE BASE DE LACTATOS ALCALIS, nuevas sales descubiertas por M. BURIN DU BUISSON, en todos los casos en que se quiere curar un modo rápido y seguro las Gastritis, Gastralgias, Nauseas, las Enfermedades del hígado, de los riñones y de los intestinos.
Bajo su influencia, las Pitultas, Acedías, Erutos de gases, Tiricia, Dolores de cabeza, queccas procedentes de malas digestiones, cesan como por encanto y los enfermos recobran la salud, las fuerzas y el apetito.
Finalmente, este nuevo descubrimiento que se presenta bajo los auspicios médicos y científicos mas favorables es perfectamente inofensivo y se administra sin el menor inconveniente á las personas delicadas cuya salud fortifica.
Depósito general en la Botica de GRIMAULT y Cia, 7, calle de la Feuillade en *Buenos-Aires*, botica Demarchi Hermanos; Toledo y Moine; *Montevideo*, Lascazes; Guillemette.

NOTICIA ACERCA DEL VINO DE BUGEAUD
DE QUINA Y CACAO COMBINADOS
La dificultad de obtener la tolerancia de las vias digestivas para la quina y los amargos en general, es un escollo en terapéutica que ha causado mas de una vez la desesperacion de los prácticos. Pero desde la introduccion en la materia médica de la nueva combinacion llamada VINO TONI-NUTRITIVO, en el que el cacao se encuentra íntimamente unido á la quina, para templar su astringencia, este inconveniente queda totalmente conjurado, y el estómago mas impresionable no es molestado ya por el contacto del tónico por escelencia.
Esta preparacion, adoptada por los médicos mas distinguidos de la Francia y del estrangero, y patrocinada por la prensa médica de todos los paises, ha entrado definitivamente en el dominio de la práctica diaria, en la cual ha tomado el lugar de todas las otras preparaciones de quina, usadas en el pasado.
En vano se ha procurado preconizar en estos últimos tiempos ciertas combinaciones de quina con sustancias notoriamente incompatibles, tales como el hierro, el iodo, etc. Todos los prácticos saben, en efecto, que estos productos carecen de estabilidad y que al administrarlos, no obtendrán los efectos específicos de cada uno de los medicamentos, como se les promete, á despecho de las leyes mas elementales de la química, sino resultados nulos ó completamente inesperados.
Las propiedades del VINO TONI-NUTRITIVO DE BUGEAUD, *preparado con vino de España*, siendo las de los tónicos [illegible] de los analépticos reunidos, este medicamento está indicado maravillosamente en todos los casos [illegible] trata de corroborar la fuerza de resistencia vital y de excitar la fuerza de asimilacion, que [illegible] mas veces atacadas simultáneamente.
Se le prescribe con buen éxito en las enfermedades que dependen del *empobrecimiento de la sangre*, las *neurosis de toda especie*, las *flores blancas*, *la diarrea crónica*, las *pérdidas seminales involuntarias*, las *hemorragias pasivas*, las *escrófulas*, los *afectos escorbúticos*, el periodo *adinámico* de las fiebres tifoideas, las *convalecencias* largas y difíciles, etc. Conviene finalmente de un modo especial á los niños débiles, á las mugeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.
La preparacion de este vino exige para la disolucion del cacao aparatos especiales que no se encuentran en los laboratorios ordinarios. No se debe creer pues que se obtendria el mismo producto formulando simplemente quina y cacao incorporados al vino de España. Para estar seguro de la autenticidad del medicamento, importa prescribirlo bajo el nombre de VINO DE BUGEAUD.
Depósito general en *Paris*, en casa de Lebeault, farmacéutico, calle de Réaumur, 43; calle de Patro, 29, y en las principales boticas de Francia y del estrangero.—En *Buenos-Ayres*, depósito general casa de A. Demarchi y hermanos calle de la Defensa, frente á Santo-Domingo.

SOLA Y VERDADERA PEPSINE BOUDAULT
Al doctor Corvisart, médico del imperador III y al químico BOUDAULT se debe la introduccion de la Pepsina en la medicina.
La acojida favorable hecha á nuestro producto por el cuerpo medico entero, y su admision especial en los *hospitales de Paris*, son pruebas de su eficacia digestiva siempre igual y constante. Por esto los mas célebres medicos la aconsejan cada dia con exito feliz, bajo el nombre de Pepsina BOUDAULT, en las *Gastritis, Gastralgias, Agruras, Nauseas, Pituitas, Gases, Disenterias*, y los vomitos de las mugeres embarazadas en forma de Píldoras, Pastillas, Jarabe, Vino, Polvo y sobre todo verdadero.
ELIXIR DIGESTIVO
Licor de mesa tonico y fortalecedor que los enfermos toman siempre con gusto.
Desconfiese de las falsificaciones de la Pepsina BOUDAULT. EXIGASE COMO GARANTIA LA FIRMA. *Hottot*
Unico deposito en Paris, en casa de Hottot, sucesor de Boudault, 24, calle des Lombards—En *Buénos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos.—*Rosario y Cordoba*, Demarchi hermanos y Cia, depositarios, y en las mejores, y principales farmacias de America.

PICADURAS, MORDEDURAS VENENOSAS
CURADAS AL INSTANTE
POR EL ACIDO FENICO ARNAUD
FARMACIA DE LA INTENDENCIA DE LA CORONA
141, rue Montmartre, en PARIS
En *Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI y hermanos, depositarios generales.





PILDORAS DE HIPOFOSFITOS DE HOGG
Farmacéutico, 2, rue Castiglione, Paris.
Los experimentos que se han hecho en los diferentes hospitales de Paris y de Lóndres, han patentizado la incontestable utilidad de los Hipofosfitos en general. Los trabajos personales de M. Hogg, aprobados por un gran número de médicos, han confirmado la superioridad de los Hipofosfitos de triple base, *cal, quinina y manganesa*. Estas Píldoras se emplean contra las afecciones que provienen de la debilidad de las funciones de la vida animal, particularmente en los casos de *pobreza de la sangre, raquitismo, escrófulas, enfermedad de pecho, nevralgias, clorósis ó colores pálidos, postracion, estenuacion en las mujeres embarazadas y en las nodrizas, diarreas rebeldes, espermatorrea, fiebres intermitentes y amarilla en los paises trópicales*, etc., etc.
Nota. Las Píldoras de Hipofosfitos, tomadas simultáneamente con el aceite de higado de bacalao, producen mejor efecto.
SE VENDEN EN SOLO FRASCOS DE FORMA TRIANGULAR
Precio: El frasco de 100 Píldoras, 5 fr.—El frasco de 50 Píldoras, 3 fr. con instrucciones.
Depositarios generales en *Buénos-Ayres*: A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa.

NO MAS ENFERMEDADES DE LA PIEL — PILDORAS del Doctor CAZENAVE
Medico en gefe del Hospital de San Luis, de Paris, Professor en la Facultad de Medicina, Caballero de la Legion de Honor, y autor de numerosas obras sobre las enfermedades de la piel. Estas píldoras, que el célebre professor ha consentido en hacer conocer en el estrangero, en el interés de la humanidad, son las que el emplea con el mayor éxito, de 30 años á esta parte, en el *Hospital de San Luis*, y que le han procurado, con sus obras, su inmensa reputacion. Curan rápidamente y sin peligro, los granos, comezones, liquen, eczema, pitiriasis, prúrigo, psoriasis, alcaparrosa, acnea, lepra, mentagra, elefunciasis y todas las enfermedades de la piel, cualquiera que sea su origen.
El doctor Cazenave ha formulado tambien píldoras purgantes, de una eficacia superior á todas las que se han empleado hasta hoy. Purgan sin cólicos ni dolor de estómago y se emplean en todos los casos en que es necesario combatir la bilis, las flemas, los dolores de cabeza, los aturdimientos, la apoplegia, la constipacion, etc.
DEPOSITARIOS: En *Buénos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos;—Toledo y Moine;
En *Montevideo*, Guillemette;—Las Cases.

PILDORAS DE BLANCARD
CON IODURO DE HIERRO INALTERABLE
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo
ESPERIMENTADAS EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA, BÉLGICA, IRLANDA, TURQUIA, ETC.
Menciones honoríficas en las Esposiciones universales de Nueva-York en 1853 y de Paris en 1855.
Participando de las propiedades del iodo y del hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen escrofuloso (*tumores, infartos, humores frios, etc.*), género de afeciones contra las que los simples ferruginosos son impotentes; en la clorosis (*opilaciones*), la leucorrea (*pérdidas blancas*), amenorrea (*menstruacion nula ó difícil*), la tisis, la sífilis constitucional, etc. Ofrecen en fin á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar así las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.
N. B.—El ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel, irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exíjase nuestro sello de plata reactiva y nuestra firma adjunta, estampada al pié de un rótulo verde.—Desconfiar de las falsificaciones.
Blancard
DEPOSITO CENTRAL en casa de BLANCARD, farmacéutico, rue Bonaparte, 40, PARIS.
Se encuentran en *Buénos-Ayres*, en las boticas de A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa.

APROBADA POR MM. — Rue Montmartre, 18, PARIS. — APROBADA POR MM.
RICHERAND (el baron.), ROUX, Profesores en la Facultad de Medicina de Paris. JOBERT DE LAMBALLE, Cirujano del hospital St-Louis. BOUILLON-LAGRANGE, Director de la Escuela de Farmacia. MARCHAND, Médico. XAVIER BICHAT, Médico. BELLIER, PETIT, Médicos de Paris.
TRESOR DE LA POITRINE — PÂTE PECTORALE DE DEGENETAIS
BOIS DE LOURY, A. DE ROSEVILLE, Médicos del Rey. COLOMBAT (DE L'ISÈRE), Médico Fundador y Director del Instituto Ortofónico de Paris para el tratamiento de las Enfermedades del Pecho, de los órganos vocales, etc., etc. SORLIN, DECREZO, Médicos de Paris.
Las Pastillas pectorales de DEGENETAIS triunfan rápidamente de la tos, esta afeccion tan insidiosa. El principio que constituye su base ofrece propiedades tan benéficas como son incontestables los felices resultados que se obtienen con ellas, y una esperiencia cotidiana ha probado á los médicos mas ilustrados que estas Pastillas, como lo hace constar el *Diccionario de Medicina y Cirugía práctica* en el articulo Tisis, consigue curar el último grado de la Fluxion de Pecho, atajar los progresos tan terribles, tan rápidos de la Tísis pulmonar, y desembarazar á los niños de los Resfriados y de la Coqueluche, que alteran tan profundamente su salud.—Depósito en BUENOS AIRES, en casa de los señores DEMARCHI hermanos.
Y en las principales Agencias del *Correo de Ultramar* en todo el litoral americano.

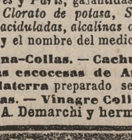
PARIS. Rue du Bac, nos 27, 29, 31, 33 et 35 PARIS.
AU PETIT ST THOMAS
Cerca del Palacio de Tuilerias. — NOVEDADES — Cerca del Palacio de la Esposicion.
Esta Casa, una de las mas antíguas y de las mas vastas de Paris, goza de universal reputacion. Sus inmensos almacenes, que el Estranjero no puede menos de visitar, contienen siempre los mejores surtidos de Sedas, Novedades, para trajes y Vestidos, Chales, Lenceria, Medias, Tapetes, etc., etc.

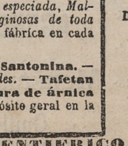
PERFUMERIA — **A LA VERDAD** — PERFUMERIA
CASA CHARDIN-HADANCOURT
Esta casa, fundada largo tiempo hace en el puente Saint-Michel, acaba de ser trasferida boulevard de Sebastopol, 13, en Paris Se recomienda por la variedad y calidad de sus productos, entre los cuales dueden citarse los siguientes:

Articulos de Tocador finos y superfinos.	Jabones de todos olores.
Agua de tocador.	Lechuga.—Benjui.—Vainilla.
Vinagre de tocador.	Ramillete.—Almendras.
Pomada duquesa y otras.	Heliotropio.—Clavel.
Agua de lavanda (espliego) ambarada y no ambarada.	Estractos de olores para pañuelo.
Aguas y polvos para los dientes.	Ramillete de la Emperatriz.
Polvos de olores para la ropa blanca.	Jockey-Club.
Polvos de arroz perfumados y rosados.	Rondoletia.—Jazmin.
Aguas de Colonia.	Napoleon III.
Pasta de almendras liquida para as manos.	Retania da España.
Coldcream para la tez.	Guisantes de olor.—Ambrosia.

OLEO MORRHUINE
(SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO)
De ROBERTS y Cia
Farmacéuticos de la Embajada inglesa.—23, place Vendôme, Paris.
Estos polvos sacarinos, por razon de la extrema division del aceite, tiene mas eficacia en reducidíxime volúmen que todos los aceites de higado de bacalao del comercio, como ya lo ha demostrado una larga esperiencia. El uso del Sacaruro de aceite de higado de bacalao fortifica la salud delicada; modifica los temperamentos dando vigor y robustez; combate victoriosamente el raquitismo; fortifica el sistema nervioso, calma los toses crónicas fortaleciendo las vias respiratorias; proporciona pronto alivio á las personas que padecen del pecho, y gradualmente una completa curacion; hace desaparecer las enfermedades mas rebeldes de la sangre, y a provengan de la inflamacion, y a del empobrecimiento; modifica tambien las constituciones reumatismales y gotoras; enfin, esta sustancia constituye un verdadero benefica para los tísicos y para los escrofulosos.—Véase el folleto en casa de los depositarios.
La Magnesia efervescente y los polvos de Seidlitz de ROBERTS se encuentran en los mismas farmacias.
Depositarios generales en *Buénos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa.—En *Rosario y Cordoba*, A. Demarchi hermanos y Cª.

A LAS ARMAS DA INGLATERRA
C. COLLAS
FARMACÉUTICO-DROGUISTA
rue Dauphine, n° 8, PARIS
CASA FUNDADA EN 1755





PASTILLAS INGLESAS Y FRANCESAS, únicas que han obtenido medallas en las Exposiciones de *Lóndres y Paris*, garantidas con las dòsis medicamentosas de *Ipecacuana, Menta especiada, Malvavisco, Clorato de potasa, Santonina, Citrato de magnesia, Azufre, Vichy, ferruginosas de toda calidad, aciduladas, alcalinas de todas clases*, las cuales llevan á un lado la marca de fábrica en cada pastilla, y el nombre del medicamento al otro.
Benzina-Collas.—Cachunde de Bologne.—Grajeas vermifugas de Santonina.—Pildoras escocesas de Anderson.—Pildoras Alègre contra las *hemorroides*.—Tafetan de Inglaterra preparado segun la fórmula del professor *Antoine Dubois*.—Tintura de árnica de Collas.—Vinagre Collas, higiénica para tocador.—En *Buénos-Ayres*: Depósito geral en la casa de A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, frente á Santo-Domingo.

EAU DES CORDILIERES DENTIFRICO delicioso y incomparable, cura al instante el Dolor de muelas, destruye y previene la Carie con el uso.—Depósito general, rue de Rivoli, 33, PARIS.—En *Buenos-Ayres*, casa de A. Demarchi y hermanos.

VERDADEROS COLLARES ROYER
ELECTRO-MAGNETICOS



Llamados Collares anodinos de la Denticion, aprobados por la Academia de Medicina de Paris, contra las Convulsiones, y para facilitar la DENTICION de los niños.—*El precio varia desde 4 frs. hasta 20 frs.*
Depósito general en Paris, en casa de ROYER, farmacéutico, *rue Saint-Martin*, 225.—En *Buénos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, depositarios generales.

INJECTION CADET
Este remedio, por sus propriedades balsamicas y tonicas, cura prontamente, radicalmente, y sin accidentes, los derrames agudos y cronicos en ambos sexos. Lo comprueba el testimonio de las celebridades medicas las mas reputadas.
Las enfermedades de la piel se curan por la Herpetina Durel.
Deposito general en PARIS, rua Lafayette, 144; y en *Buenos-Ayres, Rosario y Cordobá*, en las boticas de los señores A. Demarchi y hermanos.

GRAGEAS ANTIBLENORRAGICAS DE DUNAND
EX-INT. DEL HOSP. DE VENEREOS DE PARIS—2 PREMIO 1853—1 PREMIO 1854
Superiores á todas las preparaciones conocidas hasta el dia contra las Gonorreas y Blenorragias mas intensas y rebeldes.—Efecto seguro y pronto sin náuseas ni cólicos.—Fácile de tomar en secreto, sin tisana.
INYECCION CURATIVA Y PRESERVATIVA
Infalible, cura rapidamente, sin dolores, los flujos contagiosos ó no, en ambos sexos.—Flores blancas.—Astringente y balsámica, *sin causticidad*, fortifica los tegumentos, los preserva de cualquier alteracion—PARIS, *rue du Marché-St-Honoré*, 5.
En *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa;—en *Montevideo*, V. Garaicoechea, W. Cranwell y Cª, Las Cazes, depositarios; y todos los buenos farmacéuticos del America.

SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
Del Doctor LE THIÈRE
Que reemplaza ventajosamente al Aceite de Higado de Bacalao
Casa WARTON, 68, rue Richelieu, Paris.
La eficacia del Aceite de Higado de Bacalao está reconocida por todos los médicos; pero su gusto repugnante y nauseabundo impide con frecuencia el que el estomago pueda soportarlo, *y entonces no solo deja de producir efecto benéfico, sino que hasta es nocivo.*—Un médico químico ha conseguido evitar estos graves inconvenientes preparando el Sacaruro de Aceite de Higado de Bacalao que conserva todos los elementos del Aceite de Higado de Bacalao, *sin tener su sabor ni olor desagradables, conservando todas las propriedades del Aceite de Higado de Bacalao.*—Estos *Polvos Sacarinos*, en razon de la estrema division del aceite en sa preparacion, son facilísimamente asimilables en el organismo, y son por consiguiente baso un pequeño volúmen, mas poderosos que el Aceite de Higado de Bacalao en su estado natural.—La soberana eficacia de este *Sacaruro* para reconstituir la salud en todos los casos de debilidad del temperamento ó de decaimiento de las fuerzas en los niños, los adultos y los ancianos, está reconocida por los médicos mas distinguidos y probada por una larga esperiencia.—*N. B.* Estos polvos son tambien el mejor de los vermífugos.
Precio de la caja, 6 francos.—La media-caja, 3 fr. 50
Depósito en *Buenos Aires*, en la botica de A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa.

COPAHINE-MEGE — **23 AÑOS DE BUEN ECSITO**
Aprobacion de la Academia Imperial de Medicina de Francia. Medalla de oro de los hospitales de Paris. Recomendada por Mr CULLERIER medico en jefe del hospital de Venereos. Admitida de los hospitales de Paris y de Londres. PREPARACION AGRADABLE, discreta, y facil de tomar, viajando y trabajando. Cura en seis dias las enfermedades contagiosas mas rebeldes. Exito seguro.
Para evitar las falsificaciones ecsijir mi firma y mi marca de fabrica.
DE G. JOZEAU, FARMACEUTICO, 495, boulevart Magenta, EN PARIS.

Una goleta holandesa, se hallaba zozobrando y habia recibido serias averias. Las bombas trabajaban á todo esfuerzo para sostenerla á flote.

Cuatro ahogados aparecieron en la playa de Ramirez, y el cadáver de una mujer desnuda apareció en el puerto, arrojado por las aguas.

Se cree que por este motivo no habrá salido ayer, vapor para esta ciudad, de Montevideo.

Triunfo sobre los indios.

Acabamos de leer una carta fechada en las «Flores» en que nos comunican los detalles de un triunfo espléndido, que ha obtenido el Comandante Alvaro Barros sobre los indios.

Despues de una marcha de cincuenta leguas hecha incómodamente á causa del mal estado de los caballos, dió alcance á los indios, que se llevaban 1,400 cabezas de ganado, batiendolos en el punto llamado *Sauce Corto*, donde los derrotó matando 20 y quitandoles toda la hacienda que llevaban y á mas como 200 caballos de ellos y gran número de recados. Sin tener por su parte mas pérdida que dos soldados heridos.

La noticia de este triunfo no puede ser mas satisfactoria.

Crónica Municipal.

La corporacion se reunió hoy con asistencia de 11 Sres. Municipales y el Presidente y despachó los siguientes asuntos:

Parte del Comisario de la seccion 3.ª, elevado por la Policia, avisando que la empresa del Gas vuelve á arrojar sobre la ribera los residuos de la Usina. A la seccion de higiene.

Idem del de la 2.ª, avisando que D. Federico Terreros, dueño del corralon situado sobre la ribera del rio, entre las calles de Comercio y Europa, solicita se reconozcan las paredes de un edificio lindero, de propiedad de D. Manuel Pedro de la Peña, que anuncia ruina. Reconózca é informe el ingeniero Municipal.

D. Adolfo Cabrera ofrece por la recaudacion del impuesto de serenos la suma de 320,000 pesos por trimestre, sin descontar el importe de las papeletas escepluadas siempre que no asciendan á 15,000 en el trimestre, ó hacer la recaudacion por cuenta de la Municipalidad, por una comision de 12 p. % sobre el producto de las papeletas á cobrar. A la seccion de seguridad.

D. Juan P. Boyd y ca., solicitan la renovacion por seis años del contrato que tienen con la Municipalidad, para la quema de basuras bajo la fianza de D. Tomas Armstrong. A la Seccion de Higiene.

El Gefe del Departamento de Escuelas pone á disposicion de la Municipalidad doce ejemplares del Informe Anual, correspondiente á 1866. A la Seccion de Educacion.

D. Eduardo Madero solicita se declare válida y legal la sancion acordando al Mercado del Norte un radio bajo las condiciones establecidas, en 1864 en una sancion que quedó sin efecto. A las Secciones de Hacienda é Higiene.

D. Francisco Gabino Freitas dos Reis, ofrece empedrar toda la ciudad con adoquines, al precio de cuatro patacones por cuadra, debiendo el trabajo importar en el primer año, no menos de 100,000 patacones y aumentar sucesivamente.—A la Seccion de Obras Públicas.

No se hizo lugar á la solicitud de D. Eustaquio Sande, pidiendo se le abone el importe de la mano de obra de un edificio de su propiedad situado en la calle de Rivadavia esquina á la de Pi Iniucha, que enangosta la calle en tres varas.

Se aprobó el dictámen de la Seccion de Obras Públicas, aconsejando se multe al propietario del edificio calle de Talcahuano esquina Piedad, por haber innovado el frente fuera de linea sin el permiso correspondiente, obligándole ademas á la reposicion de la casa al estado que antes tenia, permitiéndole no obstante la obra que desea en el frente que cae á la segunda de esas dos calles, que se halla en linea.

Se aprobó la propuesta del Sr. Emiliano Almeyra para el cuidado, conservacion y reparacion de los árboles de los paseos de las plazas públicas, limitandolos á solo las del Retiro y Libertad.

La suma estipulada por ambas plazas asciende á tres mil pesos mensuales, durante el término de dos años.

El espediente de la Empresa del ferro-carril del Sud para la prolongacion del *tramway* por la calle de Lima hasta la de Rivadavia pasó al Asesor, así como el dictámen de la Seccion de obras Públicas sobre el asunto.

Igual destino se dió al dictámen de las secciones de higiene y hacienda, aconsejando no se acuerde radio al mercado de Lorea despues de un largo debate.

Se aprobó el dictámen de la Seccion de Obras Públicas, aconsejando se intime la demolicion de la pared de la propiedad calle de Charcas núm. 167 y 169, que se halla todo fuera de linea y en mal estado una parte de 1 que despues de desplomada, fué levantada sin el permiso correspondiente, debiendo abonar tambien el propietario la multa correspondiente.

Hoy á las dos de la tarde, debe reunirse la Comision Especial de Aguas Corrientes, para ocuparse de las bases con arreglo á las que debe hacerse el empréstito destinado al pago de dichas obras.

Segun declaracion de mas de uno de sus miembros, puede desde ya conceptuarse reunidos los fondos con condiciones las mas favorables.

CRÓNICA LOCAL

La mujer, pró y contra—CONTRA —Entre mil hombres hay uno bueno; entre todas las mugeres del mundo no hay una buena—Salomon.

—La muger es un enemigo de la amistad, una pena lamentable, un mal necesario, una tentacion natural, una calamidad deseable —San Juan Crisóstomo.

—Una mujer buena es mas raro que un fénix—San Gerónimo.

—La mujer es el fomento del pecado—San Agustin.

—La mujer es el horno del diablo—San Bernardo.

—La muger tiene el veneno de un reptil y la malicia de un dragon—San Gregorio.

—La muger es el gefe del pecado, el instrumento del diablo, el destierro del paraiso y la corrupcion de la primera luz que el cielo dió al hombre—Origenes.

—La fúria del diablo, no es tan terrible como la de una muger, porque el diablo está solo y la muger tiene la ayuda del espiritu maligno—Tertuliano.

—La muger es la forma de que se sirve el diablo para apoderarse de nuestras almas—San Cipriano.

—Las lenguas de las mugeres empedran el infierno—El abate Ceyon.

—La muger es un lindo disparate—Milton.

—La muger es un mal necesario—Goldoni.

—La muger es un delicioso instrumento de placer—Balzac.

—Las mugeres son pájaros galantes, que mudan de pluma dos tres veces por dia, volubles por indole, flacas por temperamento y fuertes por la lengua—Desfresuy.

—Las mugeres son moscas, que aunque flacas, no por eso muerden menos y á veces con bastante fuerza—Celia G.

El pró.—La mujer es el corazon del hombre!—Pierre Lerroux.

Pensamientos—Matar á un hombre es destruir una criatura racional; pero impedir la publicacion de un libro, es asesinar la misma razon—*Milton.*

El único medio de conservar el hombre su libertad, es estar siempre pronto á morir por ella—*Diógenes.*

Es un todo aquel que sabe morir por la libertad, por el deber y por el derecho—*Ardut.*

La economia es medio alimento la vida—*Proverbio árabe.*

El ocioso es, mas que un hombre vivo, un cadáver que come—*De Real.*

La ociosidad se parece al orin; consume mas que el trabajo, aun siendo escesivo—*Franklin.*

¿No es bien singular que la sangre estableza tantas distinciones entre el género humano? ¿Y cuál es la razon? ¿La sangre del plebeyo, no vale tanto como la del mas grande señor? Corre por sus venas con la misma ligeresa, es pesada del mismo modo, de la misma manera colorada y ardiente—*Shakespeare.*

Quien mas pone pierde mas

Es la constancia una estrella,
que á otra luz mas densa mueve,
pues quien mas con ella quiere,
menos le quieren con ella.
Este refran que te canto,
tiene amor mio tal arte
que su verdad á probarte
con una *corneja* voy
Fué una niña de quince años

el duende de esta *corneja*,
aun dice entre angustias hoy
Que es la constancia una estrella
que á otra luz mas densa mueve
pues quien mas con ella quiere,
menos le quiere con ella.
Tuvo la niña un amante
á quien idólatra un dia,
—«Te he de querer le decia
hasta despues de morir.
Y si con dios á venido
corta mi aliento la muerte,
dejaré al cielo por verte
Tal dijo sin advertir
Que es la constancia una estrella
que á otra luz mas densa mueve,
pues quien mas con ella quiere
menos le quieren con ella.

Qué paliza!—Trasjapitus! habias de vere que paliza huve de le pejare á un francés ú irlandés ú demunio, esta mañana, por haber querido me pejare un cicaperul, (decia ayer un gallego tipero á uno repartidor.)

—Calla Juniperu, nu me venjas cun dianas que eu suy tambure (respondió el repartidor). Eu que te conuzcu; cumu si te hubiese paridu lla ves si sabré si eres flugu ú juapo.

—Humbre si nu lu crees, cun tu pang te lu cumas, y si nu, que lu dija la geta del alemang.

A esta altura habia llegado nuestro héroe, cuando vé venir á un aleman largo y angosto, que cada cuadra la andaba de dos pasos, tal era la largura de sus piernas.

Yah te tengo picarro sin verrguenza le dije—ajorra no te me jas de escaparr, y diciendo y haciendo le empezó á descargar tremendos puntapiés.

—Perdung siñur, perdung por su madrecita, que es ú era tan buena, ¡nu me mate! nu me destripe! gritaba Junipero.

Pero el aleman que no entendia de razones seguia dándole á troche y moche, y el infeliz gallego seguia recibiendoles con una paciencia cristiana.

—Siñurito ruso, está bueno de mojicones, siñurito.

Pero el aleman no parecia entender castellano y si no hubiera sido por un morrudo vijilante que vino á ponerse de mediador, el gallego era hombre muerto.

Sentimos profundamente q' concluyese tan pronto esta orijinal escena que fué presenciada por un gran número de curiosos entre los cuales tuve el honor de contarme.

Me han fusilado dos veces—Gritaba ayer una especie de narangero, que con toda la catadura de un orate, cruzaba por la calle de la Piedad.

—Está vd. seguro? le preguntó un viejecito chusco que salia de un almacen.

—Si señor y tengo testigos, respondió el orate, y llevando la mano á la espalda, agregó:—aquí están estos cuatro agujeros.

—Hola! dijo el viejecito, chuzon ¿y cómo ha sido eso?

—Asi! esclamó el ex-fusilado; y descargando un cachetazo sobre el sombrero del vejete, se lo encajó hasta los hombros y siguió gritando ¡me han fusilado dos veces!

—Es un loco! dijo una señora.

—Un sume-boyas! dijo un muchacho

—Un revolucionario! ahulló un politi-

—No señor, es un dijunto, (gritó un muchachito vendedor de las *Noticias*), y aquí está *el caso* en las *Noticias* de hoy! á peso, á peso!

El orate dobló la calle y entró á la Policia y llamando al comisario de guardia, le dijo:

—Señor, andan fusilando por las calles; á mi me han apuntado de una esquina y me han fusilado dos veces! y tengo testigos; y sacándose la chapona, mostró realmente cuatro quemaduras en ella, como un patacon cada una.

Y con qué arma tiran? preguntó sonriendo el comisario—¿con cañon?

—Con ojos! respondió el hombre: miran, apuntan y tum! A mi me han fusilado dos veces! y saludando cortesmente, gritando mientras caminaba, á los que iban delante: Chist! chist! cuidado q' andan matando! á mi me han fusilado dos veces!

Signo terrible—En ciertas casas antiguas de señoras criollas, hay unas negritas de vestido largo que llevan el mate á la sala

De repente se levanta la señora muy disimulada y se oye como un aleteo de gallo en la otra pieza.

Al mate siguiente entra la negrita á la sala con la trompita caida y un mechon de mota parada.

Todo esto significa que la señora que vuelve sonriendo á la sala acaba de bautizar á la negrita con un par de percozones.

El camino del Oeste—Sabemos que va á arreglarse el servicio de los trenes por año; para cortar las innovaciones que continuamente tienen lugar.

Viage de dia—El vapor «Rio Paraná», hará á Montevideo (el lunes) un viaje de dia.

Los que gusten hacer este delicioso paseo, no tienen mas que ocurrir al Sr. Matti, que mediante un pasage, le permitirá subir á bordo de este lindo vapor.

Libreria Barcelonesa—Acaba de establecerse por primera vez en Buenos Aires, calle de Tacuarí, número 13 y 15 de la casa propiedad del Sr. D. Luis Obligado. El dueño de dicha libreria D. Pedro Vidal, tiene el honor de noticiar al respetable público bonaerense, que en su establecimiento de libreria, encontrará un completo y variado surtido de libros en todos ramos y materias. En obras religiosas; teológicas; devocionarios en toda clase de encuadernaciones, libros de educacion, gramáticas, diccionarios, ciencias como medicina y cirujia, veterinaria, fisica, química, historia natural, jurisprudencia, economia politica, filosofia, moral, artes, comercio, agricultura, milicia; historia, viages, geografia, biografias; estadistica, novelas antiguas y modernas, poesias y amena literatura, piezas dramáticas, libretas de ópera, obras en francés, objetos varios escritorio, como libros rayados para comercio, papel de cuentas y de oficio ingles y francés, papel de cartas y para esquelas, tinta rica para escribir y copiar lo que se quiera, etc., etc. Libreria barcelonesa, sucursal de la de los hermanos Vidal (en Cadiz,) y en correspondencia directa con las principales librerias de Barcelona, Madrid, en España, y con las principales de Paris, Tolosa y demas ciudades de Francia, se encargará de hacer venir cuantas obras se le encarguen con la mayor actividad y economia. Por lo pronto se espera por momentos un nuevo surtido de diez á quince mil volúmenes mas. Calle de Tacuary núm. 13 y 15, donde se admiten á comision, ademas, toda clase de publicaciones del pais y de afuera, pertenecientes al ramo espresado.

Sociedad marte—Se nos dice que esta linda sociedad saldrá á alegrar las noches de Carnaval.

La felicitamos por tan buena idea, y le deseamos buena acogida.

Graciosa pregunta—El otro dia les preguntaba un individuo á dos gallegos que ostentaban una hermosa nariz.

¿Pero hombre, el dia que repartieron las narices, madrugaron vds. mucho? á lo que respondió uno de ellos inocentemente.

¿Pur que siñuritu?

Porque escegieron la mas grande.

CRÓNICA DE POLICIA

Robo—Ayer ha sido constituido en prision un prójimo portugues, por haber robado mil pesos moneda corriente á una mujer con quien vivia en relaciones intimas.

El ratero es de 21 años de edad, soltero, y de ejercicio peon jornalero.

Practica la averiguacion correspondiente el comisario de la seccion 3.ª

Demente—El mismo comisario remitió al Departamento, un individuo italiano atacado de enagenacion mental.

Ha sido reconocido por los médicos de Policia, y de su exámen ha resultado hallarse efectivamente bajo la influencia de aquella descompostura.

Vá á ser remitido al Hospicio de San Buenaventura.

Cadáver—Frente al Paseo Guardia Nacional y entre los sauces á orillas del rio, apareció ayer por la mañana el cadáver de un individuo como de 45 años de edad.

Reconocido por el médico del Departamento resultó haber provenido la muerte por efecto de sumersion.

Presos—Antes de ayer despues de las tres de la tarde entraron en el Departamento cinco individuos argentinos, un chileno, un portugues, un ingles, y un norteamericano.

Entre sus causas no hay ninguna que merezca especial mencion.

Ayer hasta las tres de la tarde no ha habido entrada de presos.

SECCION OFICIAL.

Departamento de R. E.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1867.

Con esta fecha S. E. el Sr. Vice-Presidente de la República, en ejercicio del P. E. N. ha tenido á bien otorgar el correspondiente exequatur á la patente que acredita al Sr. D. Horacio Varela, en el carácter de Vice Cónsul de la República oriental del Uruguay, en la de Buenos Aires.

Delfin B. Hurgo.
Sub-Secretario de R. E.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Febrero 26 de 1867.
A las 2 de la tarde.

Fondos Públicos vendidos........		Fts. 137,000	
Primer precio....................	á 48 1/8		p%
Siguientes.......................	48 1/8	47 7/8	id
Sábado 2 de Marzo................			
Varios plazos....................	47	48	id
Ultimo al contado................	47 3/4		id

Bolsa de Comercio.

Como se verá por el detalle de las operaciones los fondos públicos han tenido hoy una pequeña mejora en su precio.

Se vendieron:

25,000 al contado		de 48 1/4	á 47 3/4	p.%
29,000 para el 28 de Febrero		48 3/4	48	id
71,000 id	31 marzo	48 1/2	48	id
10,000 id	2 abril	47		id
2,000 id	7 marzo	48		id

ACCIONES DEL GAS.

30 á 65 p.% de premio.
20 á 70 id id.

FERRO-CARRIL DEL SUD.

Julio 30—100 acciones á 85 p.%.

FRUTOS.

400 cueros vacunos campo			Ps.	108	112	pda.
200 id	id	mezcla		115		id
1000 id	id	matadero		122	125	id
100 id	id	id		126		id
200 doc. cueros lans. libre de decho.				145	180	doc.
150 id	id	id		165	170	id
100 id	id	al barrer		115		doc.
60 id	id	id		110		id
50 id	id	id		120		id
600 arrobas lana mestiza buena				73		arr.
700 id	id	id		75		id
1000 id	id	regular		66	67	id
500 id	id	mezcla buena		64		id
600 id	id	id		65		id
800 id	id	id regular		68		id
700 id	id	id		62		id
500 id	id	id id		60		id

GRANOS.

150 fanegas trigo superior			Ps.	235	240	fga.
400 id	id	bueno		215	225	id
300 id	id	regular		205	210	id
150 id	id	id		200	203	id

Importacion.

ULTIMAS VENTAS.

Por "Rufina" de Paranaguá, sigue detallándose el resto de su cargamento á 17 1/2 rs. fts. despachado.

Por "Stella Matutina" de id, se principió á vender su cargamento de yerba al mismo precio.

Por varios buques, 100 barricas azucar refinada á ps. 72 despachado, 42 cajones ciruelas en aguardiente á ps. 130 id, 100 cajones sardinas en aceite á ps. 13 id, 150 cajones higos de Nápoles á ps. 68 id, 200 cajones coñac regular á ps. 53 id.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

DIA—26.

Repetto 18 hordalezas vino catalan comun,
Fernandez Ramos 13 cajones cigarros de oja Bahia.
Busceweyh y Ca. 1 id vino embotellado.
Francisco Gualdes 3 pipas id tinto.
Selenedenn 3 barriles id burdeos.
Grafique 140 cajones vermouth torino, id 160 balas papel estraza.
Leste y Ca. 3 barriles vino oporto y 1/4 id regular.
Bonemasoc y ca. 200 cajones id burdeos, id 200 id vermonth frances.
Id 150 bordalesas vino burdeos comun,
Rambaul Fenillant 70 id id id.
20 cjs. licor de Burdeo sid 20 id vino francés fino.
Arming Hutz 100 dam juana ginebra.
J. B. Castro y Ca. 2 cjs. cigarraro de hoja.
Brodarte y manpas 65 barricas azúca blanca id. 15 1/2 id quebrads id. 50 refinada de Nuei va-York.
Cabiro 50 barriles coñac frances
Leite y ca. 60 ip vino ordinario, 10 cajones id embotellado.
Lamarque y ca. 2 id copas y botellas vidrio para licores.
Bates Stokes y ca. 200 barricas cerveza inglesa comun.
Ducssse 200 bordalesas vino tinto de burdeos idem.
L. Belgrano 75 cajones copas para coñac, vino y agua, cristal cortado y fundido.
Longugaray y Gecol 50 uordalesas vino tinto burdeos comun.
Llavallal é hijos 50 pipas vins id español id.
Devoto y hno. 120 bordalesas id id burdeos idem.
Lumb gnos. 2 cajones cigarros imperiales, y trabucos.
B. Viale hno. 8 id oceite de olivo.
Chas 300 barricas azúcar refinada.
Carrenza y Hernandez 55 id id blanca, quebrada y terciado, 10 pipas caña del Brasil, 19 á 20

Artículos diversos.

Feaber Huhn y ca. 4 cajones sombreros de Felpa. 1 id camisetas punto de algodon
Darte y Gerbar 1 id enaguas bordadas, 1 id sombreros de felpa, 1 id con un piano, 2 id confecciones de paño.
Roldan y Amaral 3 id con un sofá, 12 sillas, 2 osientos pdra flores, 2 sillas para niños. 2 carritos, todo de mimbre, 1 fardo can 6 silliones y 1 mesii para flores, 3 id cochecitos para niños, 1 cajon batines cara hombres y Sras.
Manteloa y Pfeiffer 3 id con un piano cada uno.
Rosjen Offman 6 id sacos de paño castor, id de casimir, sacos y chaquetas de id de colores, paletots de id id, y sacos — chaquetetas pe colores.
Sicard 154 id sombreros para niños, cuellos y puños de hilo.
Pafsman y ca.: 9 cajones tocadores.
Sicard 1 sajou gsrras de paño para dichas, calsoncillos algodon y de hilo, camisas para dichos con pechera de hilo, camisas de algodon y de franela, capelinas y zapados qara niños, cofirs y camifsas de algodon qara señoras, sombreros ea Lebre id aterciapelados, boas de lana, goa as de tejidos p de paños para señora, topadog de paño, mangos y cofias de lana.

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES

DE

ALVAREZ y RISSO

99½—RECONQUISTA—99½

Itinerario de los vapores

QUE SE DESPACHAN POR ESTA AGENCIA

PARA MONNEVIDEO—El vapor oriental

RIO DE LA PLATA

CAPITAN CARLOS ANAVITARTE

Sale los Miércoles á las 5 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.

PARA EL SALTO Y ESCALAS—El vapor oriental—

RIO DE LA PLATA

CAPITAN CARLOS ANIVATARTE

Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer.

Para Bahia Blanca y Patagones

Carga y pasajeros, el vapor nacional **Patagones** el dia primero de cada mes á las 12 del dia.

Tarifa—Cámara 600 ps. mlc. proa 300.

Encomiendas precio convencional.

PARA CORRIENTES—Con escala en todos los puertos intermedios los vaopores Nacionales.

PROVEEDOR

Saldrán alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, ámbos pueden recibir hasta 200 toneladas de carga.

PARA MONTEVIDEO—El vapor oriental

EL ORIENTAL

Saldrá todos los Lunes y Jueves á las 5 de la tarde, regresando los Miércoles y Domingos al amanecer.

PARA LA COLONIA—El vapor italiano

TEVERE

Saldrá todos los Sábados á las 10 de la mañana regresando los Domingos.

Todos estos vapores «eciBen barga pasajeros y encomiendas.

Las encomiendas se reciben el dia antes de la salida de los vapores hasta las 5 de la tarde.

Para tomar boletos ordenes de carga y del mas nformes ocúrrase á sus ahentes.

Alvares y Risso.
Calle Reconquista Núm. 99 ½

NOTA—Los vapores «Villa del Salto» y «Rio de la Plata» cobran por flete de dinero en oro 1/8 p %. en plata 1/4 p %. en papel 1/8 p %.

OTRA—Tarifa de pasages para La Colonia Cámara 5 $ fts. y de Proa 4 $ fts.

Los pasageros para Mercedes y de Cámara, salen 10 $ fts. y de Proa 6 $ fts.

Las diligencias de Nueva Palmira á Dolores (Estado Oriental) están en combinacion con el vapor «Rio de la Plata» y «Villa del Salto».

Salidas de Nueva Palmira para Dolores, salida de Dolores para Nueva Palmira, Miércoles y Domingos.

AGENCIA DE VAPORES

Y

Mensagerias Iniciadores

DE

Guillermo Matti y Ca.

30—Cangallo—30

PARA MONTEVIDEO: El Vapor—

RIO PARANA

Saldrá todos los lunes á las 6 de la tarde regresando á bordo del jueves.

PARA EL SALTO: El Vapor—

RIO PARANÁ

Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: Con escala en los puertos intermedios. El Vapor—

IVICUY

Saldrá todos Martes á las 9 ½ regresando los Domingos.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: Con escala en todos los puertos intermedios y Baradero. El Vapor—

TALA

Saldrá todos los domingos á las 9 ½ de la mañana regresando los Viernes.

PARA CORRIENTES: Los vapores—

ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

PARA CORRIENTES: Con escala en los puertos intermedios. El vapor—

CISNE

Saldrá el Domingo 10 á las 10 de la mañana

Para tomar boletos de pasahe por mas informes ocurrir á sus agentes.

GUILLERMO MATTI.
Cangallo Núm. 30.

Sociedad anónima

De navegacion á vapor Rio Paraná

Vapor ingles—

GUARANI

Saldrá para Corrientes y puertos intermedios el Jueves 28 del corriente á las 10 de la mañana conduciendo carga y pasajeros.

Agencia Reconquista 20

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Opera italiana.

—o—

El Miércoles 27 del corriente.
Cuarta funcion del último abono.

FAUSTO

A las 8 ½

OTRO

Gran funcion de Máscaras los salones y teatro.

El Domingo 3, Lunes 4 y Martes 5 de Marzo de 1867.

Dará principio á las 10 de la noche, y terminará á las 4 de la mañana.

Entrada general 25 pesos.

NOTA—Habrá tres boleterias permanentes.

Al comercio Un tenedor de libros de mucha práctica comercial y que posee con perfeccion los idiomas francés, aleman y portuguez. ofrece sus servicios al comercio, para mas inofrmes ocúrrase calle Tacuari 191, desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde. p3 f27

AVISOS NUEVOS

Luis Bernacc Ha comprado la zapateria sita en la calle Cuyo 245 si hay algun acreedor debe presentarse en el término de tres dias pasado los cuales no se admitirá ningun reclamo.
p3 f27 Luis Bernacc.

Cocinero Se necesita uno con buenas recomendaciones en las 3 esquinas de Barracas, cafe de la marina dos billares, se le pagará buen sueldo. p3 f27

Se necesita Una señora para celadora en el Colegio de Huérfanas, será escusada se presente si no tiene buenas recomendaciones. f27 3p.

Dependiente Se ofrece uno inteligente en almacen de menudeo, en la calle de Potosi núm. 148, en donde se responde de su buena conducta. f27 3p.

Aviso Se alquila una linda casa de campo en las Lomas de Zamora por un precio muy módico: el que se interesa ocurrase en la calle de Piedad núm. 271.

Importante Se vende las pocas existencias del almacen por mayor, calle de la Piedad núm. 274, y se alquila el mismo almacen y los altos que estan sobre él; el que se interese. Ocurra á la misma casa. f26 3p.

Gran novedad De trajes de disfrazas de señora; de todas clases de encharas caretas de seda, y alambre y razo, para hombres y señoras y un esplendido surtido de guantes cabritillas de Juvin á precios mas baratos que en ninguna otra parte. En la tienda y merceria de la Simpatia en la calle de Suipacha núm. 149. f27 3p.

Compañia del gran Ferro-carril del del Sud

Limitado

Rejistro de acciones de Buenos Aires.

AVISO A LOS ACCIONISTAS.

En conformidad con las instrucciones recibidas de la Direccion en Londres, los arreglos necesarios han sido hechos para el Registro y trasferencia de acciones en Buenos Aires, por lo tanto se avisa que el Registro de las acciones de Buenos Aires está abierta para ese fidesde esta fecha en la oficina de la comision directiva núm. 121 calle 25 de Mayo y cada dia de trabajo entre las 11 de la mañana y 3 de la tarde.

Nota—El libro de irasferencias quedará cerrado cada año entre los diae 20 de Marzo y 31 de Mayo ámbos inclusive. 21 de Enero de 1867.

Constant Santa Maria.
Presidente interino.
Comision Directiva.
Ferro-Carril del Sud.

Hormigas Bebidas para la destruccion cierta de 10 hormigueros se signe despachando á 15 $ a moneda corriente en la ferreterias. Calle de Rivadavia núms. 120 y 128; y Potosi núm. 211. f26 3p.

D. Juan Ramos de Olano

Q. E. P. D.

Falleció el 17 de Febrero de 1867.

Su esposa Josefa Recalde de Olano, Magdalena Olano hija y demas deudos suplican á todas las personas de su relacion se dignen asistir al funeral que se ha de celebrar por eterno descanso de dicho finado el viernes 1.º de Marzo á las 10 de la mañana en iglesia parroquial de Barracas al Sud, á cuyo favor quedarán agradecidos.

Se previene que esta es la única invitacion.
El duelo se despedirá de la puerta del templo. p4 f26

El Dr. D. Mariano Lozano

(Q. E. P. D.)

Falleció el 26 del corriente.

Los deudos del finado invitan á sus amigos á ecompañarlo á su último descanso, debiendo partir el cortejo fúnebre de la casa mortuoria hoy Miércoles á las tres de la tarde. p1 f27

Sirvienta Se necesita una buena para el servicio de una señora, calle del Parque núm. 247 1/2. p3 f27

Botas granaderas—De la mejor clase que viene al pais, tanto por los materiales y trabajo, cuanto por la forma de la suela, etc., á 250 ps. par, en la «América,» tienda de artículos militares calle Victoria No. 43.

Calzado para hombre—Botines de tan superior clase en todo sentido que es necesario verlos para poderlos apreciar á 140 ps. par, en la «América,» calle de la Victoria 43 (tienda de equipos militares.)

A los oficiales del ejército y G. N.

En la «América,» tienda de equipos militares, calle de la Victoria núm. 43, se acaba de recibir un estenso y variado surtido de los siguientes artículos, directamente recibidos de Paris, Leon etc., y los cuales han sido elegidos y comprados para esta casa por uno de sus sócios. En cuanto á precios serán los mas equitativos á que jamas se hayan vendido aquí esta clase de objetos.—Kepies franceses prólijamente confeccionados y de los mejores materiales, para todas las graduaciones desde alférez hasta brigadier, un surtido de espadas de superior calidad, de hojas de Toledo legítimas, empavonadas con empuñaduras de acero, de doble baina, y otras muchas clases, variedad de presillas, liros para espadas y dragonas, un hermoso y nuevo surtido de gorras para cuartel (polies) de la forma mas elegante que hayan venido al pais; charreteras para todas las graduaciones un estenso surtido de galones y tresas de oro y platata; revolvers, paltoes de goma, botas granaderas de superior clase, sacos de viaje y otra infinidad de articulos como anteojos para marina y campaña etc. etc.

As familias brazileiras

Un hábil professôr que durante 15 annos axereso ó majisterio no Brasil, avisa ás familias brazileiras que dá licões particulares a domicilio de gramatica portugueza, assim como de francez e geographia, pode ser procurado na calle del Templo 133 das 3 as 5 horas da tarde. p3 f27

A los estancieros Muy barato se vende una media legua de campo en el partido de Ranchos conocido por la estancia Filloi, contiene 3 piezas de material para familia cocina, y otra para peones, un gran monte, dos poblaciones de material, corrales, jaquel, y todo lo necesario á un establecimiento de campo; el interesado puede pasar por la calle de Chile núm. 272 que hallará con quien tratar á toda hora del dia. p3

Para Génova directamente Saldrá para dicho puerto la barca italiana «Lombarido» su capitan G. Angelo Pasture, admite pasageros, de camára y Proá.

Para tratar ocurran á sus consignatorios Sres. Fratelli Piaggio. Calle de San Martin núm. 33, ó al capitan; calle de Cuyo núm. 17. f27 8p.

Dependiente Se necesitan un jóven estrangero, que posea el idioman Español, y el Inglés ó Francés en la Sala de Residentes Estranjeros inutil se presente sin buenas recomendaciones. Ocurrase al Intendente. f27 3p.

Ovejas Se venden dos mil, ovejas mestizas en el partido Chivilcoy; y para tratar calle de Victoria núm. 469. f27 3p.

Lecciones particulares

Matemáticas elementales y superiores, historia geográfica, frances, curso teórico y práctico latin 1.º, 2.º, y 3.º año segun los cursos de la Universidad, teneduría de libros, partida simple y doble y aleman, desde las 5 hasta las 9 de la noche, en el colegio Politecnico y Mercantil, calle Tacuari N. 131, esquina de Belgrano y Las de matemáticas é historia seran desempeñadas por D. Francisco Rave; la del latin el catedratico de la Universidad D. Eduardo Gigena, para tratar de las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde. p5 f27

D. ANSELMO SAENZ VALIENTE

Q. E. P. D.

Falleció el 7 de Febrero 1867

Da. Ana Higinbothom de Saenz Valiente, esposa sus hijos, hermanos y demas deudos ruegan á sus amigos se sirvan acompañarlos al funeral que por el descanso eterno de dicho finado debe celebrarse el viernes 1º de Marzo á las 10 1/2 de la mañana en la iglesia de N. S. de las Mercedes, á cuyo favor quedaran reconocidos.

Los Sres. sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso recibiran el estipendio de 50 ps. p3 f27

COLEGIO POLITECNICO y Mercantil

Calle de Tacuarí núm. 131, esquina á la de Belgrano

El que suscribe tiene el honor de participar á los señores padres de familia, que ha fundado un instituto de enseñanza elemental y preparatorio, en el cual enseñaran los ramos siguientes:

1.º Año: Doctrina, Lectura, Contabilidad, Geografia é Historia Nacional, Ejercicios mentales, Caligrafia.

2.º Año: Grámatica, Ortografia y composicion, Arimética, Francés, Geografia universal, América Európa, Historia antigua, Latin.

3.º Año: Algebra, Geometria plana y del espacio, Trigonometria rectilinea, Latin, Inglés, Francés, Historia de la edad media, Geografia, Asia, Africa, Oceania, Teneduria de Libros y contabilidad comercial.

4.º Año: Trigonometria esferica, Geometria descriptiva, secciones cónicas y geometria analitica, Latin, Inglés, Aleman, Historia moderna, Filosofia, Dibujo lineal.

5.º Año; Topografia Cosmografia, Fisica, Latin, Aleman, Historia filosofica, Dibujo Topográfico. «Estipendios.»

Pupilos	450 $ m/c
Mensualidad del 1.º y 2.º	100 $ m/c
Idem de los 3 últimos	250 $ m/c
Medios pupilos	150 $ m/c

Pagos anticipados.

Sin hacer promesas pomposas el infrascriptos garante la fiel ejecucion del programa anunciado para lo cual cuenta el Colegio desde ya con el concurso de los Sres. Jigena, habil catedratico de la Universidad de Buenos Aires; y Sr. Rave; muy acreditado en las ciencias exactas.

Buenos Aires. Febrero 9 de 1867.

El Director.
Cárlos Iansen.

p5 f27

Manuel Rodriguez Dóminguez.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 25, de Febrero de 1867.

La familia de dicho finado, invita á las personas de su relacion á compañar los restos mortales á su última morada; hoy 27 del corriente á las 9 1/2 de la mañana, quedaran reconosido Casa mortuoria: calle del Parque núm. 124 f27 1p.

Da Carmen Velarde de la Elguera

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de Febrero 1867.

Sus hijos, nietos y demas deudos invitan á todas las personas de su relacion, se dignen asistir al funeral que por el descanso del alma de dicho finado, se celebrará en el templo de Nuestro Padre San Francisco el Mártes 26 del corriente á las 11 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos.

NOTA—Siendo esta la única invitacion. p5 f24

Da. Maria Josefa O. de Arechaga

Q. E. P. D.

Falleció el 1.º de Diciembre de 1866.

Su hija Da. Rosa L. de Oca, su esposo D. Ilario Oca y nietos invitan á sus relacfones al funeral que por el eterno descanso de la finada se ha de celebrar el Jueves 28 del corriente á las 9½ de la mañana en la iglesia de nuestro Padre San Francisco, á cuyo favor quedarán agradecidos, se previene que esta es la única invitacion. p3 f26

Para Génova directamente—Saldrá del 5 al 10 del Marzo, la barca italiana «Arpoerati» su capitan Feliz Calderone, admiten paságeros de cámara y proa: para los cuales tiene escelentes comodidades, para tratar ocurrase á su consignatario Don Antonio Degiranni. Calle de Rivadavia núm 631. f26 15p.

Edicto

Por órden del Sr. Provisor y Vicario General Canónigo Dignidad Dr. D. Federico Aneiros, por el presente, cito, llamo y emplass á D. José Maria Reinoso á que en el término de 3 dia desde la publicacion del presente, comparezca á esta Curia Eclesiástica y por oficio de mi cargo, á estar á derecho y contestar un traslado pendiente en la causa con su esposa Da. Margarita Castro, bajo apercibimiento de darse por contestado el traslado y seguirsé la causa con los estados. Buenos Aires, Febrero 23 de 1867

Santiago, D. Oliveira.
p3 f26 N. M. E.

Se necesita Una ania de leche, calle del Perú núm 15. f26 3p.

Negocio en venta Por tener q' retirarse su dueño á Europa, se vende el acreditado negocio de toperia y sastreria situado en la calle de Rivadavia números 336 y 338.

Por mas detalles ocurrase á la misma casa, donde se darán á entrega satisfaccion del interesado. p3 f26

Para Montevideo

Viaje de dia el vapor paquete ingles

RIO PARANÁ

Saldrá el Lunes de Carnaval á las 9 de la mañana.

Para tomar boletos de pasages ocurran á la agencia de G. Matti y Ca. Cangallo 30.

Aviso A los acreedores al concurso de D. Eduardo Geraing pasen á recibir el dividendo que ha resultado en dicho concurso. Calle de Maypú No. 22. p3 f26

Se dá dinero A uno y cuarto y uno y medio por ciento en ipoteca sobre fincas las cantidas 5, 10, 20, 30, 40. 50, 60, 70, 80, 90, y 300 mil pesos y en metálico 10 mil patacones y se venden 10 casas, y para tratar ocurran á la calle de las Artes núm. 301 desde las 7 hasta las 11 de la mañana. f26 3p.

Club del Plata El lunes 4 de Marzo tendrá lugar en los salones del Club, una tertulia de difraz que principiará á las 11 de la noche.

La consesion de tarjetas para transeuntes quedará cerrada de dos antos.

p3 f26 La Comision.

Se necesita Una mucama para cuidar una chica se le pagará un buen sueldo, Recoba nueba núm. 78. f26 3p.

Baldosas de techo y de piso, ladrillos de fuego, piedras, fierro galvanizado y en barras á precios acomodados en el corralon calle Independencia y Balcarce. p3 f26

Baratillo sin igual

82—Piedad—82

Pantalones de casimir negro 80 pesos de colores 70 ps. sacos de casimir negro 120 pesos de colores 70 ps. sacos ingleses de abrigo 130 ps. Botines ingleses de hombre 100 ps. botines de cabritilla elásticos de señora 60 ps. de prunela 65 ps. pañuelos de hilo 45 ps. docena. p1 f26

5,000 $ Se darán de gratificacion al que entregue al ladron Enrique Ramon Barraciro de nacion española sirviente del Molino Lorca que se ha fugado ayer á las 12, del dia con una bolza que contenia una cantidad de 55,080 $ m/c en billetes pequeño.

Su filiacion es la siguiente:
Estatura, regular y delgado.
Color, blanco.
Pelo castaño largo.
Barba entera ecasa y negra.
Edad de 18 á 20 años.
Pantalon de color de casimir.
Sombrero de paja cosido.
Buenos Aires Febrero 23 de 1867. f24 3p.

Retratos En tarjetas á 50 pesos docena en cuadros y cajas desde 20$, calle de las Artes 37. p3 f24

Da. Francisca Aguiar y Alcalá

(Q. E. P. D.)

Falleció el 13, de Febrero de 1867.

Sus deudos invitan á sus relaciones al funeral que por el eterno descanzo de la finada se há de celebrar el Miércoles 27, del corriente á las diez de la mañana en la Iglesia de Nuestro Padre San Francisco; á cuyo favor que darán agradecidos. Se previene que esta es la única invitacion. f24 3p.

Aviso á los hacendados

La sociedad que jiraba bajo la firma de Arballo y Reissig, comisionistas de ganado vacuno yeguarizo y lanar que se formó en 1.º de Enero del presente año, queda desde la fecha sin efecto, jirando cada uno con su sola firma. Buenos Aires, Febrero 21 de 1867.

Inocencio Arballo.
p3 f25 Gaspar Reissig.

Oficina Nacional de Patentes de Invencion

Se previene por segunda vez á los individuos que hubiesen presentado solicitud de patente de invencion ante el Ministerio del Interior que para conservar su prioridad á los beneficios de sus inventos, deben ocurrir á esta oficina á llenar todos los requisitos que la ley prescribe. Buenos Aires, Febrero 23 de 1867.

Octavio Pico.
p6 f24 Secretario.

Se alquila La esquina calle de San Martin y Paraguay en un precio módico. para tratar Paraguay núm. 70. p3 f24

Campo en venta—En el partido de Merlo se vende una arca de campo. con poblacion y alambrados; los que se interesen por el puede nocurrir al establecimiento de Don Exequiel Ciera en ese mismo partido dando do n de darán todos los informes; que se pidar y hay aran con quien tratar. f24 3p.

Costureras Se necesitan para camisas y calzoncillos en la roperia calle del Perú núm. 7. p3 f24

Retratos En tarjetas á 50$ la docena en cuadros y cajas desde 20$ con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas.

Calle de las Piedras núm. 5[s]

p3 f24

Se alquilan Cuatro almacenes juntos ó separados, son buenos casas de negocio de corto capital; como son para tienda y mercerias sastreria peluqueria, depósitos, situados; en la calle de Tacuari esquina de Europa edificio mordeno: se hara contrata por dos años. Ocurrase para tratar con Don Tomás Aires, calle de la Victoria núm. 91. f24 4p.

Hotel del Norte Los dueños de este hotel hacen saber al público que desde el primero de Marzo la pension de 600 ps. que era se rebajará á 500.

El servicio no dejará por eso de ser tan esmerado como antes, y los señores pensionistas encontrarán como siempre exelentes manjares y vinos de los mejores, no siendo sino la fijacion del tipo del papel moneda lo que ha decidido los dueños á disminuir en 100 pesos la pension. p3 f24

SE DA DINERO

EN

HIPOTECA DE FINCAS

Las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Ascencio Gomez, calle del Perú núm. 37. p. m.

Escuela Municipal Parroquia de la Pidad—El que suscribe, director de dicho establecimiento con el objeto de difundir la enseñanza por todos los medios á su alcance; y en vista de la gran necesidad que tiene particularmente la clase obrera de adquirir, siquiera aquellos conocimientos mas necesarios é indispensables para los usos de la vida; tiene el gusto de ofrecer al público y particularmente á los artesanos, una clase nocturna, de 7 á 9 de la noche.

La clales primaria será gratis, y la secundaria el honorario será convencional. El que desde asistir, puede ocurrir al local del establecimiento—Calle de la Piedad núm. 522.

f24 4p. Modesto Barañao.

Maria Cartoux y Ferrán

(Q. E. P. D.)

Falleció el 18 de Febrero de 1867

Sus padres, hermanos y demas deudos suplican á las personas de su amistad tengan la bondad de asistir al funeral rezado que por su descanso eterno se ha de celebrar en la iglesia de San Nicolás de Bari el miércoles 27 del corriente á los 10 de la mañana.

Es esta la única invitacion. p3 f24

REMATES

Asencio Gomez.

De un hermoso terreno en la Boca del Riachuelo, calle de Necochea entre las calles del General Suarez y General Branze, á 3 cuadras de en frente al muelle, donde estará la bandera de remate.

El Domingo 3 de Marzo á las 6 1/2 de la tarde donde estará la bandera de remate. se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, en la Boca del Riachuelo en la calle de Necochea entre las calles del General Suarez y el General Branze, á 3 cuadras de en frente al muelle, compuesto de 16 varas de frente al oeste por 75 de fondo al este, tiene una hermosa casilla con 3 piezas de madera y queda entre dos hermosos edificios.

Llamamos la atencion á los interesados de este buen terreno que tiene que venderse infaliblemente por la mayor oferta.

Se suplica á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú 37

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno y ranchos, calle del Parque entre Azcuénaga y Larrea.

El Domingo 10 de Marzo á las 6 1/2 de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno y ranchos calle del Parque entre Azcuenaga y Larrea, el que se designará por la bandera, compuesto de 10 varas de frente al sud por 18 1/2 de fondo al norte, con 2 piezas de material techos de paja, pozo de rica agua; terreno alto, propio para hacer una hermosa finca.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda, merceria, zapateria, etc.
Por cuenta de dos casas introductoras.
En su casa, calle de la Victoria núm. 151.

El jueves 28 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, con plazos y condiciones que se estipularán en el acto de la venta, un gran surtido de mercaderias para dichos ramos:

Tienda: Géneros para vestidos varias clases, pañuelos de lana para taparse, id para el cuello, casimires en piezas y en cortes para pantalones muchas clases, paños castores finos, casimir negro id, paños pilotos, franela francesa. un surtido general de pañuelos de seda, de hilo y de algodon para las manos, camisas de todas clases, camisetas de lana y de algodon, calzoncillos id id, ponchos de vicuña finos, id de algodon, trajes de casimir, chaquetones ingleses, pantalones, chalecos, medias de lana y de algodon para hombres, y niños, sombreros finos de felpa, id de castor, bramantes varias marcas, lienzos tablones finos y asargados, lona, brin, arpillera, cojinillos tucumanos, madapolan, uso doméstico, frazadas, gambrona, pana, corderoy, alemanesco, cotin y listado americano, lienzo azul, zarazas finas y ordinaria, cocos para camisas, percalas, brillantina, fajas de seda, id pampa, ligas, id de vicuña, jergas, sabanillas de paño, colchas de algodon, mantas pampas y otros articulos.

Merceria. Seda negra, azul y ramillete, cajas de seda ramillete, tiras bordadas, peinetas de todas clases, peines id, muñecas y juguetes para niños, sombrillas, miriñaques, ajuares, corbatas, pañuelos finos, trencilla de seda y de lana, estractos finos ingleses, agua de colonia, id florida, aceites finos y ordinarios, jabones, guantes, gorras para niños, botones de todas clases, hilo surtido, alfileres, agujas, pulceras, cinta de seda, id de hilera, y otros articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo, un gran surtido de calzado inglés y otras clases, y elástico de seda fino para botines.

POR EL MISMO.

Gran remate de carneros y borregas Negretti sangre pura, en la cabaña Negretti, Moron, situada á 10 cuadras del pueblo de Moron, y dirijida por el inteligente Sr. D. José M. Perez Mendoza.

El juéves 21 y viernes 22 de Marzo, de 11 á 12 del dia, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los ricos carneros y borregas que á continuacion se espresan:

100 carneros Negretti sangre pura, todos descendientes de carneros y borregas europeas, de gran valor y traidos por encargo particular para la formacion de dicha cabaña, de las principales de Alemania. Los 100 carneros son todos nuevos y animales de muy lindos tipos, con gran desarrollo, sobresalientes en tipo Negretti por la buena direccion en la crianza; hay carneros de gran cantidad de masa de lana larga, los que son clasificados de aumentadores, otros de lana fina, refinadores, y normales para tropillas de buena clase.

250 borregas Negretti, sangre pura, especialidades en tipos, finura y gran cantidad de lana larga, de primer órden para la formacion de tropillas finas, por todas sus buenas condiciones y aclimatadas en el pais; condicion ventajosa para los hacendados, porque con facilidad se conservan estos animales en cualquier campo, los que se venderán en lotes de una, dos, cinco, diez ó quince al gusto de los compradores.

A los señores estancieros llamamos la atencion del gran remate de carneros y borregas que damos en la cabaña Negretti Moron.

Sabemos que la mayor parte de nuestros hacendados conocen la superioridad de los animales de la cabaña Negretti Moron, por haber comprado repetidas veces de ellos, así es que es inoficioso hacer elojios de lo que tan conocido es, por los sobresalientes resultados que les han dado á los que han formado tropillas con carneros de dicha cabaña.

Nota. La bandera de remate indicará el paraje de la cabaña, y en la estacion Moron habrá carruajes para conducir á los interesados donde se les obsequiará con un buen lunch y carne con cuero.

Thomas Gowland.

En la Boca del Riachuelo barraca de Casares, frente al muelle del Estado, cerca de la estacion del ferro-carril de la Boca, donde estará la bandera.

El miércoles 27 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura en el estado en que se hallen:

50 barricas ceniza de soda.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de la Defensa núm. 114.

El jueves 28 del corriente á las 11 en punto, se rematará á plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, el cargamento de la barca inglesa "Johanna" procedente de Canton, cuyo pormenor es el siguiente:

Esteras de 4, 5 y 6 cuartas de ancho rica clase y gustos muy variados, persianas ó cortinas con sus correspondientes cordones, baulas de alcanfor de 5 y 3 en juego, canastas para ropa de 2 en juego, zapatillas de paja, pantallas de palma, canastos para botellas, 16 clases de otras canastas, sofae de bamboo y esterilla, sillas y sillones de paja, sillones de bamboo para acostarse.

Juegos de lavatorio de porcelana, floreros de id, tazas y platos de id, escritorios charolados, cómodas id, juegos de 5 mesitas id, dameros, cajas para te id, costureros id asientos para botellas id, mesas talladas con piedra marmol, canastas de marfil, ajedreces de id tallados y Staunton, abanicos charolados dais de seda, canastas de carey, y otros artículos que no se detallan por su estension.

Antonio Zunini.

Del menaje de la casa sita calle Piedad núm. 320 1/2.

El miércoles 27 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta todos los ricos muebles que componen el menaje de dicha casa por irse su dueño al campo, y cuyo pormenor es como sigue:

Sala. 1 rico piano perpendicular de jacarandá de fábrica muy acreditada, 1 juego de sala compuesto de 1 sofá, 6 sillas y 2 poltronas con sus fundas correspondientes, 1 rica mesa del centro de caoba sólida y piedra mármol, 5 sillas francesas encrustadas en nacar, 6 ricos cuadros al oleo paisajes diferentes, 1 rico espejo, 1 mesa de consol con piedra marmol, 1 mesa francesa con damero encrustado en nacar, 1 id con flores, 1 sillon poltrona de mimbre, 1 lámpara kerosene, varios adornos, cortinados, alfombrados, etc.

Aposento. 1 rica cama francesa camera teda encrustada en nacar con pabellon, 6 sillas de caoba y esterilla, 1 lavatorio de caoba con piedra y espejo, 1 ropero con espejo de cuerpo entero, 2 medallones grandes, 1 relox sobremesa, 1 mesa de noche, 1 sillon de amaca, 2 perchas, alfombra y demas adornos.

Comedor. 1 mesa de comedor, 12 sillas, 1 aparador con piedra marmol, 1 sofá de hule, 1 relox de comedor, 2 sillas altas, 6 cuadros al oleo, 1 caja cubiertos plata, porcelana, cristales, juego de café, vino jerez, cubiertos de realce y demas enceres de la casa.

Cocina. 1 rica cocina económica con bateria correspondiente.

POR EL MISMO.

De muebles, alhajas y cuadros.
En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El jueves 28 del corriente á las 11 en punto, al mejor precio y dinero de contado.

Nota. El pormenor de este remate se omite por haber sido detallado con fecha 26 del presente

Carlos Ristorini.

De la linda confiteria del Sena, situada esquina á las calles de Piedad y Uruguay.

El miércoles 27 de Febrero á las 12 en punto, se rematará dicho establecimiento, en un lote ó fraccionado cuyo pormenor es como sigue:

Tiene un muy lindo armazon de vidrieras, mostrador, vidrieras, fuente para el agua y un surtido de vinos, licores y dulces.

Nota Este lindo establecimiento se remata por no poderlo atender su dueño; siempre ha producido buenos dinerós. El alquiler de la casa es muy moderado, y tiene mucha comodidad como para agregar un billar y hotel. Tiene contrata, la que se manifestará en el acto del remate.

POR EL MISMO.

De un terreno en el mercado Constitucion, situado con un frente al mercado Constitucion y otro frente á la calle de Salta, entre las calles de Cochabamba y Pavon.

El jueves 28 de Febrero á las 10 en punto, se rematará á la mas alta postura dicho terreno que es como sigue:

Tiene cada frente 36 varas por 40 de fondo.

Por otros informes Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De terrenos centrales, situados esquina á las calles de Estados Unidos y San José.

El 10 de Marzo á las 5 en punto, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de los siguientes terrenos pertenecientes á la testamentaria de D. Marta Morales, por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, y son como sigue:

Calle Estados Unidos.

Lote num. 1, esquina á las calles Estados Unidos y San José, con 14 varas de frente al sud por 35 1/3 de fondo.

Lotes nums. 2, 3, 4, 5 y 6, con 10 varas de frente por 35 1/3 id.

Calle San José.

Lotes núms. 7 y 8, con 9 varas de frente por 64 de fondo.

Lote núm. 9, con 9 varas frente por por 64 fondo; á mas estre lote tiene un martillo con 12 1/2 varas de sud á norte por 27 de este á oeste.

Nota. Al mismo tiempo, se rematarán varios materiales de una casa derrumbada de los mismos terrenos, los que consisten en tirantes, ladrillos, tejas, puertas, etc., etc.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De una casa esquina, situada esquina á las calles de Independencia frente al núm. 349, y San José.

El lunes 11 de Marzo á las 5 1/2 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa perteneciente á la testamentaria de Da. Marta Morales, por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno se compone de 10 metros 20 centimetros de frente al norte y 19 metros 5 centimetros de fondo, ó sean 12 1/4 varas de frente por 22 varas de fondo, pulgada mas ó menos; tiene 5 piezas, que son: una hermosa esquina de azotea, 4 piezas mas, una cocina, corredor, pozo, toda rebocada, piso de baldozas, etc., etc.

Tasada en 90,000 ps. m/c, y debiendo principiar el remate con las dos terceras pártes que importan 60,000 ps.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

Lino de la Torre.

Importante, de los valiosos y fértiles terrenos en el partido de San Martin, de la chácara conocida por los Ombues, lindando con la chacara de Caseros, á una legua de la estacion San Martin y de Moron.

El Domingo 10 de Marzo á la una en punto de la tarde donde se de designará por la bandera de remate, se rematará á la mejor postura y dinero de contado 23 lotes de 9 cuadras cuadradas, cada lote en la forma siguiente:

200 varas frente y 450 fondo, en el partido San Martin chacara de los Ombues, lindando con la chacara de Caseros, con D. Manuel Lynch y D. Leonardo Pereira.

Se encarga á las personas de buen gusto no falten á la hora indicada, pues la venta es al mejor precio; no perder tan buena oportunidad de hacerse de una posesion deliciosa.

Se previene que el rematador saldrá en el tren de las 10 de la estacion Parque y tomará la diligencia en la estacion San Martin para ser conducidos hasta la chacara de los Ombues.

Nota. Habrá en el punto del remate un abundante lunch.

Para informes ocurran á casa del rematador, Piedad núm. 117.

Emilio de Irigoyen.

JUDICIAL.

Da la Villa de Moron.

El dia 3 de Marzo á las 10 de la mañana, se ha de rematar por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria, un terreno situado en la villa de Moron, calle San Martin, de la plaza principal 3 cuadras para el sud, compuesto de 60 varas de frente por 70 de fondo, tiene una pieza de material, pozo de balde, arboleda, alambrado con postes de ñandubay.

Tasado todo en la cantidad de 35,660 ps. m/c.

Manuel Benza y Ca.

Del almacen de menudeo situado en la calle de la Piedad esquina á la de Libertad.

El miércoles 27 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor es como sigue:

Azucar refinada, id habana, vino frances, id carlon en cascos, caña, coñac en barril, vinagre, aguardiente, loza, cristales, cigarros, fariña, arroz, almidon, azul, cerveza, mostaza, conserva, sardinas, vino varias marcas, coñac diferente clase, licor, grasa, velas esterina, id molde id baño, vermouth francés, id Torino, té negro, id perla, fosforos, vino de Málaga en cascos, fideos, ginebra, aceite de comer, id kerosene, pasas, yerba, chocolate, alpargatas, café. Armazon, mostrador, balanza, pesas, medidas y muchos otros articulos que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO.

De la peluqueria y perfumeria titulada del Congreso de Diana Marina, situada en la calle del Parque núm. 253.

El jueves 28 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho establecimiento, cuyo pormenor es el siguiente:

Vinagre de toilleta, agua de colonia, polvo de rosa, jabon de olor, aceites, estractos varias clases, pomada, cosmetique, botones de puño, gomastico, antecojos, corbatas surtidas de seda, id grandes de lana, cuellos, escobillas surtidas, navajas de barba, tijeras, calzoncillos de hilo, tohallas, 1 armazon grande de vidriera, 1 id de rinconera, 1 id cuadrado, 1 lavatorio con piedra marmol, 2 mesas de arrimo con piedra marmo, 2 espejos grandes, 1 sofá, 6 sillas, 4 cuadros, 1 reloj de pared, 2 sillones de barberia, 1 id chico, 1 tabique, pico de gas, 1 calentador de agua, 1 escalera de abanico, 2 mesas de comer, 4 cuadros.

En seguida por órden judicial:

Camisas de hilo, id vista de hilo, calzoncillos de hilo y de punto, camisetas, medias para hombres y señoras, sombreros, lienzo, bramante, zaraza, corbatas, cortes de casimir, pañuelos de mano varias clases, ropa hecha, chalecos, pantalones, sacos, uso doméstico y otra porcion de artículos que no se detallan por su estension y que estarán á la vista.

Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa. núm. 71.

De efectos de tienda y merceria.

El miércoles 27 y jueves 28 del corriente, á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura, por cuenta de varias casas, un surtido de efectos cuyo pormenor es el siguiente:

Géneros para vestidos de la estacion entrante, ponchos de vicuña, id de algodon, casimires de invierno, chaquetones ingleses, trajes completos, camisetas á la crimea, pañuelos de seda de manos, id de hilo, id algodon pintados, bombasies, listados sin goma, cotin id, tohallas de hilo, id genovesas, fajas de seda, un surtido sombreros de castor, id para niños, pantalones de paño, id de casimir, id de brin, camisetas de id, id de punto, calzoncillos de id, camisas de listado, id de zaraza, calzoncillos de lienzo, id de bramante, ponchos de paño, uso doméstico doble ancho, zarazas varias marcas, bramantes id, lienzo id, brillantinas, brines de hilo, lonas, lonetas, paños de alfombra, corbatas de seda, camisas de hilo, id medio hilo, id algodon, paraguas de seda, miriñaques surtidos, peinetas de carey y varias otras clases, peines, filete de acero y otras varies clases, crinolina, gambronas, madapolanes, bretañas de hilo, corsés, tiras bordadas, franelas, enaguas, camisas para señoras, id para niños, lustrinas negras, merinos id, paños castores, id piloto, id negro fino, lienzo doble ancho, id de un ancho, id azul, cortaplumas, tijeras, floreros, redecillas, medias para hombres y señoras, id para niños, pañuelos guarda colore, id de lana de rebozo, hilo de sastre, alpargatas, agua de colonia, guantes de lana, id de seda, flecos para calzoncillos, id de seda para sabanillas, acordiones, hilo de carretel, id de ovillo, seda surtida, estractos y aceites, agujas, coletas, pelo de lobo, paños azules, lienzo de hilo, jabones, trencillas negras, id surtidas de colores, y otra porsion de efectos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de la Defensa núm. 71.

De muebles, obras de libros, una pareja de caballos de tiro y de paseo, 1 coche galera, etc., etc.

El viernes 1.º de Marzo á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura.

El pormenor se dará mañana.

Esteban Hnos. y Ca.

Gran remate de efetos de tienda y merceria
Por cuenta esclusiva de una casa introductora.
En su casa, calle de la Victoria núm. 151.

El miércoles 27 y jueves 28 del corriente á las 12 en punto, empezará el remate de un gran surtido de efectos recien llegados por los paquetes "Ada," "La Plata" y "Calipso," cuyo detalle se publicará despues.

Julian J. Muñiz.

JUDICIAL.

A las modistas.

De todas las existencias de la linda y surtida casa de modas, calle Victoria núm. 251.

El miércoles 27 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar infaliblemente á la mejor postura y al contado, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Islas, todas las existencias de dicha casa pertenecientes al concurso de Mme. Eugenia Monty y cuyo pormenor es el siguiente:

Un surtido general de bordados, blondas de seda blancas y negras distintas clases, camisalines, batas, corpiños y lindas garibaldina bordadas en distintos géneros, tiras bordadas, cuellos y puños muchas clases, adornos para vestidos, id para sombreros, gorras y pamelas, lindos sombreritos para niños de paja, de rico castor, de raso y de terciopelo, gorros para señoras, señoritas y niñas; id pamelas de infinitas clases y gustos, armazones para gorras y pamelas, un lindo surtido de adornos de paja muy finos para sombreros, dos gorritas de seda para chiquitos, botincitos ó escarpines de lana y de raso para id, sombrillas, corses, portamonedas y ricos abanicos para señora, corbatas para señora y para caballeros, surtido general de tules muy finos de seda lisos y bordados y de distintos colores, flores de seda, id de tul, id de género, esclavinas de seda negras para señoras y niñas, lindas coronas de flores blancas, y de colores, camisas para señoras, id para hombres, calzones para señoras, redecillas bernadas, pañuelos, medias, guantes distintas clases, ajuares para niños, id muy ricos bordados, talmas y trajes de piqué para id, surtido general de cintas de seda y gros de distintos colores, lindas hevillas y canturones de seda, raso y terciopelo, y otra infinidad de articulos que estarán á la vista.

Nota. Se ha de rematar al mismo tiempo y de otra pertenencia, un hermoso y variado surtido de blondas, encajes y cintas de tul de seda recien introducidos.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De todas las existencias de la sastreria calle

El sabado 2 de Marzo á las 11 en punto, se han de vender infaliblemente al mejor precio y al contado, las existencias de dicha casa por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, y pertenecientes al concurso del fallido Perfecto Gonzalez, cuyo pormenor es el siguiente:

Una buena máquina para coser, pantalones varias clases para hombres, id id para niños, levitas de paño, sacos de casimir, id de paño, cortes de chaleco de piqué de seda, id id de casimir, yaqués de casimir para hombres y niños, camisas de merino y de crimea, sombreros, cortes pantalones, boas corbatas, camisas y otros artículos de largo detalle.

Al mismo tiempo se venderán todos los útiles de la casa compuesto de espejos, sillas, tablas para asentar, escobillas, tijeras, planchas, bracero y un resto de bateria de cocina.

Ansaldo y Carranza.

Gran remate de muebles.
En su casa, calle del Perú núm. 80.

El viernes 1.º de Marzo á las once en punto, se rematará al mejor precio y dinero de contado, una cantidad de muebles, cuyo pormenor es el siguiente:

2 pianos de jacarandá flamantes, 1 piano para estudio, 1 juego de sala imitacion jacarandá compuesto de 1 sofá, 2 otomanas, 6 sillas y 1 mesa, 3 roperos jacarandá con espejo flamantes, 1 ropero de caoba con espejo, 2 id alemanes de caoba con el interior de roble cajones ferro-carril, 1 cómoda escritorio para señora, varias cómoda de caoba, 3 cómodas escritorios de caoba con el interior de roble, 1 ropero nogal, 2 mesas de comedor para 11 asientos cada una, 2 lavatorios de caoba grandes, 4 id chicos con piedra marmol, varios lavrtorio ordinarios, 1 aparador de nogal, 1 escritorio de caoba masiso, camas otomanas de caoba, camas catres y cunitas inglesas de fierro, mesas de caoba consol, sofae de distintas clases nuevos y usados, 5 juegos cortinas con galerias, sillones de mimbre, sillas incrustadas en nacar, 24 sillas imitacion jacarandá, sillas de amaca, sillitas imitacion jacarandá, sillas de roble para escritorio y varias otras clases, costureros de caoba, mesitas de luz, 2 estantes para música con adornos de bronce, 2 id con incrustaciones mosaico, una variedad de mesitas la India, máquinas de coser, 1 espejo de cuerpo entero, varios otros de distintos tamaños y clases, varios cuadros, 1 cama francesa con colchones elásticos, 1 lavatorio frances hechura de cómoda, alfombras de tripe y jergon, 2 lámparas para kerosene de platina, floreros de agata con columnas, id de porcelana, adornos de alabastro y bronce, perchas de 4 clases distintas, mesas de noche, 1 caballito de madera, relojes de pared, de mesa y boisillo de oro y plata dorada, varias cadenas de oro cortas y largas, medios aderezos, anillos de brillantes y otras piedras finas, cucharas y cucharones de composicion muy fina, y otra infinidad de articulos que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo 1 petiso sumamente manso y bonito.

Aldecoa y Font.

En su casa, calle de Rivadavia núms. 89 y 93.
Por cuenta de varias casas introductoras.

El miercoles 27 del corriente á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre se rematará un brillante surtido de géneros para la estacion, cuyo pormenor se dará en los carteles.

Averias del buque "Reflert:"
Varios bultos averiados.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de Rivadavia núms. 89 y 93.
Esclusivamente por cuenta de una casa introductora.

El jueves 28 del corriente, á plazos y condiciones de costumbre.

Martiniano Bonorino.

De articulos de almacen.
Calle de la Defensa núm. 177.

El jueves 28 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura y en lotes al gusto de los compradores los siguientes articulos:

25 barricas sal fina, 25 bordalesas vino burdeos, 30[3] aguardiente fuerte, 15 pipas vino carlon, 20 barriles coñac frances, 514 id ingles legitimo, 50 barricas azucar pernambuco, 200 cajones cohetes, 20 barricas yerba argentina, 10 fardos tabaco Bahia, 40 cajones bacalao, 10 id sardinas, 10 id cerveza, 10 id cigarros hamburguees, 200 gruesas fosforos de Roche, 150 damajuanas anis, 25 fardos hilo acarreto, 100 cajones conac frances, 50 id id Robin, 50 id Martell, 50 id jerez y oporto, 100 id kerosene brillante, 100 docenas ladrillos para cubiertos, 10 cajones yerba argentina en paquetes, 10 id grasa de chancho, 10 id conserva de tomate, 20 id vasos surtidos de 4 y 6 menas, 10 barricas azucar refinada, 25 bolsas alpiste, 20 id porotos, 25 cuñetes arenques, 100 cajones vino monferato, 50 id vermouth, 50 id licor de menta, 20 id tabaco americano superior, 50 canastos vino champagne, 10 cajones betun, 15 balas pez-palo, 50 cajones pasas de higo, 100 latas y cuñetes pimenton, 25 barriles vinagre, 50[4] vino seco, 25 id id dulce, 25 juegos tinas americanas, 50 cajones ajenjo y otra porcion de comestibles y bebidas.

POR EL MISMO.

En el almacen calle Chacabuco esquina á la de Chile

El viernes 1.º de Marzo á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura á dinero de contado por tener que desocupar la casa, todas las existencias de dicho almacen, que consisten de lo siguiente:

Fozay cristales varias clases, bebidas embotelladas de todas clases, bebidas en casco, comestibles en general, 3 tinajas de 5 á 8 arrobas, 1 galpon de madera con techo de zinc de 7 saras por 4, balanzas, romanas, útiles del negocio, útiles de cocina, y otra porcion de artículos del ramo.

Tomás Ayres.

De muebles, en la casa habitacion calle de las Piedras núm. 74, altos, por ausentarse su dueño del país.

El viernes 1.º de Marzo á las 11 en punto, se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado el menaje de dicha casa, y es como sigue:

Sala. 1 piano cuadrilongo, 1 sofá forrado en crin, 1 mesa de centro de caoba, 1 sillon de esterilla, 6 sillas de caoba, cuadros, alfombrados y otros adornos.

Dormitorio. 1 cama caoba tera con colchones, 1 mesa de noche con piedra, 1 lavatorio con útiles, 1 ropero, 1 cómoda de caoba, 6 sillas esterilla, 1 estante de libros, esterado y otros adornos.

Comedor. 1 mesa de comedor, 1 juego de porcelana surtida, 1 aparador de guindo, vasos y copas cristal, 6 sillas esterilla y otros adornos.

Otro cuarto. 2 camas de fierro, 1 armario, 1 mesa de luz, 1 lavatorio con piedra y espejo, 1 cómoda de caoba, 2 mesas consol de caoba, 1 percha, 1 estante de libros, 1 mapa, 2 espejos marco dorado, sillas y otros adornos.

Otro cuarto. 1 cama de fierro, 1 cómoda de caoba, 1 roperos, 6 sillas asiento de esterilla, 1 mesa de luz, 1 lavatorio, 1 escritorio con bancos antiguos, 1 sofá id grande, 1 balija de viaje, 1 botero de cedro, 1 caballito de monturas, lámparas, cuadros y sillas.

1 rico juego de mesa de plata, otro id de escritorio, 2 pulceras y guarniciones de oro, y otras alhajas pertenecientes á dicha familia.

Se suprime el pormenor de patios y cocina por ser muy estenso.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 25, 26 y 27 del corriente de una chacra sita en el Partido de San José de Flores Cuartel 4°. de propiedad de D. Agustin Daneri compuesto su terreno de 16 cuadras cuadradas varios árboles frutales, y su poblacion de varias piezas de material y cocina, techos de paja tasados en todos sus ramos en la suma de (138,101$ mc). La persona que se interese en su compra puede ocurrir por mas pormenores á imponerse de sus tasaciones por la oficina de D. Eduardo Munilla.

Buenos Aires Febrero 7 de 1867:
p20 f8 José Maria Huergo.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Bautista Errendorena ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la fecha; comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina Don Saudelino Cruz, donde se halla ascripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires Enero 21 de 1867.
p30 f13 José Fernandez.

De órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sean como herederos, ó acreedores á los bienes quedados por muerte de Da. Ana Crespo de Callejas para que dentro del término de quince dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan á deducirlo por si ó por medio de apoderado instruido y espresado por ante el Juzgado del citado Sr. Juez ó por conducto de la oficina de Don Adolfo Saldias que se encuentra á cargo del que suscribe.

Buenos Aires Febrero 14 de 1867.
p15 f15 Francisco M. Ramiro.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias 12, 13 y 14 del entrante mes de una casa perteneciente á la testamentaria de los conyugues D. Pedro A. Correa y Da. Monica Medina, cita en la calle de Paraguay núm. 206 tasada en todos sus ramos en la cantidad de 107,678 pesos mc. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del infrascripto sus tasaciones y demas pormenores.

Buenos Aires, Febrero 12 de 1867.
p30 f15 Manuel Cranados.

Por disposicion del Sr. Juez de 1°. Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el termino de treinta dias de la fecha a Doña Bárvara Aguilar de Martines para que comparezca por ante el Juzgadó de S. S. y oficina del infrascripto á estar á derecho del espediente que sigue Doña Josefa Barragan de Rico sobre chanselacion de una inhibicion.

Buenos Aires Febrero 14 de 1867.
p30 f15 Manuel Granados.

El Sr, Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, proveyendo por ausencia del Señor Doctor Garcia Fernandez. ha dispuesto se cite y emplace á Don Ciriaco Casas. á fin de que; dentro de quince dias á contar desde la fecha, comparezca por esta oficina de Don José B. Cabral. á contestar un traslado que se le ha conferido del espediente que sigue Doña Micai la Rodriguez de Gutierrez, sobre protocolizacion de un documento.

Buenos Airee Febrero 15 1867,
Leandro M. Gonzalez.
p15 f17 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor D, Tomes Isla, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los Señores Biga é hijos, que en el término de quince dias deben presentar al sindico prozisorio D. P. A. Ebbeke, los justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1546 del Código de Comercio; previniendose á las personas que tengan cuentas pendientes en dicho fallido que con sujecion á lo dispuesto por el articulo 1567 del mismo código, no pueden hacer pagos, ni entrega de efectos, á él. bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Así mismo se previene á los que en cuyo poder tengan bienes del enunciado concurso hagan manifestacion de ellos por escrito al Señor Juez Comisario Don Juan A. Basarte, so pena de ser tenido á los contraventores por ocultadores de bienes y cómpliers en la quiebra.

Buenos Aires Febrero 20 de 1847.
p8 f22 Terry.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. José Maria Albolella, que en el término de quince dias deben paesentar al sindico provisorio D. Rodolfo Heimendail, los justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1549 del Código de Comercio; previniendose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido, que con sujecion á lo dispuesto por el articulo 1567 del mismo código no pueden hacer pagos ni entregas de efetos á él, so pena de no quedar eshonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Así mismo se hace saber á los que en cuyo poder tengan bienes del enunciado concurso, hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr. Juez Comisario Q. Angel Crosa, bajo la pena tambien de ser tenidos á los contrabentores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.

Buenos Aires, Febrero 20 de 1867.
p8 f23 Terri.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Felipe Casas ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante su Juzgado y por la oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma.

Buenos Aires, Febrero 21 de 1367.
Ricardo de Xammár.
p30 f23 Escribano público.

Por disposicion del Sr, Juez de Paz de este Partido, ciudadano Don Pedro Roca, se cita, llama y emplaza á Don Gregorio Cruz, para que dentro del término de treinta dias contados desde hoy, comparezca por si ó por apoderado bastante, á estár á derecho en la demanda contra el interpuesta por Don Fernando Otaño por cobro de un pagaré, bajo percibimiento que de no comparecer se seguirá el asunto en rebeldia y le parará el perjuicio que haya lugar por la ley

Chascomús Febrero 15 de 1867.
José A. Castillo.
p10 f24 Escribano Público.

Un tarrito la cura Se recomienda la pomada Estrade, esterminio de las almorranas se vende único depósito calle de la Victoria núm. 44 en esta ciudad. p30 f14

Muchacho Se necesita uno bueno con informes de 13 á 14 años, para el servicio interior, San Martin 124.

Coñac frances Fino de Aggeco Rager y Ca. coñac. en cjs. de una docena de botellas.
Agentes Guil ermo R. Gilmour y Ca.
f5 30p. 108—Piedad—108.

A los accionistas del Ferro-Carril del Sud

Se ruega á los señores que tomaron acciones de los infrascriptos ocurran desde el dia 6 de Febrero de los Sres. H. A. Green y ca. con sus recibos provisorios para cambiar estos por las acciones de la misma Compañia.

Buenos Aires Enero 23 1867.
H. A. Green.
Ths Armstrong.
Geo: W. Drabble.

LUSTRADOR Y COMPOSITOR DE MUEBLES FINOS

Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asiento de esterilla, todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares; todo garantido.

Nota. Se hacen toda clase de composturas en porcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantido. Victoria No. 4 86.

Aviso de Policia

Existe depositado en este departamento el valor de veintiuna yeguas que binieron á la Tablada del Sud, y fueron rematadas por considerarse mal habidas. La persona que se considere con derecho á ellas puede ocurrir á la Comisaria de Órdenes donde estarán de manifiesto las marcas, para ser entregado su importe protificando su propiedad.

Febrero 19 1867.
J. Mendez.
p8 f20 Comisario de Ordenes.

Juzgado de Paz de la Catedral al Norte—Se citan y llaman á los Sres Don José Marti, Don Manuel Yañez y Donmaine, Chanioup, para que en el término de ocho dias á contar desde la fecha, se presenten á este Juzgado á contestar á la demanda que ha interpuesto contra ellos Don B. Doubordieu. sobre cobro de pesos; en la inteligencia que de no comparecer se procederá como corresponde.

Buenos Aires Febrero 20 de 1867.
p8 f20 E. M. Quintana.

La Democracia en América.

Por A. de Tocqueville—Se vende en la libreria de P. Morta; calle de Bolivar núm. 54, frente al Colejio, precio 30 $ f17 8p.

Para Montevideo

El vapor Oriental «El Oriental» Capitan B. Botti Saldrá todos los Lúnes y Juevés á las 6 de la tarde y regresará todos los Miércoles y Domingos al amanecer.

Recibe carga pasageros y encomeindas á los presios de costumbre.

MANCHAS Y GRANOS DE LA CARA

Asociacion Española de Socorros Mútuos—La Junta General prevenida por Reglamento tendrá lugar el dia 24 del corriente (dia festivo) á las doce del dia, calle de Belgrano núm. 164.—Se le previene á Vd. para su asistencia.

Buenos Aires, 19 de Febrero de 1867.
f20 5p. El Secretario.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

AVISO AL PUBLICO

El abajo firmado tiene el honor de avisar al público, que durante su ausencia del Rio de la Plata, la gerencia del Banco será confiada al Sr. D. Arturo Eduardo Smithers, á cuyo efecto está munido con poder amplio y bastante por el Directorio del Banco en Lóndres.

Al mismo tiempo pone en conocimiento del público que el Señor Don Juan Jorge Walker ha sido promovido de la gerencia de la Sucursal en el Rosario, al puesto de segundo Gerente en esta; pasando el Sr. D. Francisco Seymour Weldon á regentear la sucursal del Rosario.

Buenos Aires, 18 de 1867.
f19 15p. J. H. Green.

Muy importante Se vende un aparato de bucear, bueno y con todas las mejoras modernas, ocurran á Claypole hermanos Defensa No.2 3. p15 f19

Á lo barato Bramante de hilo torcido de algodon para uso doméstico de dos varas de ancho 10 pesos vara, uso doméstico doble ancho de buena caltdad 8 pesos id piezas de bramante fino á 80, 90 y 100 pesos id piezas de lienzo tablon á 80, 90 y 100 pesos, piezas de rico percal blanco 100 pesos. piezas de zarazas finas 125 pesos, variado de generos para vestidos de la estacion á 5, 6 y 8 pesos vara, camisas para niños de rico madapolan á 18 pesos, id para id de vista de hilo sin aplicacion 25 pesos id con aplicacion 30 pesos, id para hombres 40 pesos, bombasi crudo americano 7 pesos vara, id blanco 8 pesos, id labrado buena clase 14 y lo mas rico que viene 18, piezas de pleguito de seda negra de 12 yardas 5 pesos, velitos de seda blancos y negros 4 pesos, pañuelos de hilo dobladillados de buena clase 4 y 5 ps. y grandes finos para bomhre 10 pesos, id bainillados todos 10 pesos, y con guardas de color 12 pesos, tarlatan fino rayado, color blanco, celeste, verde y sajon, 5 pesos. pañuelos de espumilla de una vara con 4 pinos bordados 120 pesos, variado surtido de casimires de pura trajes de hombres y eiños 30 y 40 pesos vara, y otros muchos articulos muy baratos, tienda y merceria calle de Belgrano esquina á la de Santiago del Estero. 13 f25

Al público El cirujano dentista que firma, sabiendo que se espleta su silenciosa mudanza, haciendo entender á las personas que le buscan que no está en el pais ó que no ejerce su profesion y otras faltas por el estilo, se vé en la necesidad, con este motivo, de hacer saber al público en general y á sus clientes en particular, que ha cambiado su domicilio de su antigua casa calle de la Piedad núm. 61 á la de Maipú núm. 108, cerca de la esquina de Cuyo (casa alta), donde tiene el gabinete de su profesion al servicio del público como antes á todas horas del dia y hasta las 10 de la noche en todos los ramos de la profesion, como sea colocar dientes por los sistemas mas modernos, emplomar, estraer muelas y raigones de dificil estraccion, limpiar y curar todas las enfermedades de la boca, etc. etc.

Tambien se encontrarán sus muy acreditados polvos para limpiar la dentadura.
p90 e8 Tomás Coquet.

Banco italiano

Se invita á los señores accionistas del Banco italiano, á concurrir desde hoy 7 del corriente á las oficinas del mismo establecimiento, para recibir las acciones correspondientes en cambios de los recibos provisorios, dados anteriormente. Buenos Aires, Febrero 7 de 1867.

Manuel Gomez Oliveira.
Gerente.

GRAN DEPOSITO DE PIANOS DE WESTERMEYER

Construidos para el clima de Buenos Aires,

205½——VICTORIA——205½

Estos magnificos pianos de construccion á todo costos, y de voces sorprendentes se venden á todos precios.

Alli mismo se componen y afinan pianos nos

Paquete á vapor oriental "El Oriental"

Capitan Bartolomé Bossi.

Este hermoso vapor de 800 toneladas y fuerza de 200 caballos construido con los mejores materiales para la navegacion de alta mar y con las condiciones por su calado para la de este Rio acaba de prepararse para entrar en la carrera entre Buenos Aires, y Montevideo, al efecto ha construido nuevas cámaras con hermosos cuartos para familiss formando un conjunto de comodidades para 200 pasajeros. Los de 2.° clase hallarán una hermosa cámara con colchones en todos los camarotes.

Admite carga, encomiendas, y pasajeros á los precios de costumbre.

Dias de salida de Buenos Aires.

Lunes y Jueves á las 6 de la tarde regaesando los dias domingop y miércoles al amanecer, por mas informes ocurran á sus agentes.

Alvares y Risso.
Reconquista núm. 99½

Ferro-Carril del Sud

Aviso al público

REMOCION DEL CERCADO DE ALAMBRE

La Compañia del Ferro-Carril del Sud, de acuerdo con el decreto de Gobierno, fecha 21 de Febrero de 1866, está próxima á remover el cercado de alambre en cada lado de la linea á los 19 kilómetros, entre las Estaciones Glew y Lomade Zamora á la de Barracas al Sud.

Los propietarios de terrenos que deseen retener los cercados advacentes al Ferro-Carril del Sud, son requeridos á fin de que se sirvan ocurrir á la Administracion hasta el dia 1° de Febrero próximo.

La Administracion.

La Isleña

Para la Magdalena.

Administracion general en Buenos Aires calle del Buen Orden números 112 y 114.

El abajo firmado pone en conocimiento del público que desde el 1° de Febrero seguirá la carrera en la forma siguiente;

Estacion Ferrari, Posta de Baadoy, Estancia de D. Antonio Chaves, Estacion Rodriguez, Calixto Moujan, Juan Pedro Maciel, La Panaderia y Magdalena.

Orden de salidas de Buenos Aires los dias: 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.

Regresos los dias: 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28 y 1°.

Precios—Los establecidos anteriormente.

Administracion en la Magdalena en lo de Don Féliz Domed.

Se reciben cartas, encomiendas y dinero á comision, moneda corriente medio par ciento; encomiendas un peso por libra.

Cartas precio convencional; respondiendo de de todo cuanto se mande por dicha galera.

Se previene al Público, que todo pasagero deberá tomar boleto en las Administraciones respectivas, de lo contrario pagará 20$ moneda corriente mas del precio establecido. Esto lo hago por muchos trastornos y perjuicios que diariamente he estado recibiendo hasta la fecha.

p15 f9 Esteban Hardon.

Ferro Carril del Sud

Reduccion de la tarifa de efectos para los troperos.

La tarifa de efectos de Buenos Aires y Barracas á las estaciones Jeppener, Altamirano, Gandara y Chascomús. queda reducida hasta nueva órden á doce pesos moneda corriente por bulto.

Esta reduccion, se hará unicamente á los troperos cuando hayan venido con carga de frutos por el Ferro-Caeril del Snd.

Buenos Aires Febreso 15 de 1867.
La Administracion.

Habiendo Empezado la descarga por la fragata francesa «Lafontaine» procedente del Havre, se suplica á los señores interesados se sirvan reconocer sus bultos á medida que lleguen á los respectivos depósitos, y presentar sus reclamos en caso de averia ó mala condicion á los consignatarios calle de Cangallo No. 138, en el término prescristo por el articulo 1246 del Código de Comercio. p20 f16

Al público Desde esta fecha ha quedado disuelta la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon de Jofre y ca. quedando el activo y pasivo de la casa á cargo de D. José Jofre, quien continuará siendo el único propietario del negocio.

Buenos Aires, Febrero 21 de 1867.
José Jofre.
p8 f22 Mateo Agulló.

Aviso Se alquila en un punto muy central dos locales muy conveniente para escritorio á cualquier otro negocio, en los bajos del hotel San Martin; cerca de la Bolsa.

Para tratar, ocurrase al hotel de la Paz.
f24 3p.

A los colchoneros En la barraca de la Victoria calle Santiago del Estero núm. 42 se ha recibido y se está detallando una pequeña partida de lana levada de la provincia de San Juan. p6 f24

Medianes Se necesitan dos á quienes se les harán proposiciones ventajosas. Tambien se necesitan un matrimonio para el servicio de un establecimiento de campo ocurrase calle de Victoria 152 de 11 á 5 de la tarde. p8 f20

INJECTION BROU Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo (Exigir el metodo). 25 años de éxito. Paris, en casa del inventor, BROU, rue Lafayette, 123 y boulevard Magenta, 197.

OJOS POMADA anti-optalmica de la viuda Farnier, de San Andrea de Burdeos. Unico remedio contra las enfermedades de los ojos y de los párpados, autorizado por un decreto imperial. Exigir bote de loza-papel blanco, sello en carnada Iniciales V. F. firma: Depositarios en Buénos-Ayres: A. Demarchi y Hermanos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161; — H. Lartigue, calle Reconquista, 125, casa Bernardo Deltino.

FER-COLLAS
HIERRO OBTENIDO CON LA ELECTRICIDAD
Pureza absoluta. — Oxidabilidad muy grande. — Entera y pronta solubilidad en el estómago. — Certeza y rapidez en la accion; — ausencia de eructos, — escelente para combatir la *clorosis*, la *anemia*, las *opilaciones*, el *decaimiento ó estenuacion general*, las *pérdidas*, la *irregularidad en la menstruacion* en las mujeres y sobre todo en las jóvenes debilitadas; — soportado facilisimamente aun por los estómagos mas débiles, — y que obra de un modo seguro y en mucho menor volúmen que ningun otro ferruginoso.
FRASCO DE 100 CAPSULAS EN PARIS : 3 FR.
En casa de C. COLLAS, farmacéutico, 8, rue Dauphine, Paris. — Depositarios generales en Buénos-Ayres, A. Demarchi y hermanos. — Rosario y Córdoba, Demarchi hermanos y Cª. — Montevideo V. Garaicoechea.

CEPILLO ELECTRICO Y ELIXIR DENTARIOS
Del doctor LAURENTIUS
Ese tratamiento produce efectos portentosos. Bajo su accion, la dentadura cariada, invadida por el sarro, alterada por la debilidad de estómago ó por el uso del tabaco, recobra su estado, se fortalece, los dolores se aplacan y el aliento se purifica. Este Cepillo se emplea en seco, sin polvos; el Elixir es el complemento obligado del tratamiento. Su uso, siempre delicioso á la par que conserva la belleza primitiva de la dentadura, la preserva de toda alteracion.
En Paris, casa de Mme SORA, rue Ménars, 2, y en casa de los perfumistas de Francia y del estranjero. — En Buénos-Ayres, A. Demarchi y hermanos, depositarios generales.

PILULES DE HOGG
LA PEPSINA SOLA Y UNIDA CON LOS FERRUGINOSOS
1° Píldoras nutritivas de Hogg de PEPSINA ACIDULADA, para combatir con éxito seguro las enfermedades gastrálgicas, dispepsias, etc., y muy particularmente para las digestiones difíciles ó imposibles.
« El alimento no es mas que una sustancia bruta, sin propiedades nutritivas por sí y que mas por inaccion á todo el que no le dijiere.
« La mejor substancia para transformar los alimentos en partes nutritivas es la Pepsina acidulada. »
(Véanse los tratados del doctor L. Corvisart, médico de S. M. el Emperador de los Franceses:
1° Sobre la dyspesia y consuncion;
2° Estudios sobre el alimento y la nutricion).
Precio del frasco triangular, 5 fr.
Id. 1/2 Id. 3 fr.
2° Píldoras de Hogg DE PEPSINA COMBINADAS CON HIERRO REDUCIDO POR EL HIDRÓGENO, muy eficaces contra las enfermedades cloróticas, y sus originarias (perdidas blancas, palidez, menstruacion difícil), y para fortificar los temperamentos debilitados.
« El hierro reducido por el hidrógeno es la mejor de las preparaciones. » (BOUCHARDAT.)
« En virtud de la fuerza viva que posee la pepsina, los alimentos adquieren el mayor grado de nutricion. »
Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id. 1/2 Id. 2 fr. 50.
3° Píldoras de Hogg DE PEPSINA, COMBINADAS CON EL PROTO-YODURO DE HIERRO INALTERABLE, recomendadas en las enfermedades escrofulosas, linfáticas, sifilíticas, tisis y afecciones atónicas de la economía en general.
« La Pepsina combinada con el hierro y con el yodo, modifica la parte demasiado escitante de estos dos escelentes terapeuticos sobre las personas nerviosas. »
(Extracto de una memoria dirigida á la Academia imperial de medicina.)
Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id. 1/2 Id. 2 fr. 50.
Véndense en el laboratorio de M. Hogg, farmacéutico-químico, calle de Castiglione, n° 2, en París. En España, en los mismos depósitos establecidos para la venta de su Aceite de hígado de bacalao.
En Buénos-Ayres, A. Demarchi y hermanos, depositarios calle de la Defensa.

MEDICAMENTOS
Aprobados por la Facultad de Medicina y privilegiados en la Esposicion universal de 1855.
De venta en Paris, botica ROYER, 225, r. St-Martin.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
Natural, único privilegiado para el uso medicinal Esposicion de 1855. — Precio: aceite blanco, 5 fr. 50 c.; idem moreno, 3 fr. 50 c. la libra.

Precio: 2 fr. **PAPEL ELECTRO-MAGNETICO** Precio: 2 fr.
Remedio infalible para la cura de los Reumatismos, dolores nerviosos, lumbago, gota, parálisis, romadizos, palpitaciones de corazon, calambres de estómago, etc. — Precio: 2 francos la caja.

CREOSOTA CLOROFORMIZADA
Aprobada por la Facultad y sancionada por el Gobierno. Remedio infalible contra los dolores de muelas y la Caries. — Precio: 2 fr. el frasco.
Depositarios generales en Buénos-Ayres, A. Demarchi y hermanos, farmacéuticos, calle de la Defensa, 157, 159, 161, frente a Santo-Domingo.

VERDADERO LE ROY
del Doctor **SIGNORET**, único Sucesor,
RUE DE SEINE, 51, en PARIS.
PHARMACIE COTTIN — VOMI-PURGATIF LE ROY SELON L'ORDONNANCE DU DOCTEUR SIGNORET — Prix: 6 fr.
La voga de la cual gozan estos preciosos remedios ha despertado la codicia de un gran número de falsificadores, por lo tanto debe exigirse el VERDADERO LE ROY, cuyo rótulo impreso en negro sobre un fondo veteado de *amarillo* lleva las firmas LE ROY Y LA MIA, así como mi nombre SIGNORET EN LA MISMA PASTA DEL PAPEL.
N. B.—Sobre el corcho, debajo del papel azul que lleva el sello PHARMACIE COTTIN se ve pegado por el traves del cuello de la botella, un rótulo *amarillo* con el SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.
Por todo envio de un valor de 500 francos aceptable sobre Paris ó Londres, se hace el mayor descuento posible.
Signoret
HUILE DE BERTHÉ
Este *Aceite de higado de bacalao* garantizado puro y de primera clase, le estraé *M. Berthé*, sirviendose de un procedimiento aprobado por la Academia de Medicina de Paris.
Deposito general, en PARIS, rue Jacob, 19; en *Buénos-Ayres*, A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa, depositarios generales.
N. B. Y en la misma pasta del papel, mi SIGNORET; para leer distinctamente este cara preciso descalar el ROTULO.

PHARMACIE COTTIN — PURGATIF LE ROY SELON L'ORDONNANCE DU DOCTEUR SIGNORET — Avis Essentiel. Des individus recueillent nos bouteilles pour les remplir de préparations sophistiquées, on est prié de les briser dès qu'elles sont vides. — N. B. El fondo de este rótulo es labrado á torno con amarillo. Aquí nuestras firmas. — Rue de Seine, 51, ancien 49, Paris. — Prix: 6 fr. — 4e Dégré.

Verdadero LE ROY, de la botica de COTTIN, su yerno. Doctor SIGNORET, médico y farmacéutico, sucesor. Calle del Seine, nº 51, en Paris. El purgante LE ROY es el mas seguro y el mas eficaz para la curacion de todas las enfermedades. Pero como existen gran número de falsificaciones muy nocivas, advertimos á nuestros numerosos clientes que deben exigir del Verdadero y que no consideren como tales sino los frascos de litro acompañados de un aviso sobre el régimen, impreso en caracteres negros sobre un fondo estrellado azul [illegible] M. farmacéutico, sucesor, 51, rue de Seine.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS
La Pepsina es un feliz descubrimiento científico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las *malas digestiones*, las *náuseas*, *pituites*, *eructos de gases*, *inflamaciones del estómago* y de *los intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastritis* y *gastralgias* mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.
Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez, desaparecen prontamente: los ancianos y convalecientes encontrarán en él un elemento reparador de su estómago y la conservacion de su salud.
Depósitarios: en Buénos-Ayres, A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en Rosario y Cordoba, Demarchi Hermanos y Cª; en San Nicolas, Pedro Caroll y Cª; en Montevideo, Guillemette, Las Cases.

POUDRE DE ROGÉ
Purgatif aussi sûr qu'agréable
Un frasco de *Polvos de Rogé* disueltos en media botella de agua, dá una bebida limon agradable que purga pronto, sin causar jamas irritacion alguna como suelen hacerlo la mayor parte de los demas purgantes. El comprador debera estar prevenido contra las imitaciones.
Deposito general, en PARIS, rue Jacob, 19; en *Buénos-Ayres*, A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa, depositarios generales.

PASTA Y JARABE DE NAFÉ DE ARABIA DE DELANGRENIER
Los únicos pectorales aprobados por los professores de la Facultad de Medicina de Francia y por 50 médicos de los Hospitales de Paris, quienes han hecho constar su superioridad sobre todos los otros pectorales y su podérosa eficacia contra los Romadizos, Grippa, Irritaciones y las Afecciones del pecho y de la garganta.
RACAHOUT DE LOS ÁRABES DE DELANGRENIER
Unico alimento aprobado por la Academia de Medicina de Paris. El restablece á las personas enfermas del Estomago ó do los Intestinos; fortifica á los ninos y á las personas debiles, y por sus propriedades Analepticas preserva de las Fiebres amarillas y tifoides.
Cada frasco y caja de las preparaciones arriba indicadas, debeu llevar siempre la firma DELANGRENIER, calle de Richelieu, nº 26, en PARIS, pues hay muchas falsificaciones.
Depositarios generales en BUENOS-AYRES, A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa.

Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris
NO MAS CANAS
MELANOGEÑA
TINTURA SOBRESALIENTE
De DICQUEMARE ainé de Ruan. Para teñir en un minuto, en todos los matices los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin ningun olor. — Esta tintura es superior á todas las usadas hasta el dia de hoy.
Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39. Casa en Paris, 207, rue Saint-Honoré.
Deposito en Buénos-Ayres, en casa de Demarchi hermanos.

PILDORAS CLERET
TÓNICAS FEBRÍFUGAS
con Yoduro de Hierro y Quinina inaltérable
FARMACIA DE LOS PANORAMAS
Passage des Panoramas, 2, 4, 6, y rue Montmartre, 151
El *proto-yoduro de hierro y de quinina* es de todas las préparaciones la que obtiene mejor éxito en las fiebres intermitentes rebeldes. Ataca la causa misma de la intermitencia y restablece las calidades primitivas de la sangre.
En Buénos-Ayres, A. Demarchi y hermanos, *depositarios*.

PASTILLES ET POUDRE DU Dr. BELLOC
La Memoria aprobada por la Academia de Medicina de Paris consta como, personas que padecian de enfermedades del estomago y de los intestinos, hán visto *en algunos dias* los dolores los mas vivos cesar completamente con el uso de este *carbon vegetal*; igualmente muy eficaz contra la constipacion.
Deposito general en PARIS, rue Jacob, 19; en *Buénos-Ayres*, A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa, depositarios generales.

PARÉGORINE DE LA INDIA
Casa WARTON, 68, rue Richelieu. Paris.
Este remedio de un sabor agradable esta reconocido por el UNICO *seguro*, *pronto*, y *infalible* contra los Colicos, la Diarrea, Flujos de sangre y el Colera.
Las Familias, los Viajeros y los Militares deben llevar siempre sobre ellos este precioso remedio, que conviene tanto á los niños como á los adultos.
Precio del frasco: 6 francos.
En Buénos-Ayres, A Demarchi y hermanos, droguistas por mayor, calle de la Defensa, frente á Santo-Domingo, depositerios generales.

PERLES D'ETHER DU Dr. CLERTAN
Tomadas en dosis ordinaria de 2 á 5: las *Perlas de eter* disipan, *lo mas frecuentemente en algunos minutos*, los padecimientos del estomago, pesadezes de cabeza, vahidos, jaquecas y nevraljias.
Deposito general, en PARIS, rue Jacob, 19; en *Buénos-Ayres*, A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa, depositarios generales.

CAPSULAS RAQUIN
La Academia de Medicina de Francia, despues de haberlas esperimentado en 100 enfermedades contagiosas y obtenido 100 curaciones, ha declarado que eran superiores á todas las demas preparaciones de COPAIBA. En la mayor parte de los casos bastan dos frascos. — En Paris, *Faubourg Saint-Denis*, 80, y en las principales Farmacias de todos los paises. — Desconfiese de las falsificaciones y exijase la firma RAQUIN

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS &
No existe medicamento ferruginoso tan notable como el Fosfato de Hierro *liquido de Leras*; asi es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los *pálidos colores*, los *dolores de estómago*, las *digestiones penosas*, la *anemia*, las *convalecencias dificiles*, la *edad crítica*, las *pérdidas blancas* y la *irregularidad de la menstruacion en las señoras*, las *fiebres perniciosas*, el *empobrecimiento de la sangre*, el *linfatismo* curan rápidamente ó son modificados por este prodigioso compuesto, reconocido como el conservador por escelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias á todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene á los estómagos delicados, que no provoca la constipacion y el único tambien que no ennegrece la boca ni los dientes.
Depositarios: en Buenos-Ayres, A. Demacrhi y Hermanos, Toledo y Moine; en Rosario y Cordoba, Demarchi Hermanos y Cª; en San Nicolas, Pedro Saroli y Cª; en Montevideo, Guillemette, Las Cases

OLEO MORRHUINE o SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO Del Dr LE THIERE (Marca de fábrica) 1 CAJA 6 FR. — 1/2 CAJA 3 FR. 50. Estos Polvos Sacarinos, por razon de la estrema division del aceite, tienen mas eficacia en un reducidísimo volúmen que todos los aceites de hígado de bacalao del comercio, como ya lo ha demostrado una larga esperiencia. DEPOSITO EN PARIS ROBERTS y Cº. farmacéuticos de la Embajada inglesa 23, place Vendôme EN BUENOS-AYRES A. DEMARCHI Y HERMANOS calle de la Defensa.

La Leche antefélica (LAIT ANTEPHÉLIQUE) pura es infalible contra las PECAS y contra las efelides, manchas que salen á menudo en el rostro de las mujeres embarazadas ó recien paridas.—Mezclada este cosmético con agua, quita ó evita el color asolanado, manchas rojas, erupciones farináceas, toda clase de granos, sarpullidos, rugosidades,— obsta las picaduras de insectos ó neutraliza su venenosidad, — da á la cara y le conserva la tez mas clara, pura y tersa. — Considérese como falsificado todo frasco que no lleve moldeado en el vidrio el nombre de CANDÈS ET Cie, PARIS.
Precio del frasco en PARIS: 5 frs. — PARIS. CANDÈS ET Cie, boulevard Saint-Denis, 26.— BUENOS AIRES, DEMARCHI y hermanos. — La instruccion está traducida en español.

Vin de Bugeaud
TONI-NUTRITIF
au Quinquina et au Cacao combinés
43, rue Réaumur 27 et 29, rue Palestro — Chez J. LEBEAULT, pharmacien à Paris — 43, rue Réaumur 27 et 29, rue Palestro
Los facultativos lo recomiendan con exito en las enfermedades que dependen de la *pobreza de la sangre*, en las *nevrosias* de todas clases, las *flores blancas*, la *diarea cronica*, las *perdidas seminales involuntarias*, las *hemoragias pasivas*, las *escrúfulas*, las *afecciones escorbuticas*, el *periodo adinamico de las calenturas tifoidales*, etc. Finalmente conviene de un modo muy particularmente especial á los convalecientes, á los niños debiles, á las mugeres delicadas, et á las personas de edad debilitadas por los años y los padecimientos. La *Union medical*, la *Gaceta de los Hospitales*, la *Abeja medica*, las Sociedades de medicina, hán constatado la superioridad del presente remedio sobre los demas tónicos.
En *Buénos-Ayres*: A. DEMARCHI Y HERMANOS, boticarios por mayor, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, depositarios generales.

CASA WARTON 68, rue Richelieu, Paris **DIARREA, DISENTERIA, COLICOS Y COLERA,** curados *instantaneamente* por la PAREGORINA DE LA INDIA, único remedio *seguro é infalible*. — CERTIFICADO. — El abajo firmado, certificado haber curado constantemente las DISENTERIAS, las COLERINAS y toda clase de flujos del cuerpo con la PAREGORINA DE LA INDIA. — Formado: LE THIÈRE, doctor en medicina. Paris, 2 de marzo de 1865
En *Buénos-Ayres*, A DEMARCHI Y HERMANOS, depositarios generales.

PILDORAS DE BLANCARD
CON IODURO DE HIERRO INALTERABLE
ADOPTADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Contra las escrofulas (*humores frios*), la chlorosis (*colores pálidos*), la leucorrea (*perdidas blancas*), la phthisis, la amenorrea, la sifilis, la debilidad del temperamento, etc.
N. B. El yoduro de hierro impuro ó alterable es un medicamento infiel, irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exigir nuestro sello de plata reactiva y nuestra firma estampada al pié de una etiqueta verde. — Desconfiese de las falsificaciones.
Blancard
DEPOSITO CENTRAL en casa de BLANCARD, farmacéutico, rue Bonaparte, 40, PARIS. Se encuentran en *Buénos-Ayres*, en las boticas de A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa.

HERPETINE DUREL
Este maravilloso producto no contiene mercurio, yodo ni arsénico; modifica en sumo grado la sangre y cura radicalmente todas las afecciones de la piel, tales como lepra, morfea, barras, sarpullido ó empeines, eczemas, soriasis, pupas y granos. Su empleo diario refresca la sangre y fortifica la salud.
La Inyeccion Cadet es la mejora inyeccion por curar los escorrimientos de toda especie.
Depósito general en *Paris*, calle Lafayette, nº 144. — *Buenos-Aires*, en casa A. DEMARCHI y hermanos, calle de la Defensa.

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE **VICHY**
(Propiedad del Estado frances)
Administracion central en PARIS, 22, boulevard Montmartre
PUERTOS DE EXPORTACION — MARSELLA 9, rue Paradis, 9. — BURDEOS 86, rue Trésorerie, 86. — EL HABRE 17, Grand Quai, 17. — NANTES 11, rue Boileau, 11.
AGUA DE VICHY
Tengase mucho cuidado de bien indicar EL NOMBRE DE LA FUENTE — CÉLESTINS ó HAUTERIVE. — Gota, Diabética, Piedra, etc. GRANDE GRILLE. — Enfermedades del higado, etc. HOPITAL. — Padecimientos del estómago.
Con el AGUA MINERAL y las SALES PARA BAÑOS, puede uno tratarse en su casa. Las PASTILLAS DIGESTIVAS son un dulce muy agradable y formán el mas excelente y reputado digestivo; tienen entre otras propiedades, la de procurar mucho olivio en las varias affecciones crónicas del estomago.
Las Aguas se sacan y los Productos se fabrican bajo la *vigilancia* de los Agentes del gobierno y llevan el
REGISTRO DEL ESTADO
Corresponsales directos de la Compañia: en BUENOS-AYRES: SS. BONNEMASON Y HEYDECKER. — A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa.

PASTILLAS Y TOMAS DIGESTIVAS DE BURIN DU BUISSON
FARMACÉUTICO
Premiado por la Academia imperial de Medicina de Paris.
Recientes esperiencias hechas en vasta escala por el Profesor PÉTREQUIN de Lyon, confirmadas por sus colegas de los hospitales y mas adelante por todas las notabilidades médicas de Paris, han mostrado la notable eficacia de las PASTILLAS Y TOMAS DE BASE DE LACTATOS ALCALIS, nuevas sales descubiertas por M. BURIN DU BUISSON, en todos los casos en que se quiere curar un modo rápido y seguro las Gastritis, Gastralgias, Nauseas, las Enfermedades del hígado, de los riñones y de los intestinos.
Bajo su influencia, las Pitultas, Acedías, Erutos de gases, Tiricia, Dolores de cabeza, quecas procedentes de malas digestiones, cesan como por encanto y los enfermos recobran la salud, las fuerzas y el apetito.
Finalmente, este nuevo descubrimiento que se presenta bajo los auspicios médicos y científicos mas favorables es perfectamente inofensivo y se administra sin el menor inconveniente á las personas delicadas cuya salud fortifica.
Depósito general en la Botica de GRIMAULT y Cie, 7, calle de la Feuillade en Buenos-Aires, botica Demarchi Hermanos; Toledo y Moine; Montevideo, Lascazes; Guillemette.

NOTICIA ACERCA DEL VINO DE BUGEAUD
DE QUINA Y CACAO COMBINADOS
La dificultad de obtener la tolerancia de las vias digestivas para la quina y los amargos en general, es un escollo en terapéutica que ha causado mas de una vez la desesperacion de los prácticos. Pero desde la introduccion en la materia médica de la nueva combinacion llamada VINO TONI-NUTRITIVO, en el que el cacao se encuentra íntimamente unido á la quina, para templar su astringencia, este inconveniente queda totalmente conjurado, y el estómago mas impresionable no es molestado ya por el contacto del tónico por escelencia.
Esta preparacion, adoptada por los médicos mas distinguidos de la Francia y del estrangero, y patrocinada por la prensa médica de todos los paises, ha entrado definitivamente en el dominio de la práctica diaria, en la cual ha tomado el lugar de todas las otras preparaciones de quina, usadas en el pasado.
En vano se ha procurado preconizar en estos últimos tiempos ciertas combinaciones de quina con sustancias notoriamente incompatibles, tales como el hierro, el iodo, etc. Todos los prácticos saben, en efecto, que estos productos carecen de estabilidad y que al administrarlos, no obtendrán los efectos específicos de cada uno de los medicamentos, como se les promete, á despecho de las leyes mas elementales de la química, sino resultados nulos ó completamente inesperados.
Las propiedades del VINO TONI-NUTRITIVO DE BUGEAUD, *preparado con vino de España*, siendo las de los tónicos [illegible] de los analépticos reunidos, este medicamento está indicado maravillosamente en todos los casos en que se trata de corroborar la fuerza de resistencia vital y de excitar la fuerza de asimilacion, que están [illegible] mas veces atacadas simultáneamente.
Se le prescribe con buen éxito en las enfermedades que dependen del *empobrecimiento de la sangre*, en las *nevrosis de toda especie*, las *flores blancas*, la *diarrea crónica*, las *pérdidas seminales involuntarias*, las *hemorragias pasivas*, las *escrófulas*, los *afectos escorbúticos*, el periodo *adinámico* de las fiebres tifoideas, las *convalecencias* largas y difíciles, etc. Conviene finalmente de un modo especial á los niños débiles, á las mugeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.
La preparacion de este vino exige para la disolucion del cacao aparatos especiales que no se encuentran en los laboratorios ordinarios. No se debe creer pues que se obtendria el mismo producto formulando simplemente quina y cacao incorporados al vino de España. Para estar seguro de la autenticidad del medicamento, importa prescribirlo bajo el nombre de VINO DE BUGEAUD.
Depósito general en *Paris*, en casa de Lebeault, farmacéutico, calle de Réaumur, 43; calle de Patro, 29, y en las principales boticas de Francia y del estrangero. — En *Buenos-Ayres*, depósito general casa de A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, frente á Santo-Domingo.

SOLA Y VERDADERA PEPSINE BOUDAULT
Al doctor Corvisart, médico del imperador III y al químico BOUDAULT se debe la introduccion de la Pepsina en la medicina.
La acojida favorable hecha a nuestro producto por el cuerpo medico entero, y su admision especial en los *hospitales de Paris*, son pruebas de su eficacia digestiva siempre igual y constante. Por esto los mas célebres medicos la aconsejan cada dia con exito feliz, bajo el nombre de Pepsina BOUDAULT, en las *Gastritis*, *Gastralgias*, *Agruras*, *Nauseas*, *Pituitas*, *Gases*, *Disenterias*, y los vomitos de las mugeres embarazadas en forma de Píldoras, Pastillas, Jarabe, Vino, Polvo y sobre todo verdadero.
ELIXIR DIGESTIVO
Licor de mesa tonico y fortalecedor que los enfermos toman siempre con gusto.
Desconfiese de las falsificaciones de la Pepsina BOUDAULT. EXIGASE COMO GARANTIA LA FIRMA. Hottot
Unico deposito en Paris, en casa de Hottot, sucesor de Boudault, 24, calle des Lombards — En *Buénos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos.—*Rosario y Cordoba*, Demarchi hermanos y Cie, positarios, y en las mejores, y principales farmacias de America.

PILDORAS DE HIPOFOSFITOS DE HOGG
Farmacéutico, 2, rue Castiglione, Paris.
Los experimentos que se han hecho en los diferentes hospitales de Paris y de Lóndres, han patentizado la incontestable utilidad de los Hipofosfitos en general. Los trabajos personales de M. Hogg, aprobados por un gran número de médicos, han confirmado la superioridad de los Hipofosfitos de triple base, *cal*, *quinina* y *manganesa*. Estas Píldoras se emplean contra las afecciones que provienen de la debilidad de las funciones de la vida animal, particularmente en los casos de *pobreza de la sangre*, *raquitismo*, *escrófulas*, *enfermedad de pecho*, *nevralgias*, *clorósis ó colores pálidos*, *postracion*, *estenuacion en las mujeres embarazadas* y *en las nodrizas*, *diarreas rebeldes*, *espermatorrea*, *fiebres intermitentes* y *amarilla en los paises trópicales*, etc., etc.
Nota. Las Píldoras de Hipofosfitos, tomadas simultáneamente con el aceite de higado de bacalao, producen mejor efecto.
SE VENDEN EN SOLO FRASCOS DE FORMA TRIANGULAR
Precio: El frasco de 100 Píldoras, 5 fr. — El frasco de 50 Píldoras, 3 fr. con instrucciones.
Depositarios generales en *Buénos-Ayres*: A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa.

PICADURAS, MORDEDURAS VENENOSAS
CURADAS AL INSTANTE
POR EL ACIDO FENICO ARNAUD
FARMACIA DE LA INTENDENCIA DE LA CORONA
141, rue Montmartre, en PARIS
En Buenos-Ayres, A. DEMARCHI y hermanos, depositarios generales.
EXIGIR LA FIRMA ARNAUD — DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES

PILDORAS DE BLANCARD
CON IODURO DE HIERRO INALTERABLE
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo
ESPERIMENTADAS EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA, BÉLGICA, IRLANDA, TURQUIA, ETC.
Menciones honoríficas en las Esposiciones universales de Nueva-York en 1853 y de Paris en 1855.
Participando de las propiedades del iodo y del hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen escrofuloso (*tumores, infartos, humores frios, etc.*), género de afecciones contra las que los simples ferruginosos son impotentes; en la clorosis (*opilaciones*), la leucorrea (*pérdidas blancas*), amenorrea (*menstruacion nula ó difícil*), la tisis, la sifilis constitucional, etc. Ofrecen en fin á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar así las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.
N. B. — El ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel, irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exíjase nuestro sello de plata reactiva y nuestra firma adjunta, estampada al pié de un rótulo verde. — Desconfiar de las falsificaciones.
Blancard
DEPOSITO CENTRAL en casa de BLANCARD, farmacéutico, rue Bonaparte, 40, PARIS. Se encuentran en *Buénos-Ayres*, en las boticas de A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa.

NO MAS ENFERMEDADES DE LA PIEL
PILDORAS del Doctor CAZENAVE
Médico en gefe del Hospital de San Luis, de Paris, Professor en la Facultad de Medicina, Caballero de la Legion de Honor, y autor de numerosas obras sobre las enfermedades de la piel. Estas píldoras, que el célebre professor ha consentido en hacer conocer en el estrangero, en el interés de la humanidad, son las que el emplea con el mayor éxito, de 30 años á esta parte, en el *Hospital de San Luis*, y que le han procurado, con sus obras, su inmensa reputacion. Curan rápidamente y sin peligro, los granos, comezones, liquen, eczema, pitiriasis, prúrigo, psoriasis, alcaparrosa, acnea, lepra, mentagra, elefanciasis y todas las enfermedades de la piel, cualquiera que sea su origen.
El doctor Cazenave ha formulado tambien píldoras purgantes, de una eficacia superior á todas las que se han empleado hasta hoy. Purgan sin cólicos ni dolor de estómago y se emplean en todos los casos en que es necesario combatir la bilis, las flemas, los dolores de cabeza, los aturdimientos, la apoplegia, la constipacion, etc.
DEPOSITARIOS: *En Buénos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos; — Toledo y Moine; *En Montevideo*, Guillemette; — Las Cases.

APROBADA POR MM. — Rue Montmartre, 18, PARIS. — APROBADA POR MM.
RICHERAND (el baron,), ROUX, Profesores en la Facultad de Medicina de Paris. JOBERT DE LAMBALLE, Cirujano del hospital St-Louis. BOUILLON-LAGRANGE, Dir de la Escuela de Farmacia. MARCHAND, Médico. XAVIER BICHAT, Médico. SELLIER, PETIT, Médicos de Paris.
TRESOR DE LA POITRINE — PATE PECTORALE DE DEGENETAIS Pn
BOIS DE LOURY, A. DE ROSEVILLE, Médicos del hosp. S. Lazare. COLOMBAT (DE L'ISÈRE), Médico Fundador y Director del Instituto Ortofónico de Paris, para el tratamiento de las Enfermedades del Pecho, de los órganos vocales, etc., etc. SORLIN, DECREZO, Médicos de Paris.
Las Pastillas pectorales de DÉGENÉTAIS triunfan rápidamente de la tos, esta afeccion tan insidiosa. El principio que constituye su base ofrece propiedades tan benéficas como son incontestables los felices resultados que se obtienen con ellas, y una esperiencia cotidiana ha probado á los médicos mas ilustrados que estas Pastillas, como lo hace constar el *Diccionario de Medicina y Cirugía práctica* en el articulo Tisis, consigue curar el último grado de la Fluxion de Pecho, atajar los progresos tan terribles, tan rápidos de la Tisis pulmonar, y desembarazar á los niños de los Resfriados y de la Coqueluche, que alteran tan profundamente su salud. — Depósito en BUENOS AIRES, en casa de los señores DEMARCHI hermanos.
Y en las principales Agencias del *Correo de Ultramar* en todo el litoral americano.

PARIS. Rue du Bac, nos 27, 29, 31, 33 et 35 PARIS.
AU PETIT St. THOMAS
Cerca del Palacio de Tuilerias. **NOVEDADES** Cerca del Palacio de la Esposicion.
Esta Casa, una de las mas antiguas y de las mas vastas de Paris, goza de universal reputacion. Sus inmensos almacenes, que el Estranjero no puede menos de visitar, contienen siempre los mejores surtidos de Sedas, Novedades, para trajes y Vestidos, Chales, Lenceria, Medias, Tapetes, etc., etc.

VERDADERCS COLLARES ROYER
ELECTRO-MAGNETICOS
TESORO DE LAS MADRES — PROVIDENCIA DE LOS NIÑOS
Llamados Collares anodinos de la Denticion, aprobados por la Academia de Medicina de Paris, contra las Convulsiones, y para facilitar la DENTICION de los niños. — *El precio varia desde 4 frs. hasta 20 frs.*
Depósito general en Paris, en casa de ROYER, farmacéutico, *rue Saint-Martin*, 225. — En *Buénos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, depositarios generales.

PERFUMERIA **A LA VERDAD** PERFUMERIA
CASA CHARDIN-HADANCOURT
Esta casa, fundada largo tiempo hace en el puente Saint-Michel, acaba de ser trasferida boulevard de Sebastopol, 13, en Paris Se recomienda por la variedad y calidad de sus productos, entre los cuales dueden citarse los siguientes:

Artículos de Tocador finos y superfinos.	Jabones de todos olores.
Agua de tocador.	Lechuga. — Benjui. — Vainilla.
Vinagro de tocador.	Ramillete. — Almendras.
Pomada duquesa y otras.	Heliotropio. — Clavel.
Agua de lavanda (espliego) ambarada y no ambarada.	Estractos de olores para pañuelo.
Aguas y polvos para los dientes.	Ramillete de la Emperatriz.
Polvos de olores para la ropa blanca.	Jockey-Club.
Polvos de arroz perfumados y rosados.	Rondoletia. — Jazmin.
Aguas de Colonia.	Napoleon III.
Pasta de almendras liquida para as manos.	Retania de España.
Coldcream para la tez.	Guisantes de olor. — Ambrosia.

INJECTION CADET
Este remedio, por sus propriedades balsamicas y tonicas, cura prontamente, radicalmente, y sin accidentes, los derrames agudos y cronicos en ambos sexos. Lo comprueba el testimonio de las celebridades medicas las mas reputadas.
Las enfermedades de la piel se curan por la Herpetina Durel.
Deposito general en PARIS, rua Lafayette, 144; y en *Buenos-Ayres*, *Rosario y Cordobá*, en las boticas de los señores A. Demarchi y hermanos.

OLEO MORRHUINE
(SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO)
De ROBERTS y Cia
Farmacéuticos de la Embajada inglesa.—23, place Vendôme, Paris.
Estos polvos sacarinos, por razon de la extrema division del aceite, tiene mas eficacia en reducidixime volúmen que todos los aceites de higado de bacalao del comercio, como ya lo ha demostrado una larga esperiencia. El uso del Sacaruro de aceite de higado de bacalao fortifica la salud delicada; modifica los temperamentos dando vigor y robustez; combate victoriosamente el raquitismo; fortifica el sistema nervioso, calma los toses crónicas fortaleciendo las vias respiratorias; proporciona pronto alivio á las personas que padecen del pecho, y gradualmente una completa curacion; hace desaparecer las enfermedades mas rebeldes de la sangre, y a provengan de la inflamacion, y a del empobrecimiento; modifica tambien las constitutiones reumatismales y gotoras; enfin, esta sustancia constituye un verdadero beneficia para los tisicos y para los escrofulosos. — Véase el folleto en casa de los depositarios.
La Magnesia efervescente y los polvos de Seidlitz de ROBERTS se encuentran en los mismas farmacias.
Depositarios generales en *Buénos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa. — En *Rosario y Cordoba*, A. Demarchi hermanos y Ce.

GRAGEAS ANTIBLENORRAGICAS DE DUNAND
EX-INT. DEL HOSP. DE VENEREOS DE PARIS — 2° PREMIO 1853 — 1er PREMIO 1854
Superiores á todas las preparaciones conocidas hasta el dia contra las Gonorreas y Blenorragias mas intensas y rebeldes. — Efecto seguro y pronto sin náuseas ni cólicos. — Fácile de tomar en secreto, sin tisana.
INYECCION CURATIVA Y PRESERVATIVA
Infalible, cura repidamente, sin dolores, los flujos contagiosos ó no, en ambos sexos. — Flores blancas. — Astringente y balsámica, *sin causticidad*, fortifica los tegumentos, los preserva de cualquier alteracion — PARIS, *rue du Marché-St-Honoré*, 5. En *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa; — en *Montevideo*, V. Garaicocchea. W. Cranwell y Cª, Las Cazes, depositarios; y todos los buenos farmaceuticos del America.

SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
Del Doctor LE THIÈRE
Que reemplaza ventajosamente al Aceite de Higado de Bacalao
Casa WARTON, 68, rue Richelieu, Paris.
La eficacia del Aceite de Hígado de Bacalao está reconocida por todos los médicos; pero su gusto repugnante y nauseabundo impide con frecuencia el que el estomago pueda soportario, *y entonces no solo deja de producir efecto benéfico, sino que hasta es nocivo*. — Un médico químico ha conseguido evitar estos graves inconvenientes preparando el Sacaruro de Aceite de Higado de Bacalao que conserva todos los elementos del Aceite de Higado de Bacalao, *sin tener su sabor ni olor desagradables*, *conservando todas las propriedades del Aceite de Higado de Bacalao*. — Estos *Polvos Sacarinos*, en razon de la estrema division del aceite en esa preparacion, son facilmente asimilables en el organismo, y son por consiguiente baso un pequeño volúmen, mas poderosos que el Aceite de Higado de Bacalao en su estado natural. — La soberana eficacia de este *Sacaruro* para reconstituir la salud en todos los casos de debilidad del temperamento ó de decaimiento de las fuerzas en los niños, los adultos y los ancianos, está reconocida por los médicos mas distinguidos y probada por una larga esperiencia. — *N. B.* Estos polvos son tambien el mejor de los vermífugos.
Precio de la caja, 6 francos. — La media-caja, 3 fr. 50
Depósito en *Buenos Aires*, en la botica de A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa.

A LAS ARMAS DA INGLATERRA
C. COLLAS
FARMACÉUTICO-DROGUISTA
rue Dauphine, nº 8, PARIS
CASA FUNDADA EN 1755
1re CLASSE — EXPOSITION UNIVERSELLE DE 1855 — PRIZE MEDAL — LONDRES 1851
PASTILLAS INGLESAS Y FRANCESAS, únicas que han obtenido medallas en las Exposiciones de *Lóndres y Paris*, garantidas con las dósis medicamentosas de *Ipecacuana*, *Menta especiada*, *Malvavisco*, *Clorato de potasa*, *Santonina*, *Citrato de magnesia*, *Azufre*, *Vichy*, *ferruginosas de toda calidad*, *aciduladas*, *alcalinas de todas clases*, las cuales llevan á un lado la marca de fábrica en cada pastilla, y el nombre del medicamento al otro.
Benzina-Collas. — Cachunde de Bologne. — Grajeas vermifugas de Santonina. — Píldoras escocesas de Anderson. — Píldoras Alègre contra las *hemorroides*. — Tafetan de Inglaterra preparado segun la fórmula del professor *Antoine Dubois*. — Tintura de árnica de Collas. — Vinagre Collas, higiénica para tocador. — En *Buénos-Ayres*: Depósito geral en la casa de A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, frente à Santo-Domingo.

EAU DES CORDILIERES DENTIFRICO delicioso y incomparable, cura al instante el Dolor de muelas, destruye y previene la Carie con el uso. — Depósito general, rue de Rivoli, 33, PARIS. — En *Buenos-Ayres*, casa de A. Demarchi y hermanos.

Aprobacion de la Academia Imperial de Medicina de Francia. Medalla de oro de los hospitales de Paris. **23 AÑOS DE BUEN ECSITO** Recomendada por Mr CULLERIER medico en jefe del hospital de Venereos. Admitidade dos los hospitales de Paris y de Loandres. PREPARACION AGRADABLE, discreta, facil de comar, viajando y trabajando. Cura en seis dias las enfermedades contagiosas mas rebeldes. Exito seguro.
Para evitar las falsificaciones ecsijir mi firma y mi marca de fabrica.
COPAHINE-MEGE DE G. JOZEAU, FARMACEUTICO, 185, boulevart Magenta, EN PARIS.